

Cinco miradas al turismo cultural



Carlos Alberto Zambrano Barrera
Liliana Judith García García
Claudia Patricia Rodríguez Zárate
Óscar Iván Lombana Martínez
Miriam Menchero Sánchez



Catalogación en la fuente: Biblioteca Universidad EAN

Cinco miradas al turismo cultural [Recurso electrónico] / Compilado por Carlos Alberto Zambrano Barrera. Bogotá:

Universidad EAN, 2017

270 p.

ISBN: 978-958-756-447-1

1. Turismo cultural 2. Turismo ecológico 3. Administración cultural
4. Difusión de la cultura 5. Desarrollo sostenible I. Zambrano Barrera. Carlos Alberto, comp.

338.4791 CDD23

Edición

Gerencia de Investigaciones

Gerente de Investigaciones

H. Mauricio Diez Silva

Coordinadora de Publicaciones

Laura Cediél Fresneda

Revisor de estilo

Laura León Penagos

Diagramación y finalización

Ana Sofía Patiño - Alvaro Leonel Guerrero C.

Diseño de carátula

César Augusto Rubiano Moreno

Publicado por Ediciones EAN 2017.

Todos los derechos reservados.

ISBN: 978-958-756-447-1

©Universidad EAN, El Nogal: Cl. 79 No. 11 - 45. Bogotá D.C., Colombia, Suramérica, 2016
Prohibida la reproducción parcial o total de esta obra sin autorización de la Universidad EAN®

SNIES 2812 | Personería Jurídica Res. no. 2898 del Minjusticia - 16/05/69| Vigilada Mineducación. CON
ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD, Res. No. 12773 del Mineducación - 19/09/13,
vigencia 19/09/17

Producido en Colombia.

CONTENIDO

1

CIUDADES HISTÓRICAS, TURISMO CULTURAL Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL DESDE UN ENFOQUE TEÓRICO-CONCEPTUAL

2

CONFIGURACIÓN DEL ESPACIO TURÍSTICO

3

DESARROLLO DE PROYECTOS TURÍSTICOS CULTURALES CON BASE EN LAS ACTIVIDADES ARTESANALES. CASO FESTILANA MUNICIPIO CUCUNUBÁ, CUNDINAMARCA

4

RUTAS DE TURISMO CULTURAL ALTERNATIVO EN BOGOTÁ

5

CHINGAZA O LA FÁBRICA DE AGUA

INTRODUCCIÓN	9
1. CIUDADES HISTÓRICAS, TURISMO CULTURAL Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL DESDE UN ENFOQUE TEÓRICO-CONCEPTUAL	15
1.1 Introducción	16
1.2 Metodología	17
1.3 Aproximación teórico-conceptual de los destinos turísticos-culturales	19
1.4 De los modelos teóricos a los modelos de gestión de destinos: la base del sistema turístico urbano	19
1.4.1 Los modelos y sistemas de gestión de destinos turísticos urbanos	24
1.5 Las ciudades y centros históricos: de las políticas culturales a la recepción de turismo cultural	28
1.6 Cooperación cultural en los centros históricos y su relación con el turismo	42
1.7 Conclusiones	49
Referencias Bibliográficas	53
2. CONFIGURACIÓN DEL ESPACIO TURÍSTICO	63
2.1 Introducción	64
2.2 Configuración del espacio	65
2.3 Del espacio a la espacialidad turística	69
2.4 Santa Fe colonial y sus alrededores	70
2.4.1 Usaquéen es Bogotá	77
2.4.2 Bogotá como metrópoli del siglo XXI	80
2.5 La oferta cultural e histórica	85
2.6 Configuración geosimbólica	90
Referencias Bibliográficas	96

3. DESARROLLO DE PROYECTOS TURÍSTICOS CULTURALES CON BASE EN LAS ACTIVIDADES ARTESANALES. CASO FESTILANA MUNICIPIO CUCUNUBÁ, CUNDINAMARCA	99
3.1 Introducción	100
3.2 Metodología	102
3.3 Descripción cualitativa de Festilana en el municipio de Cucunubá	103
3.3.1 Actividades Festilana	114
3.3.2 Stakeholders relacionados con el Festilana	119
3.4 Resultados de la encuesta a visitantes y turistas	132
3.5 Conclusiones	146
Referencias Bibliográficas	150
4. RUTAS DE TURISMO CULTURAL ALTERNATIVO EN BOGOTÁ	155
4.1 Introducción	157
4.2 Funciones del turismo	161
4.3 El turismo cultural alternativo	167
4.4 El turismo cultural alternativo en la ciudad de Bogotá	172
4.5 Apuestas del turismo cultural alternativo en Bogotá	177
4.5.1 Lo que espera el turista	178
4.5.2 Las rutas en la ciudad	180
4.5.3 Oferta de la ciudad	180
4.5.3.1 ¿Se diseña el turismo cultural alternativo?	181
4.5.3.2 Canales de difusión	182
4.5.3.3 Institucionalidad	183
4.6 Conclusiones	184
Referencias Bibliográficas	187

5 CHINGAZA O LA FÁBRICA DE AGUA	193
5.1 Introducción	194
5.2 Marco conceptual o teórico	194
5.2.1 Turismo	194
5.2.1.1 Turismo cultural	200
5.2.1.2 Ecoturismo	204
5.2.1.3 Turismo sostenible	207
5.2.2 Patrimonio	212
5.2.2.1 Patrimonio cultural	215
5.2.2.2 Patrimonio Natural	220
5.3 Desarrollo sostenible en contexto	221
5.4 Reflexiones sobre el desarrollo sostenible desde las diferentes esferas	227
5.4.1 Desarrollo sostenible desde una perspectiva económica	227
5.4.2 Desarrollo sostenible desde una perspectiva ambiental	229
5.5 Parque Nacional Natural Chingaza, estudio de caso de un ejemplo de turismo con criterios de sostenibilidad	233
5.5.1 El parque en contexto	235
PARQUE NACIONAL NATURAL CHINGAZA	237
5.5.2 Parque Nacional Natural Chingaza o la fábrica de agua	241
5.5.3 El arque y su gestión	243
5.5.4 Oferta turística	247
5.5.4.1 Ecoturismo	247
5.5.4.2 Normatividad	249
5.6 Otras consideraciones a modo de conclusión	251
Referencias Bibliográficas	255



Fotografía: Ana Sofía Patiño



INTRODUCCIÓN

INTROD

El turismo en Colombia empieza a adquirir nuevas dimensiones ante la posibilidad de recorrer territorios antes vedados para este tipo de actividades. Así mismo, se empiezan a articular espacios del orden municipal con miras a la conformación de clúster turísticos para fortalecer las regiones más allá de la competencia que podrían realizar los municipios en forma individual.

Esta situación plantea la necesidad de identificar las fortalezas y potencialidades que presenta cada municipio con el fin de constituir atractivos turísticos para integrarlos a los diferentes proyectos. Desde la línea de investigación Turismo y Cultura, adscrita a la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad EAN, se realiza este aporte a este proceso de creación de propuestas en materia de turismo cultural. Para esto se hace un recorrido por diversos aspectos del turismo cultural desde la cooperación internacional y su relación con el patrimonio; la configuración del espacio turístico a partir de sitios geosimbólicos; el turismo centrado en la producción artesanal y el turismo alternativo tanto en las áreas urbanas como en los espacios naturales subyacentes.

El primer capítulo, hace un recorrido en las relaciones que se dan por supuestas entre patrimonio cultural, políticas culturales y

UCCCIÓN

gestión de los destinos turísticos tomando como base los modelos de gestión y los sistemas turísticos para observar las diferentes tipologías que se han adoptado, y teniendo como eje central el turismo cultural que se desarrolla en la ciudades y los fenómenos concurrentes con este proceso y su relación con la colaboración de organismos internacionales frente al patrimonio y los efectos sobre el turismo cultural.

El segundo capítulo se centra en la pregunta: ¿Cómo se configura el espacio el turístico? Entendiendo que el espacio orientado al turismo es el resultado de complejos procesos históricos, sociales, económicos y culturales, por lo cual se acude al concepto de geosímbolo como factor de explicación que permite la comprensión de un fenómeno social cuya expresión se da sobre el espacio. En el plano temporal, esta expresión sobre el espacio es susceptible de tener dos movimientos: uno de recordación y otro de olvido, dos movimientos de la memoria. Por lo que puede asumir un papel identitario en la medida en que la resignificación se da desde la perspectiva de lo social. Las políticas públicas intentan una rememoración con base en un formalismo, lo que de entrada provoca algún grado de rechazo. Estas ideas se plasman en dos casos emblemáticos de la ciudad: La Candelaria y Usaquén.

El tercer capítulo, describe la relación que se teje entre las artesanías, la iniciativa privada, los festivales y el turismo cultural. El epicentro es el municipio de Cucunubá, donde anualmente se celebra el festival de la lana conocido como Festilana, creado y auspiciado por la Fundación Compartir. En este festival, los turistas tienen la oportunidad de disfrutar una experiencia artesanal alrededor de la lana, desde el esquilado hasta la elaboración de los productos finales. En este capítulo se presentan la descripción cualitativa de Festilana y los resultados de la encuesta a la demanda turística, con el fin de conocer sus percepciones sobre las artesanías, la calidad y el disfrute del festival, y vislumbrar el crecimiento de este escenario y actividad turística.

El cuarto capítulo nos lleva por los recorridos del turismo cultural alternativo en la ciudad de Bogotá. Pero nos pone en el límite entre lo que se puede denominar el turismo de corte tradicional y lo que se constituye como alternativo a partir de la emergencia de nuevos atractivos en lo que el autor denota como turistificación. Concepto ligado al proceso de patrimonializar como estrategia para la protección y conservación de aquellos objetos susceptibles de transformarse en parte de los nuevos atractivos que presenta la ciudad tanto para los locales como para los foráneos.

El último capítulo hace un seguimiento a lo que implica la sostenibilidad aplicada al turismo centrado en el paisaje. Caso concreto del Parque Natural de Chingaza, que también contiene el embalse del mismo nombre y del cual se provee de agua a la ciudad de Bogotá.



Fotografía: Ana Sofía Patiño

1. CIUDADES HISTÓRICAS, TURISMO CULTURAL Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL DESDE UN ENFOQUE TEÓRICO-CONCEPTUAL

POR: MIRIAM MENCHERO SÁNCHEZ

Investigadora Universidad EAN, docente de cátedra. Doctoranda en Turismo, UA - UMA - US - URJC, Alicante, España. Máster oficial en Ciencias Históricas: Patrimonio y Arqueología, Universidad Rey Juan Carlos, Madrid, España. Máster oficial en Gestión del Patrimonio Cultural, Universidad de Zaragoza, España. Posgraduada en Cooperación y Gestión Cultural Internacional, Universidad de Barcelona, España. Especialista universitaria en Patrimonio Turístico Cultural, Universidad de Cádiz, España.

1.1 Introducción

Como sostiene Martinell (2010, p. 2), bastante es la literatura generada en los últimos años respecto de la relación entre cultura y cooperación, en muchas ocasiones con planteamientos teóricos alejados de la aplicación real. No obstante, en varios de estos casos se suele resaltar al turismo cultural como uno de los más evidentes impactos en los territorios que actúan como espacios turísticos, especialmente en los destinos de tipología cultural (OEI, 2003, 24; CAB, 2015, p. 45). Dentro de estos últimos, y en especial en las ciudades y centros históricos, se puede apreciar diversos programas de cooperación cultural internacional con énfasis en la intervención sobre el patrimonio cultural de tipo inmueble, por ejemplo, el programa de Escuelas Taller de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

Esta relación entre ciudades históricas o centros históricos y el turismo no es reciente y, en algunos casos, supone el mayor ejemplo de aprovechamiento económico a partir del patrimonio cultural (Prats, 2003, p. 97). En la actualidad, Latinoamérica cuenta con más de 118 bienes culturales declarados por la Unesco, de los cuales al menos 36 responden a espacios urbanos y son incluidos como Ciudades Patrimonio de la Humanidad. Ello, siendo muchas de estas ciudades receptoras de cooperación internacional y, a la vez, principales destinos de turismo cultural de sus respectivos países, como es el caso de Cuzco en Perú, La Habana en Cuba, Quito en Ecuador o Cartagena de Indias en Colombia. En muchos de estos casos, los hitos monumentales que hoy se promocionan como atractivos turísticos han contado con la intervención de programas de cooperación, embelleciendo y mejorado la posición de la ciudad hasta convertirlas en destinos internacionales reconocidos.

Pese a todo, la cooperación cultural no tiene implícito, como objetivo, el desarrollo turístico de los destinos, aunque se encuentra indirectamente reconocido a través de sus posibles beneficios socioeconómicos. De esta manera, el poder corroborar la relación entre cooperación, patrimonio y turismo, permite, por una parte, analizar los vínculos entre las gestiones culturales, urbanas y turísticas de estos destinos y, además, aportar nuevos enfoques a la cooperación cultural. Esta cooperación ha venido siendo cuestionada no solo por su eficacia real, sino también por los intereses encubiertos de los países donantes y que se esconden dentro de estas acciones y programas.

Por ello, este capítulo se centra en realizar un primer acercamiento al marco teórico-conceptual entre ciudades turísticas históricas y cooperación cultural, analizando sus posibles relaciones como políticas públicas dentro de los sistemas que integran los destinos turísticos.

1.2 Metodología

La investigación planteada, por su carácter y su nivel de complejidad, se encuentra clasificada como un tipo de estudio explicativo, aun cuando su enfoque también requiere una investigación descriptiva y correlacional. En este aspecto, el estudio planteado aporta la generación de nuevo conocimiento, dado que se abordan problemas que no se han tratado previamente (VV.AA, 2013, 64). De este modo, se pretende indagar en la situación objeto de estudio, a partir de establecer las relaciones de las variables planteadas (Bonilla et al., 2010, citado por VV.AA, 2013, p. 64). Por su complejidad, la investigación se

ha acompañado de un diseño metodológico que, en un primer avance, y para este capítulo, se encuentra fundamentado en el análisis descriptivo, centrado en la discusión teórico-conceptual, a partir del estudio de las tres principales variables que, posteriormente, serán aplicadas al estudio del caso planteado.

Estas variables gravitan en torno a tres conceptos fundamentales: el turismo cultural, los centros históricos y la cooperación cultural internacional. A tal efecto, se ha elaborado un marco teórico fundamentado en la relación entre el enfoque sistémico y los modelos de gestión y planificación de destinos turísticos para, posteriormente, poder determinar conceptualmente las relaciones entre elementos, como destino, turismo cultural, turismo urbano, centro histórico, cooperación cultural y políticas públicas. Finalmente, se realiza una revisión bibliográfica sobre las principales experiencias realizadas en el campo de la cooperación internacional en centros urbanos, con el fin de realizar una revisión documental de las diferentes aplicaciones prácticas.

Toda esta información se haya recolectada e investigada con el fin de realizar un tratamiento y análisis de la información con el fin de obtener los resultados y su correspondiente valoración en forma de conclusiones.

En el tratamiento de las fuentes secundarias utilizadas se ha tenido en cuenta, especialmente, la coherencia de los planteamientos realizados a partir de la confrontación de diferentes autores y estudios, pero además, ante la inexistencia de otros trabajos académicos o de investigación, se ha realizado un trabajo empírico constituido por la recolección y síntesis de toda la información generada en organismos públicos internacionales, incluyendo dentro de estos

a instituciones vinculadas con la cooperación internacional y el turismo cultural, como la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Unesco, o la Organización Mundial del Turismo (OMT), entre otros.

1.3 Aproximación teórico-conceptual de los destinos turísticos-culturales

A pesar de que la cooperación cultural y el turismo pudieran parecer, *a priori*, conceptos alejados temáticamente, convergen en su tratamiento institucional, al ser entendidos como focos de actuación y gestión. De este modo, el turismo, el patrimonio cultural y la cooperación forman parte de políticas públicas nacionales e internacionales cuyo ámbito de aplicación convergen en los destinos. Entender cómo se articulan estas políticas dentro de los espacios turísticos es fundamental, y para ello es necesario analizar no solo su configuración, sino también las peculiaridades de los centros o ciudades históricas que los integran.

1.4 De los modelos teóricos a los modelos de gestión de destinos: la base del sistema turístico urbano

La construcción de un corpus teórico sobre la composición turística de los centros históricos siempre ha sido motivo de debate y discusión entre los investigadores. Según De la Calle «las ciudades históricas constituyen uno de los destinos turísticos más antiguos;

sin embargo, solo recientemente se han configurado como objetos de investigación social y ámbitos de intervención pública» (2002, 13).

La aplicación de la Teoría General de Sistemas (Bertalanffy, 1968), ha sido una de las más utilizadas para la explicación holística de la actividad turística, según Hall, porque el enfoque sistémico permite no solo centrarse en los componentes que lo integran, sino también en los procesos y dinámicas de relación entre ellos (Hall, citado por Jafari, 2000, p. 279).

Conviene señalar, que en el turismo, algunos de los autores sistémicos más importantes son Neil Leiper (1979), Jost Krippendorf (1989), Roberto Boullón (1993) o Carlos Mario B. (2008). Entre los componentes y elementos que todos estos autores introducen en sus modelos y sistemas turísticos, se aprecia siempre una identificación de la superestructura, entendida esta como las instituciones públicas o privadas que regulan, fomentan y coordinan la actividad turística y, por tanto, los actores encargados de la creación y gestión de las políticas públicas (Jiménez, 1991, p. 66). Sin embargo, la dedicación y la importancia concedida por cada autor son, en todos los casos, irregulares.

A nivel institucional, destaca el sistema turístico realizado por la OMT (1998) y que, según Bigne et al. (2001, p. 190), sigue siendo uno de los más utilizados en la actualidad y referente básico obligado en modelos de gestión de destinos, al permitir una comprensión totalitaria y centralista. Según la OMT, el sistema turístico está compuesto de cuatro elementos: demanda, oferta, espacio geográfico y operadores turísticos, y es solamente, dentro de este último, donde se introduce a los organismos públicos y privados que «mediante su labor profesional, son artífices de la ordenación y/o promoción del turismo» (OMT, 1998, p. 47).

En cualquier caso, para Panosso y Loghmann (2010, p. 60), el enfoque sistémico es el que mejor resultado ha dado para explicar el funcionamiento del turismo y ha servido como base teórica para nutrir de conceptos a los modelos de gestión de destinos turísticos, ya que ha provisto de «una serie de fundamentos que, definitivamente, pueden ser adaptados a la realidad de un destino turístico» (Muñoz, 2012, p. 56). Así, la adopción de este esquema conceptual ha sido útil para comprender el desarrollo turístico, y de hecho, según De la Cruz, López y Pulido (2014, p. 277), muchos son los autores que han adoptado esta teoría para analizar los destinos turísticos y, por tanto, plantear acciones para su gestión. De la Calle, incluso, argumenta que desde los modelos sistémicos se pueden establecer los elementos y componentes que integran las ciudades históricas como destinos turísticos y las relaciones entre estos destinos (2002, p. 25).

Por su parte, el desarrollo de la gestión de destinos turísticos puede situarse a inicios de la década de los años 70, coincidiendo con el desarrollo del turismo de masas y la consiguiente y necesaria ordenación territorial del turismo. Al igual que con el enfoque sistémico, el debate teórico sobre los modelos de gestión de destinos ha conllevado a numerosos y múltiples enfoques, planteamientos y perspectivas, dependiendo del componente turístico en el que se haya hecho más énfasis, y del propio desarrollo histórico de los destinos turísticos. Según De la Cruz, López y Pulido (2014, p. 280), la multiplicidad de modelos se puede clasificar en cinco tipologías, incluyendo la sistémica como la primera de ellas (Tabla 1).

Tabla 1.1 Clasificación de los modelos de gestión de destino por conceptos claves.

TIPOLOGÍAS	PRINCIPALES MODELOS
Modelos sistémicos	Modelo de Leiper Sistema de Krippendorf Modelo de Boullón Modelo de Beni-SISTUR Modelo de la OMT
Modelos de planificación turística	Modelo de Inskeep Modelo de Gunn Modelo de McKercher
Modelos de gestión de calidad de destinos turísticos	Modelo SERVQUAL Modelo EFQM Modelos SICTED
Modelos de gestión para la sostenibilidad de destinos turísticos	Modelo de Nijkamp Modelo de Müller Modelo de Hunter Modelo de Hall Modelo de Farrell y Twinning-Ward
Modelos de gestión para la competitividad de destinos turísticos	Modelo de Crouch y Ritchie Modelo de Kim Modelo de Dwyer y Kim Modelo del Diamante de Porter

Fuente. Elaboración propia a partir de De la Cruz, López y Pulido (2014, pp. 275-303).

Como se puede apreciar, posteriormente a la aportación de la Teoría general de sistemas, el siguiente concepto clave que intervino dentro de los modelos de gestión de destinos fue la planificación o planeación. Según Getz, la planificación consiste en el «proceso que se basa en la investigación y la evaluación y que busca optimizar la potencial contribución del turista al bienestar humano y a la calidad ambiental». De hecho, este autor, en la década de los 80, fue uno de los primeros en realizar una revisión de los modelos de planificación de destinos, estableciendo cuatro enfoques no excluyentes: desarrollista,

económico, físico y comunitario (1986, p. 25). Estos enfoques son visibles en la aplicación, dentro de los modelos de gestión, de elementos geoespaciales y territoriales (atractivos, espacio turístico), económicos (producto, mercado, oferta) y psicológicos (motivación), entre otros, y que no dejan de ser conceptos heredados de autores sistémicos.

La vigencia de la clasificación de Getz sigue siendo válida en la actualidad (Osorio, 2004; Boualem et al., 2011; Muñoz, 2012, p. 56), aunque se han realizado diferentes clasificaciones en fechas posteriores (Dredge, 1999; Lemasson y Violier, 2009), desarrollándose e incluyéndose otros componentes claves, como la calidad y la sostenibilidad, lo que ha conllevado a nuevas sistematizaciones y avances significativos en los modelos sobre competitividad turística.

En cualquier caso y, coincidiendo con los modelos teóricos, todos los autores y modelos reservan un espacio a la esfera pública y administrativa. Según Flórez (2014, p. 45), en la gestión de cualquier destino turístico, e independientemente del modelo aplicado, las relaciones del turismo con las administraciones públicas son fundamentales, pues estas, a través de la gobernanza y las políticas públicas, ejercen un papel fundamental en el desarrollo turístico (Pearce, 1989 citado por OMT, 1998, p. 188).

Las administraciones públicas son las encargadas de ejercer diferentes funciones en la gestión turística, desde la creación de infraestructuras, la prestación de servicios públicos e implementación de instrumentos participativos de intervención en el destino. Además, tienen la competencia de la puesta en valor, conservación y gestión de los recursos y atractivos turísticos, incluyendo los culturales o patrimoniales del destino (De la Cruz, López y Pulido, 2014, p. 280).

Según la OMT, «generalmente, cuanto mayor es la importancia del sector turístico para la economía, mayor es el grado de intervención pública y más numerosas las administraciones públicas involucradas» (OMT, 1998; p. 175). Sin embargo, según autores más recientes, las estructuras jurídicas se han ido adaptando a los modelos de competitividad señalados con anterioridad, lo que ha supuesto que estos componentes «han ido evolucionando en función de la administración local y el sector empresarial, adaptándose a la necesidad del destino turístico de ser más competitivo» (Flórez, 2014, p. 295).

En cualquier caso, el modelo de gestión, con independencia de su enfoque y contenidos, debe contar con una estructura organizativa concreta (Miralbell et. al, 2010; Vera et. al, 1997).

1.4.1 Los modelos y sistemas de gestión de destinos turísticos urbanos

Son numerosos los autores que coinciden en determinar que las teorías sistémicas son adecuadas para la comprensión del turismo en las ciudades históricas (Vera et. al, 1997; p. 18, De la Calle 2002, p. 25), para la creación de producto turístico a partir de estos atractivos patrimoniales (Van Der Borg; Gotti, 1995, Jansen-Verbeke, 1986) y de la relación e investigación de las políticas públicas dentro de los destinos (García, 2000; Velasco, 2005).

Sin embargo, es necesario entender que, en los destinos urbanos, los modelos turísticos deben articularse junto con el resto de políticas públicas y sistemas existentes en cualquier otra ciudad no turística, dado que «la multiplicidad de la ciudad como destino turístico y la propia transversalidad del fenómeno turístico (...)

afecta a la práctica totalidad de dimensiones urbanas» (De la Calle, 2002, p. 31).

Siguiendo a De la Calle, las ciudades históricas nunca fueron diseñadas para el turismo, si bien la afluencia de turistas implica nuevas configuraciones y relaciones entre sus componentes y gestión (2002, 22). Así, las ciudades son realidades complejas que integran los componentes económicos, sociales, ambientales, culturales, entre otros, y las políticas turísticas no dejan de ser una función dentro de la ciudad caracterizada por su transversalidad y multidisciplinariedad,

El turismo consume ciudad en todos sus componentes y, de forma paralela, sus efectos se dejan sentir sobre todos los componentes y entramados de relaciones que conforman el hecho urbano. De forma paralela, el conjunto de agentes y políticas locales son directa o indirectamente agentes turísticos, ya que su actuación incide sustancialmente en la configuración del perfil turístico urbano (De la Calle, 2002, p. 22).

De esta manera, el enfoque sistémico permite visualizar el resto de componentes locales que, dentro del sistema urbano, tienen relaciones con el sistema turístico. Según Vera et al. (1997), el sistema y modelo utilizado para las ciudades históricas turísticas debe estar compuesto por, al menos, cuatro elementos: 1) Turistas; 2) Sistemas de transportes; 3) Agentes públicos y privados y 4) Destino turístico, comprendido este último por los atractivos, la sociedad local, la oferta e infraestructura complementaria.

Por su parte, el *European Institute for Comparative Urban Research* (EURICUR) parte de la conceptualización de sistema turístico urbano que, para la institución, es «equiparable al conjunto de factores que determinan el atractivo del producto turístico de una

ciudad» (Borg et al. 1995). Estos elementos determinan el producto primario y la accesibilidad (tanto interna como externa) así como la imagen, siendo estos últimos los elementos que constituyen el producto secundario de la ciudad. Según la institución, «exterior a este sistema se sitúan los sectores públicos y privado, cuya actuación incide directamente en dicho atractivo» (Van Der Borg, Gotti, 1995 citado por De la Calle, 2002, p. 23).

Una manera diferente de aplicar el concepto de sistema turístico urbano es el realizado por Jansen-Verbeke (1986), en el que los elementos principales son, en un primer lugar, el propio centro urbano, que se constituye como el núcleo de la oferta turística (y que está comprendido tanto por los atractivos culturales como por el ambiente o paisaje urbano, siendo ambos elementos complementarios) (De la Calle, 2002, 24-25). Dentro de este centro urbano, y por sus funcionalidades turísticas, se encontrarían también los elementos secundarios -alojamiento, restauración y comercio-, junto con los elementos complementarios -equipamiento de uso turístico preferente como aparcamientos, oficinas de información turística, entre otros-. El segundo componente del sistema turístico urbano serían los visitantes por motivación turística, y en último lugar, se ubicarían los agentes turísticos locales que inciden, tanto dentro del producto turístico como de los visitantes. Si bien el sistema turístico urbano de Jansen-Verdeke es uno de los más utilizados (González y Morales, 2013), su enfoque está centrado casi de manera exclusiva en la oferta turística.

Un último modelo que analiza el sistema turístico urbano desde una composición más espacial es el denominado *Distrito de Negocios Turísticos* (DNT) y que surge de la aplicación de la ecología urbana a la zonificación y distribución espacial de los atractivos turísticos. Así por

ejemplo, «el DNT concentra los servicios y atractivos turísticos que, en ciudades históricas, coincide fuertemente con las áreas de patrimonio» (González y Morales, 2013) y ha sido integrado dentro del modelo presentado por Ashworth y Turnbridge (1990). Según González y Morales, este modelo es interesante, pues plantea los vínculos funcionales entre la actividad turística del DNT y otras funciones urbanas, y sirve para «poder planificar la gestión compartida de la ciudad por diferentes actividades, así como los posibles conflictos de uso o incompatibilidad que puedan derivarse de ello» (2013) (Tabla 1.2).

Tabla 1.2. Composición y elementos de los sistemas turísticos urbanos según autores.

Jansen-Verbeke (1986)	ERICUR (1995)	Vera (1997)	González y Morales (2013)
Elementos primarios: atractivos y ambiente	Productos primarios: atractivos	Destino: atractivos, sociedad local, oferta e infraestructura	Centro histórico: servicios y atractivos turísticos
Elementos secundarios: alojamiento, restauración y comercio	Productos secundarios: imagen		
Agentes turísticos locales	Sector público y privado	Agentes públicos y privados	Otros servicios urbanos
	Accesibilidad interna y externa	Sistemas de transporte	
Visitantes		Turistas	

Fuente. Elaboración propia a partir de Jansen-Verbeke (1986), ERICUR (1995), Vera (1997), y González y Morales (2013).

En todos estos modelos se evidencia un énfasis en el análisis de los atractivos turísticos que componen los sistemas, ya que estos son la materia prima del turismo, y además, constituyen el elemento clave para clasificar la tipología del destino. En el caso de los centros y ciudades históricas, la mayor parte de sus atractivos se incluyen

dentro del concepto de patrimonio cultural, lo que supone una mayor complejidad en su gestión, ya que este tipo de atractivos culturales no solo se encuentran gestionados por políticas turísticas o urbanas, sino que, por su composición, son ámbitos de actuación de las políticas culturales o patrimoniales.

Según Ashworth (2003, p. 74), la interacción de estos tres vértices de actuación (patrimonio, urbanidad y turismo) no siempre tienen la misma relevancia, pero «la comprensión de cualquiera de ellas requiere la consideración en relación con las otras». Esta triple relación supone la principal dificultad para la creación de modelos de gestión turística de destinos conformados por centros y ciudades históricas, ya que tradicionalmente ha existido una «disociación entre gestión turística, gestión cultural y gestión urbana» (Troitiño, 2005, pp.15-16), siendo este carácter interdisciplinar el que obstaculiza la investigación en este tipo de destinos (Hall y Page, 2001).

1.5 Las ciudades y centros históricos: de las políticas culturales a la recepción de turismo cultural

Si bien el análisis turístico de los centros y ciudades históricas es complejo, conviene conocer también la difícil inserción de los centros históricos como realidad funcional dentro de las ciudades actuales, especialmente desde su enfoque cultural, desde su conformación morfo-histórica y de su actual selección como atractivos, productos y destinos dentro del turismo cultural y urbano.

En el ámbito histórico, la conservación de los centros históricos y las ciudades históricas ha estado rodeada, según Bandarin y Van Oers, de «una cierta leyenda y se basa en la fascinación que los conjuntos construidos en épocas pasadas ejercen sobre el gran público: la representación de la historia, los valores de la memoria personal y colectiva, el espíritu del lugar» (2014, p. 11).

Los primeros indicios del interés sobre estos sectores urbanos provienen tras la Revolución francesa, cuando se establecen las bases del historicismo y la nueva visión moderna del patrimonio cultural se utiliza para reconocer el valor nacional e identitario de los monumentos históricos (Choay, 1992). Así, la creación de los Estados nacionales modernos y su necesidad por definir su composición social es el germen de la aparición del concepto de patrimonio cultural.

Según Bandarin y Van Oers (2014, p. 34), en un primer momento, la conservación urbana se centraba, casi exclusivamente, en los monumentos individuales del pasado, sin tener en cuenta a la ciudad histórica en su conjunto, por lo que no era reconocida patrimonialmente. Es decir, siendo solo destacables las catedrales, los palacios, los jardines o cualquier templo o santuario religioso, pero nunca el paisaje urbano de manera global. Más allá, incluso durante buena parte del siglo XIX, la ciudad histórica era concebida como un lugar de decadencia física y moral, y por ello, muchas ciudades y centros históricos sufrieron procesos de demolición por motivos de salubridad, higiene o seguridad. Esto conllevó a nuevas reformas urbanísticas, pero también a la pérdida de la trama urbana y de la significación de los lugares, teniendo como ejemplo más sobresaliente las reformas emprendidas en París por el barón Haussmann entre 1852 a 1870.

De este modo, no fue, sino a finales del siglo XIX y principalmente durante la primera mitad del siglo XX, cuando la ciudad histórica adquiere categoría patrimonial. Es en esa época cuando comienzan a realizarse las primeras iniciativas de intervención y restauración de los centros históricos, especialmente en Europa, por ejemplo la ciudad francesa de Carcassone o la italiana Bologna. En este contexto es en el que, según Caraballo (2000a, p. 106), surge el concepto de “centro histórico” -sobrenombre con el que aún se conoce-, al alzarse, por primera vez, estos espacios como símbolos sociales y culturales y realizarse las primeras teorías de zonificación impuestas por estudiosos y urbanistas, como Le Corbusier y, especialmente, Viollet le-Duc (2000a, p. 106).

A principios del siglo XX, la comunidad especializada comenzó a demandar una normativa internacional referente a la protección del patrimonio cultural de estos paisajes urbanos. En 1931, la Carta de Atenas propugnó, por primera vez, y a nivel institucional, la necesidad de defender, por parte de los Estados, el Patrimonio Cultural Mundial. Además, esta carta, respecto a los centros históricos, defendía la no destrucción del entorno circundante de los bienes inmuebles solo por fines estéticos y mera contemplación artística (Carta de Atenas, art. 1). Posteriormente, en el año 1964, la Unesco junto con el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS), creaban la Carta Internacional sobre la Conservación y la Restauración de Monumentos y Conjuntos Históricos-Artísticos, conocida como la Carta de Venecia. Aunque esta normativa no señala pautas importantes respecto a la categoría de los centros históricos, sí se centra en el reconocimiento del concepto de monumento histórico como eje fundamental de estos espacios urbanos (recomendación también integrada dentro de la Carta de Quito, artículo II, parte 1).

Aunque existen otras cartas internacionales y nacionales que inciden sobre la protección del patrimonio, las que tienen mayor relación con los centros históricos son: la Carta de Quito (1967) sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural (para los casos de Ciudades Patrimonio de la Humanidad); la Carta de Washington (1987) para la Conservación de Ciudades Históricas y Áreas Urbanas Históricas, y la Carta de Cracovia (2000) para la Conservación y Restauración del Patrimonio Construido. Todas ellas, a excepción de la Carta de Washington, hacen referencia directa a la relación entre conservación de los centros históricos y el turismo. Así, en la normativa quiteña, se dedica el capítulo VII completo a la relación entre los monumentos y el turismo (Carta de Quito, cap. VII), mientras que la Carta de Cracovia solo se menciona el turismo cultural en el artículo 11, eso sí, considerándolo como un riesgo para la conservación del patrimonio (Carta de Cracovia, artículo 11) (Tabla 1.3).

Tabla 1.3 Principales intervenciones y normativas relativas a la intervención en centros históricos.

1794	Convención Nacional Monumentos (Francia)
1850-1870	Plan Haussmann (Francia)
1852	Restauración de Carcassone por Viollet-le Duc (Francia)
1922-1925	Plan Voisin de Le Corbusier (Francia)
1931	Carta de Atenas (Sociedad de Naciones)
1964	Carta de Venecia (ICOMOS)
1967	Carta de Quito (ICOMOS)
1972	Convención de Patrimonio Mundial (Unesco)
1987	Carta de Washington (ICOMOS)
2000	Carta de Cracovia (ICOMOS)

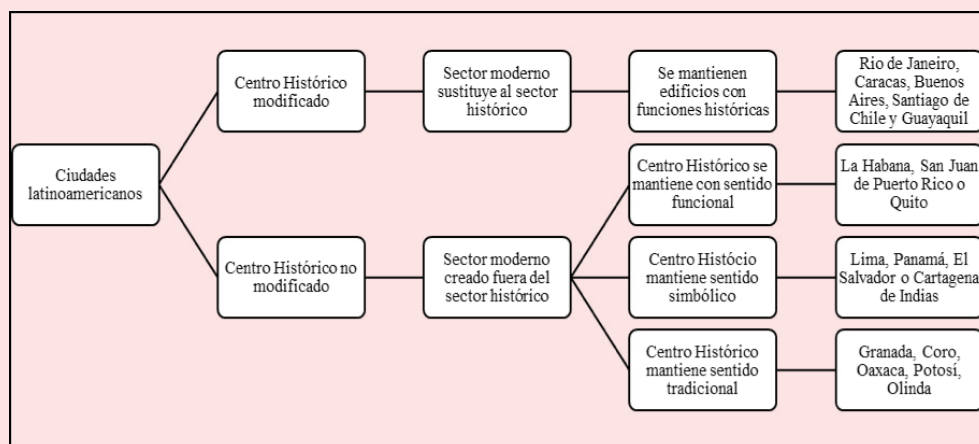
Fuente. Elaboración propia.

No obstante, conviene señalar que la mayor parte de recomendaciones internacionales han provenido del continente europeo, invisibilizando en muchas ocasiones las diferentes características

que otros centros y espacios históricos no europeos requerían. Según Caraballo, (2000a, p. 110) para los especialistas y urbanistas latinoamericanos, el concepto de *centro histórico* solo ha evolucionado en la última década del siglo XX. Esto, cuando por fin se traspasa la conceptualización estilística y artística y se concibe como un espacio más multidisciplinar, lo que supone romper con las teorías estilísticas teatrales que entendían el centro histórico como un espacio solo de exhibición -espacio museo- y que eran más propias del continente europeo.

En cualquier caso, muchos de los países latinoamericanos tienen como centros históricos núcleos fundacionales de carácter colonial, lo que permite establecer ciertas relaciones artísticas y urbanísticas entre algunas ciudades iberoamericanas, por ejemplo, el caso europeo de La Laguna (España). No obstante, los diferentes procesos históricos y sociales han dado lugar a diferencias entre ellas, que podrían ser clasificadas en cuatro grandes grupos, en función de la posición del centro histórico respecto al crecimiento de la ciudad (Caraballo, 2000a, p. 111) (Figura 1.1).

Figura 1.1 Clasificación centros históricos.



Fuente. Elaboración propia a partir de Caraballo (2000a).

En el caso de los centros históricos situados en España y que también forman parte del patrimonio iberoamericano, estos deben su actual configuración a su larga trayectoria histórica: «en los centros históricos se acumulan estructuras físicas correspondientes a las sucesivas formaciones sociales que han acomodado» (De la Calle, 2002, p. 46). De este modo, los legados más importantes que se yuxtaponen en los centros y ciudades históricas de España responden al periodo antiguo -principalmente prerromano y romano-, medieval -cristiano e hispanomusulmán-, moderno -renacentista, barroco e ilustrado-, y finalmente, como en el caso latinoamericano, a las intervenciones urbanas desarrolladas desde el siglo XIX hasta la actualidad (De la Calle, 2002, p. 46).

Por otro lado, las normativas y leyes nacionales de todos los países iberoamericanos sobre protección del patrimonio cultural incluyen, expresamente, las declaratorias de los centros históricos como bienes inmuebles -integrados, a su vez, dentro de los inventarios de bienes culturales-. En la mayor parte de los centros históricos protegidos, a su vez, se han realizado o se están realizando diferentes planes de intervención sobre ellos que, a través de responsables y gestores, principalmente, culturales o urbanísticos, promueven el desarrollo y la recuperación integral de estos espacios urbanos. Espacios en donde, como se verá más adelante, pueden incidir programas de cooperación cultural internacional.

Estos proyectos, independientemente de su financiación y procedencia, entienden que las dinámicas que se producen en los centros históricos, y como se veía anteriormente, son, en estos casos, más complejas que el mero análisis morfológico y la intervención estilística de sus bienes inmuebles. De esta manera, y sin dejar de ser políticas culturales, requieren nuevamente de la articulación de otras

políticas urbanísticas y sociales, e incluso las turísticas, volviendo al triángulo de variables que mencionaba Ashworth (2003, p. 80). Así, las nuevas políticas culturales o patrimoniales, junto con las urbanísticas, se están diseñando «hacia una concepción más global de la ciudad histórica, con sus valores estructurales, funcionales y, sobre todo, sociales, en el marco de unas estrategias a escala metropolitana» (1998, p. 14).

El turismo cultural asociado a estos espacios urbanos es uno de los más expansivos en los últimos 25 años (Cazes, 1998), siendo las ciudades y centros históricos consideradas, cada vez más, como destinos turísticos propios (Troitiño, 2005, pp. 16-17). El turismo cultural es aquel cuya materia prima se basa en la cultura y el patrimonio (Morère y Perelló, 2013, p. 20; Mallor et al., 2013, p. 270). De este supuesto se desprende la dificultad para su acotación terminológica, pues «definir turismo cultural supone poder acotar todas las relaciones entre turismo y cultural, por tanto, es difícil aceptar, si se pretende un mayor acercamiento entre ambos ámbitos, un concepto que pueda abarcar el todo de esta relación» (Moragues, 2008, p. 30).

El turismo cultural se ha visto obligado a una continua revisión, en un camino lleno de encuentros y desencuentros teóricos y conceptuales, además de administrativos y políticos (Morère y Perelló, 2013, p. 9). De este modo, se ha producido una extensa bibliografía, donde destacan las aportaciones de autores como Smith (1977), Ritchie y Zins (1978), Hughes (1996), Ashworth (1993), Silderberg (1995), Prentice (1997), Vidal (2002) o Richards (2001; 2006) y Jansen-Verdeke (2008). A los estudiosos en el tema hay que sumarle las recomendaciones por parte de organizaciones nacionales como internacionales sobre el uso turístico del patrimonio cultural, y donde

destaca la primera Carta de Turismo Cultural, elaborada en el año 1976 por la Unesco, y la reelaboración, en el año 1999, y por parte de la OMT y el ICOMOS, de una segunda declaratoria. La principal diferencia entre ambas cartas es que la primera alude a una concepción mucho más materialista y elitista de la cultura, intencionalmente realizada para separar al turismo cultural del turismo de masas que se realizaba en la década de los 70 (Morère y Perelló, 2013, p. 20; Moragues, 2008, p. 70).

El incremento que señalaba anteriormente Troitiño respecto del turismo cultural en Europa provocó una revisión del término, aumentando su amplitud conceptual e integradora (Richards, 1996). De esta manera, se insiste, por primera vez, tanto en la herencia pasada como en la creación cultural contemporánea –así como las relaciones entre patrimonio cultural y natural–, y se destacan las expresiones culturales inmateriales y su relación con el turismo (Carta de Turismo Cultural, 1999, artículo 1). Según Richards y la *European Association For Tourism and Leisure Education* (ATLAS), esta última definición se encuentra dentro de lo que se puede denominar como «democratización de la cultura y el patrimonio cultural», en la que el turismo cultural ya no solo incluye al turismo patrimonial (artístico, histórico o urbano), sino también otras tipologías vinculadas como el turismo experiencial y creativo (Morère y Perelló, 2013, p. 26; Richards, 2001, p. 17), lo que supone ampliar la aplicación del turismo cultural no solo a los lugares tradicionales de patrimonio construido (Mallor et al., 2013, p. 271).

Por su parte, el turismo vinculado a las ciudades históricas ha constituido una de las tipologías de turismo cultural más antiguas, siendo los destinos turísticos por excelencia hasta la irrupción, desarrollo y consolidación del turismo de masas (OMT, 2005, p. 83; Gonzá-

lez y Morales, 2009). La motivación cultural por conocer ciudades ha estado siempre presente, desde las expediciones renacentistas hasta el *Grand Tour*, siendo considerado este último como el precedente más inmediato del turismo cultural y que señala la visita intencionada a ciudades históricas ya desde la época moderna (OMT, 1993, p. 20).

Sin embargo, el actual turismo vinculado a las ciudades históricas se incluye dentro del llamado turismo urbano, considerado como una tipología turística desarrollada a partir de 1980, y que tuvo en la década de los 90 su mayor crecimiento, vinculado al desarrollo de los productos turísticos conocidos como *city-breaks* (OMT, 2015, p. 6) y la multiplicación de las compañías áreas *low-cost* (González y Morales, 2009), (tabla 2).

Al contrario que con el turismo cultural, esta tipología turística ha sido abordada académicamente desde estudios empíricos-descriptivos y monografías inconexas entre sí, por lo que los estudios globales escasean. Según algunos autores, para el caso de las ciudades históricas son necesarios estudios comparados en los que se aborde la inserción que tiene el turismo en la forma y función de la ciudad, en líneas con lo que se apuntaba anteriormente (Menchero, 2015, p. 15). De este modo, solamente algunos organismos, como TourMIS y la ya citada ATLAS, realizan en la actualidad investigaciones concretas sobre turismo cultural urbano (González y Morales, 2009) (Tabla 1.4).

Tabla 1.4 Evolución de las pautas sociales de consumo turístico en la ciudad.

	Grand Tour	Low-cost
Época	Siglos XVII-XIX	Años noventa del siglo XX hasta la actualidad
Finalidad	Educación (inversión formativa)	<i>Edutainment</i> (consumo cultural y de ocio)
Motivación	Imagen personal cultivada	Formación motiva el consumo cultural de los lugares

Carácter	Elitista	Universalista
Formato	Itinerante	Destinos puntuales
Frecuencia	Larga (pero solo una vez en la vida)	<i>Short Breaks</i> (coleccionistas de ciudades)
Experiencia	Vitales	Consumo

Fuente. González y Morales (2009).

En la actualidad, el turismo urbano realizado en las ciudades incluye más atractivos y productos turísticos que la sola visita a los monumentos y espacios históricos y artísticos, como las actividades ocio, encuentro con familiares y amigos, o el sector de servicios y negocios. Sin embargo, según los estudios de la OMT, las ciudades históricas siguen conservando un carácter de imagen universal de su espacio urbano (OMT, 2005, p. 18).

De este modo, el ambiente o paisaje urbano sigue siendo uno de los aspectos clave en el poder de atracción de una ciudad o centro histórico (González y Morales, 2009). Con base en la diversidad de ambientes y contextos, estos autores realizaron una descripción de 12 tipologías de destinos turísticos urbanos, donde hasta un total de seis se pueden relacionar con los centros históricos: capitales, centros metropolitanos, ciudades amuralladas, pequeñas ciudades fortaleza, grandes ciudades históricas, áreas del centro urbanos y ciudades de cultura.

Otra clasificación interesante es la realizada por Knafou (2007), donde se indican dos tipos de ciudades: las ciudades turistificadas y los centros turísticos metropolitanos. De ellas dos, solamente la primera hace referencia a los centros históricos. De este modo, las ciudades turistificadas (Brujas, Toledo, Praga, Venecia, etc.) se destacan porque en ellas se apuesta por el turismo como estrategia urbana, pasando a ser una de las políticas dominantes y, por tanto, se invierte

decididamente en sus centros históricos, que permanecen abiertos durante las 24 horas del día y todo el año. Estas ciudades tienen cierta tendencia a la *museificación* de ciertas áreas turística y por procesos de gentrificación y colapso de los servicios y espacios públicos.

Por su parte, Ashworth y Turnbridge (1990) elaboran una tercera clasificación, exclusiva para las ciudades históricas turísticas en la que se interrelacionan el uso y consumo de recursos turísticos, por un lado, y la motivación de sus visitantes, por otro (Page, 1995). Para ello, tienen en cuenta dos tipos de usuarios de estos productos turísticos: 1) el usuario intencional, motivado por el carácter histórico distintivo de la ciudad, y 2) el usuario incidental, para el que el carácter de la ciudad resulta irrelevante. Dentro de estos usuarios se incluyen tanto a los visitantes -turistas como excursionistas- como a los residentes. Como resultado de la interrelación de todos ellos, surge el turista patrimonial, definido como el usuario intencional procedente de fuera de la región, y que usa los recursos urbanos para finalidades específicas de índole histórico o artístico (Tabla 1.5).

Tabla 1.5 Clasificación de tipologías de ciudades históricas turísticas, según OMT-ETC *Research*.

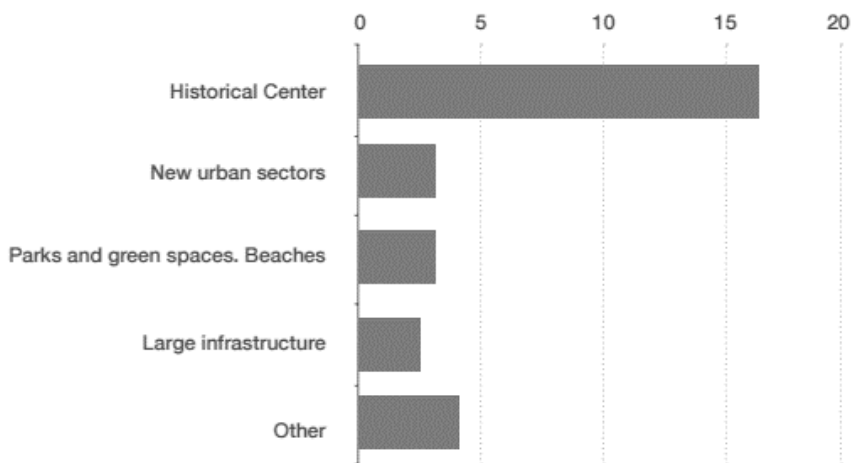
Categoría Producto	Tipo de ciudad		
	Ciudad pequeña	Ciudad grande	Metrópolis
Patrimonio	Ávila, Oxford, Pisa, Cork, etc.		
Patrimonio + Arte	Aviñón, Brujas, Florencia, Santiago de Compostela, etc.	Atenas, Oporto, Sevilla, Varsovia, etc.	
Patrimonio + Arte + Industria creativa		Ámsterdam, Barcelona, Dublín, Nápoles, Viena, etc.	Berlín, Estambul, Londres, París, Roma y Madrid

Fuente. González y Morales (2009).

Otra tipología importante fue la realizada por la OMT y el ETC *Research Group*, que tienen en cuenta tanto las características de la ciudad (su tamaño, principalmente) como las características de la demanda, estableciendo la siguiente clasificación (tabla 3).

Como se puede observar en estas tipologías, se aprecia un énfasis en el tipo de visitante que se recibe (González y Morales, 2009). El turista patrimonial es solamente un segmento más entre el conjunto de visitantes que recibe la ciudad, y en ocasiones, aunque puede predominar un motivo determinado en la intención de visita de una ciudad, es muy corriente que se realicen diferentes actividades combinadas, no solo culturales. En el año 2014, la OMT realizó un estudio para señalar algunas claves sobre el turismo urbano de índole cultural, y se señalaron que aun conociendo las diferentes actividades que se podían realizar en las ciudades, las opciones de visita de los turistas urbanos seguían incidiendo en el turismo patrimonial (Figura 1.2).

Figura 1.2 Opciones de visita de los turistas en el turismo urbano.



Fuente. OMT (2015, p. 43).

El mismo estudio evidenciaba también que, desde el año 2000, se ha producido una proliferación de ciudades turísticas, lo que ha conllevado a una competición interurbana entre estas, especialmente al aparecer en el escenario ciudades no europeas (OMT, 2015, p. 20). Sin embargo, a la par que este desarrollo turístico, las ciudades históricas se encuentran también alertadas de una serie de efectos que se han generado a partir de su inclusión dentro del turismo urbano.

Entre ellas, es destacable la progresiva masificación de algunos centros históricos, es decir, el desarrollo de un turismo masivo vinculado con esta tipología turística cultural (Caraballo, 2000, p.125) y que implica introducir medidores como la capacidad de carga (Troitiño, 2005, p. 17).

Según Caraballo, este tipo de turismo masivo en los centros históricos puede provocar el colapso de servicios públicos y de la infraestructura, el aumento de los precios, tanto vinculado a la inflación como a la especulación del suelo. Así mismo, cambios en las estructuras sociales y en el olvido de oficios tradicionales en pos de trabajos vinculados con el sector servicios y el turismo. En última instancia, pueden darse fenómenos como el de expulsión de sus habitantes, conocido como gentrificación¹ (Gotham, 2005; Hiernaux, 2010).

¹ El concepto de gentrificación, acuñado por la investigadora Ruth Glass, proviene de la década de los años 70, cuando se produjo este fenómeno en numerosas ciudades europeas, donde, a partir de la revalorización de estas zonas urbanas, se produjo un desplazamiento de la población tradicional de las ciudades por la gent (o clase media joven) que podía permitirse los nuevos precios del centro histórico. Este término, sin embargo, no fue aplicado en América hasta los años 90. En la actualidad, su aplicación en el campo del turismo se produce por el efecto que este tiene sobre la inflación y la especulación del suelo en los destinos. Por su parte, la museificación (o musealización) de los destinos turísticos se produce, principalmente, a través de las teorías de restauración que inciden sobre la recuperación de los edificios o monumentos solamente desde un punto de vista contemplativo o estético, sin dotarles de otras funciones. Esta tendencia convierte a las ciudades en museos, o a considerar la ciudad como un destino-museo y tiene que ver a su vez con el fachadismo o monumentalismo (González-Varas, 1999).

Otro de los fenómenos ya ocurridos en ciudades como Venecia y Florencia es la tendencia a la museificación del destino (Caraballo, 2000, p. 16; Ashworth, 2003, p. 60). En estos casos, el centro histórico se convierte en una especie de escenario o museo de edificaciones y antigüedades, que, además, unido al no uso residencial anteriormente citado, generan que, por la noche, estas ciudades se conviertan en espacios solitarios, aumentando la sensación de inseguridad. Adicionalmente a este efecto, en muchos casos, esta escenografía urbana viene arropada por un proceso de estereotipación o estandarización de la oferta comercial. De este modo, y aunque el destino preserve su paisaje urbano, las franquicias y redes de empresas de servicios, surgidas en numerosas ocasiones por la demanda que de ellos hace el turismo, se repiten idénticamente en cada destino, encontrándose establecimientos de comida o de ropa similares en centros históricos alejados territorial y temáticamente (Caraballo, 2000, p. 126).

Por último, y siguiendo con el ámbito empresarial, muchos de los centros históricos se encuentran afectados, como se ha mencionado, por excursionistas más que por turistas, estos, porque la duración de la visita no es mayor a un día, lo que provoca, en numerosos casos, la no pernoctación y la consecuente reducción del gasto turístico en parte de la planta turística del destino, principalmente, del sector de alojamiento. Estos efectos e impactos, evidencian de nuevo, la multidisciplinareidad de los elementos que integran los centros y ciudades históricas y, por ende, la necesidad de integrarlos todos a través de un enfoque sistémico.

1.6 Cooperación cultural en los centros históricos y su relación con el turismo

Tras plantear la relación entre el sistema turístico y el sistema urbano y la función que ocupa la conservación de los centros históricos de dichos destinos y su papel dentro del turismo patrimonial, es necesario revisar la última variable de esta investigación: la cooperación cultural internacional.

La cooperación internacional también forma parte de las políticas públicas, si bien, por sus propias características, es incluida dentro de las relaciones internacionales o de la política exterior, pues se basa en el establecimiento de una nueva relación entre dos o más actores no pertenecientes a un mismo Estado. De este modo, la cooperación internacional no se rige, en un primer momento, como ocurría con el turismo o el patrimonio cultural, por su contenido temático.

Aunque la cooperación internacional, surgida tras la Segunda Guerra Mundial, tuvo en su principio una finalidad eminentemente económica y tecnológica, y es así como la recogen sus principales definiciones (Sanahuja y Gómez, 1999, p. 15; Sotillo, 2011, p. 9), la nueva concepción de desarrollo con implicaciones no solo económicas sino también sociales y culturales ha abierto el espacio de actuación de la cooperación internacional, principalmente desde el cambio de milenio (Boni, 2010, p. 11).

Por su parte, la cooperación cultural tiene una difícil clasificación, atendiendo a la propia complejidad del concepto cultura, y tal como ocurre con las definiciones de patrimonio y de turismo cultural. Según la Declaración de los Principios de Cooperación

Cultural Internacional, realizada por la Unesco en el año 1966, se entiende como cooperación cultural a aquella que «incluye todas las actividades intelectuales en los campos de la educación, la ciencia y la cultura» (artículo III). De este modo, la cooperación cultural puede incluir aspectos tan diferentes como un programa de analfabetismo o de restauración de monumentos.

Si bien el nacimiento oficial de la cooperación cultural coincide con la declaratoria de la Unesco, no ha sido hasta las últimas décadas del siglo XX en las que los Estados la han empezado a reconocer como un mecanismo importante de cooperación (Nin, 2007, p. 11). Sin embargo, la tradicional visión del concepto desarrollo ha impulsado que, en numerosas ocasiones, se imponga, a través de la cooperación, el universo cultural del país donante como única forma posible de progreso (Nin, 2007, p. 12). Esto ha conllevado a que la cooperación cultural a veces se emplee como un instrumento diplomático o de promoción cultural exterior, o incluso se mantenga acciones a modo de embajadas culturales entre países con lazos históricos de orden colonial.

Como se señalaba anteriormente, la cooperación cultural contempla un amplio abanico de temáticas tan diferentes como un programa de analfabetismo, un intercambio de actores de teatro, o un programa de restauración de monumentos. Para evitar esta dispersión temática, el Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) en su clasificación de los ámbitos temáticos de la cooperación, señala dos grandes apartados para con la cooperación cultural:

- Cultura y ocio, incluyendo bibliotecas y museos. En este ámbito se puede incluir: literatura (cooperación con escritores, imprentas, bibliotecas, festivales), artes escénicas (promoción, intercambio de experiencias), artes visuales (intercambio y cooperación) y diálogo intercultural.

- Protección al patrimonio histórico, artístico y arqueológico, especialmente en aspectos como asistencia a la formación, diálogo entre museos y gestión de fondos.

Según el CAD, la financiación dedicada a cada uno de estos sectores es muy dispar, y se encuentra situada entre el 0,35 al 0,74 % del total de cooperación al desarrollo. Por países, Francia, España, Alemania y Japón se destacan por encima de otros países (Nin, 2007, p. 21). Dentro de estas iniciativas individuales se destaca, en el ámbito del patrimonio cultural latinoamericano, las labores desarrolladas por el Instituto Ítalo-Latinoamericano (IILA), que tiene como sector prioritario en su programa de cooperación, la valorización y la protección del patrimonio. Uno de sus proyectos fue, durante el año 2007, la Revitalización del Centro Histórico de Cartagena de Indias.

Otro de los programas más reconocidos es el elaborado por la Agencia Española de Cooperación Internacional y Desarrollo de España (AECID), que desde el año 1998 creó el primer programa de Preservación del Patrimonio Cultural de Iberoamérica y que, desde tal fecha, ha elaborado hasta un total de tres programas diferentes, existiendo desde el año 2000 una estrecha articulación entre este programa y los Planes Directores de Cooperación Española. Así, en el año 1992 se incluyeron dentro de estos programas, las Escuelas Taller, repitiendo la experiencia realizada en España y con la intención de que el patrimonio cultural pudiera convertirse en una fuente generadora de desarrollo. La primera Escuela Taller se implementó en el año 1991, en León (Nicaragua) y hasta el año 2012 se han creado más de 30 escuelas taller sobre suelo americano, en las que se han formado a más de 26 000 estudiantes.

Además de los países que han realizado cooperación internacional en patrimonio cultural a través de sus agencias estatales, se encuentran otros programas o proyectos adelantados a través de organismos e instituciones de cooperación internacional, entre las que destacan, a nivel internacional, la Unesco, el CAD y el PNUD; y a nivel regional, principalmente, el BID.

Dentro de la Unesco, el programa que tiene, actualmente, mayor vinculación entre cooperación y centros históricos es el llamado ONUHábitat, que consiste, fundamentalmente, en la aplicación de la sostenibilidad a los asentamientos urbanos del mundo, realizando iniciativas en aspectos como regulación, planificación, movilidad y derechos humanos de los espacios urbanos. Dentro de estas líneas de actuación se han desarrollado algunos proyectos con incidencia en las ciudades históricas, como el proyecto Ciudades pequeñas costeras históricas, la revitalización del *Old Beijing* y programas de intervención como el proyecto de Rehabilitación del centro histórico de Quito y el proyecto Sostenibilidad social en los centros históricos.

Por su parte, el PNUD ha trabajado de manera más transversal sobre los centros y ciudades históricas del mundo, en algunos casos, con proyectos de rehabilitación del patrimonio cultural construido como los proyectos Centro Viejo-Casa de la Identidad Regional de la Libertad (Trujillo, Perú); Apoyo a la recuperación de viviendas en forma resiliente y sostenible en la provincia de Santiago de Cuba tras el impacto del huracán Sandy (Santiago de Cuba, Cuba), Apoyo a la Oficina para la Restauración y Puesta en Valor del Casco Antiguo de la Ciudad de Panamá para la Ejecución del Plan Maestro (Ciudad de Panamá, Panamá) o Apoyo al proceso de institucionalización de la oficina de Casco Antiguo y promoción de los valores histórico culturales del centro (Ciudad de Panamá, Panamá). Igualmente, en otras

ocasiones con proyectos de construcción del tejido socioeconómico y cultural vinculados a estos espacios urbanos, como Fortalecidas las capacidades para la gestión de los territorios con valor patrimonial impulsando el desarrollo socio-económico en el Centro Histórico de La Habana (La Habana, Cuba), Lineamientos para la Consolidación de la Integralidad e Inclusión Social en la Implementación de Plan Maestro del Casco Antiguo de la Ciudad de Panamá.

A nivel latinoamericano, sobresalen las iniciativas realizadas por el BID en las que se destacan dos proyectos, el primero de ellos, Organización Comunitaria. Prestación de Servicios de Turismo Isla de Chiloé y la Provincia de Palen, en el que se incluyó labores de recuperación de áreas urbanas y, de las iglesias que formaban parte del patrimonio histórico religioso. El segundo proyecto es realizado en el centro histórico de Quito, y denominado: Rehabilitación del centro histórico de Quito, segunda etapa.

En todos estos casos, la cooperación cultural ha sido aprovechada por el turismo cultural, y especialmente, en aquellos que se corresponden con ciudades patrimoniales se ha podido generar una actividad ajena a la cooperación que puede producir ingresos y empleos a los residentes (PIE et. al. 2012, p. 84). Sin embargo, según Moragues (2008, p. 13), aunque los encuentros entre cooperación, patrimonio cultural y turismo son evidentes, estas relaciones no solo producen efectos positivos, sino también negativos.

En el breve análisis efectuado sobre las instituciones, programas y acciones que se desarrollan tanto en la cooperación cultural como turística, se puede apreciar que las administraciones funcionan de manera más separada que conjunta -especialmente evidente en aquellos casos, que como en Quito, actúan diferentes proyectos

e instituciones de cooperación-. Esto dificulta la ubicación de estos programas dentro de los entramados administrativos y de los sistemas turísticos y urbanos ya referenciados (Moragues, 2008, p. 162).

En adición se plantea la dificultad de la enorme dispersión temática y operativa de los mismos proyectos, dado que provienen de un conjunto extremadamente amplio de actores de cooperación. Aunque esta investigación se constriñe al ámbito institucional de la cooperación internacional, se aprecia una diversidad de puntos de encuentro y desencuentros y la dificultad de establecer parámetros homogéneos que rijan el diseño e implementación de los proyectos fruto de esta relación. Para lograr una mayor eficacia, se sugeriría que las responsabilidades de la coordinación sean asumidas por la Unesco y la OMT (Moragues, 2008, p. 183).

Por otra parte, se vuelven a acentuar los celos ya comentados de los gestores culturales sobre el turismo, ya que estos consideran que, en ocasiones, el uso del patrimonio cultural genera una banalización y una, ya citada, estandarización turística del patrimonio cultural. Según Moragues, si bien esto es aplicable a la gestión del turismo cultural, en los países receptores de cooperación es aún peor, ya que, en ocasiones, «se producen flujos progresivos de visitantes -en algunas ocasiones masivos- sobre territorios que no disponen de estrategias culturales adecuadas e integradas con la nueva realidad turística» (Moragues, 2008, p. 154).

Además, en el ámbito turístico se denota cierta tendencia a confrontar los objetivos económicos del turismo con los objetivos de la cooperación internacional (desarrollo sostenible de los países menos favorecidos), lo que da como resultado, en algunos casos, de la primacía de la protección de intereses de los actores y empresarios

de los países donantes por encima de los propios intereses locales. A tal efecto, Moragues (2008, p. 17) señala lo siguiente:

Los efectos directos e inmediatos del turismo, como la inversión externa y la generación de empleo, no deben impedir perder de vista el desarrollo sostenible de las comunidades residentes y para ello, es necesario que las administraciones públicas de los países receptores de cooperación establezcan unas normas del juego sobre las actividades turísticas emergentes en sus destinos.

Por ello, y siguiendo a este autor, es necesario establecer al menos tres tipos de medidas: i) Diseños e implementación de proyectos por equipos multidisciplinares, en los que se cuente con expertos en temas de patrimonio cultural, turismo y urbanismo -para el caso de centros históricos- ii) Supervisión de los proyectos para evitar intereses con ámbitos de promoción cultural o de turismo extractivo; y iii) Entender, que, ya sea turismo o patrimonio cultural, el objetivo prioritario y final del destino es el desarrollo social y económico. Es decir, no es suficiente con crear productos turísticos a través de la activación del patrimonio cultural por parte de la cooperación cultural, hay que darles continuidad en el tiempo, pues «este es uno de los problemas de los proyectos de rehabilitación del patrimonio cultural, dado que, al no tener un desarrollo posterior, no se pueden realizar un verdadero aprovechamiento o rendimiento económico» (Moragues, 2008, p. 18).

Si bien las rehabilitaciones y conservaciones son necesarias en el plano cultural, son necesarias unas actuaciones que dinamicen la realidad socioeconómica, mucho más, si se está realizando cooperación al desarrollo. Este factor es una de las principales

causas del fracaso de los proyectos de cooperación en patrimonio cultural respecto a su vinculación con el turismo cultural, ya que al no ser proyectos que contemplen desde la intervención hasta la comercialización turística del destino o producto, no se garantiza que se haga una adecuada inclusión dentro del mercado turístico y, por tanto, no se aproveche su potencialidad.

1.7 Conclusiones

A partir del desarrollo teórico- conceptual desarrollado a lo largo del capítulo, se han podido establecer una serie de conclusiones que pueden servir de guía y referencia para entender las dinámicas entre las tres variables de estudio.

Así, se puede observar que el enfoque sistémico ha tenido un aporte fundamental a la hora de caracterizar y conceptualizar elementos turísticos fundamentales para entender el funcionamiento holístico del turismo. De este modo, de los autores sistémicos se desprenden conceptos como oferta, demanda, contextos, turista, comunidad receptora, entre otros, que determinan diferentes maneras de abordar la comprensión del turismo y complementan la reflexión sobre la conformación de los destinos como realidades complejas de estudio.

De igual manera, dentro de la evolución de dichos sistemas, se han realizado diferentes clasificaciones de modelos de gestión de destinos, en los que se aprecia una evolución y una tendencia desde la planificación turística hasta los modelos de competitividad de destinos y en donde las políticas públicas (dentro de la superestructura, en la mayoría de los casos) ejercen un papel fundamental como

unidades básicas de gestión y como guía para estructurar todas las relaciones entre los elementos del sistema, que se concibe, según algunos autores, como sistema urbano turístico para el caso de las ciudades turísticas.

En el ámbito urbano, las políticas públicas tienen una mayor implicación, dada la complejidad de los propios destinos como ciudades que tienen además de la actividad turística, el resto de funciones propias como espacios urbanos. Al respecto, las ciudades y centros históricos encuentran, dentro de la gestión urbana, patrimonial y turística, numerosos encuentros y desencuentros que se vierten en la gestión del patrimonio cultural como atractivo turístico y que reflejan una serie de efectos e impactos turísticos y no turísticos que conviene abordar de manera responsable y sostenible.

Así, el origen y desarrollo del concepto de centro histórico, dentro de la políticas patrimoniales y culturales de conservación del patrimonio cultural, evidencia, por una parte, que dichos entramados urbanos se encuentran vinculados a los procesos históricos y sociales acontecidos en cada uno de ellos, estableciendo una identidad propia que es determinante dentro de la creación de su imagen turística. Por otro lado, estos enclaves han sido atractivos turísticos tradicionales, desarrollados principalmente desde el *Grand Tour* en Europa -siglos XVII-XVIII- y recuperados a finales del siglo XX gracias al desarrollo de los viajes cortos a ciudades turísticas.

La revisión de esta tipología turística cultural ha evolucionado hacia una más amplia conceptualización, tanto del turismo cultural como del turismo urbano, pero donde se sigue identificando al turismo patrimonial y a la visita a ciudades y centros urbanos, como uno de los principales motivos de turismo. Igualmente, existen

distintas clasificaciones sobre las ciudades históricas que conllevan problemas y realidades diferentes, encontrándonos desde ciudades de gran tamaño -ciudades históricas- hasta áreas del centro urbano, ciudades amuralladas o fortalezas. En todas ellas, el producto turístico cultural puede incluir desde solamente el patrimonio como atractivo hasta la integración de otras actividades artísticas. Incluso otros servicios complementarios no culturales, dado el carácter plural de las ciudades y la gran diversidad de actividades que se ofertan y que constituyen el motivo principal o complementario de los turistas que visitan estos destinos.

A pesar de que se evidencia un amplio desarrollo teórico y conceptual en esta tipología de destinos, es destacable la desarticulación de las políticas públicas intervinientes en los sistemas turísticos urbanos, en la que las acciones en turismo, a menudo, descuidan los efectos e impactos sobre los destinos, y en el caso de los estudios urbanos y patrimoniales, se menosprecian la importancia que la función turística puede tener en las ciudades históricas (González y Morales, 2009). Al respecto, numerosos autores coinciden en afirmar que la propia complejidad de estas relaciones es la que dificulta la creación de metodologías y análisis concretos. Sin embargo, también la mayor parte de ellos coinciden en que el turismo debe ser un elemento importante en todas las políticas relacionadas con el desarrollo urbano, y no solo una estrategia de mejora de infraestructuras y de desarrollo económico.

En este último caso, la existencia de programas de cooperación cultural coincidentes con políticas de conservación del patrimonio cultural en centros históricos que tienen afluencia turística debe entenderse, en un primer momento, como políticas patrimoniales, independientemente de donde procedan los fondos. Sin embargo,

en un análisis más profundo, la cooperación internacional debe responder a unos principios de eficiencia e impactos determinados. Al respecto, según Moragues (2008, p. 153), es necesario ese cambio de liderazgo en la gestión de los procesos, que «incluya una visión transversal de los componentes turismo y cultura en las políticas públicas y en la propia cooperación internacional». Por esto, es necesario ya no solo entender la magnitud y alcance de los efectos que la relación entre turismo y patrimonio provoca en los centros históricos, sino también de los propios efectos de la relación entre cooperación y patrimonio, y entre cooperación y turismo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ashworth, G. J. & Tunbridge, J. E. (1990). *The Tourist-historic City*. Londres: Belhaven.
- Ashworth, G. J. (1993). Culture and tourism, conflict or symbiosis in Europe? En W. Pompl y P. Lavery (eds) *Tourism in Europe* (pp. 13-35). Londres: Mansell.
- Ashworth, G. J. (2003) Historicidad, turismo y política urbana: exploración de la relación entre los tres factores. *Revista IAPH, 42, pp. 57-73*.
- Bandarin, F. y Van Oers, R. (2014). *Reconnecting the City: The Historic Urban Landscape Approach and the Future of Urban Heritage*. Oxford: Wiley-Blackwell.
- Beni, M. C. (2008). *Análise estrutural do turismo*. Sao Paulo: Editora Senac Sao Paulo.
- Berg, L. et al. (1995). Gestión del turismo en las grandes ciudades. Estudio comparativo de desarrollo y estrategias turísticas en seis futuros destinos y dos ya establecidos. En *Estudios turísticos, 126, pp. 36-61*.
- Bertalanffy, L. (1968) *Teoría general de sistemas*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.
- Bigné et al. (2001). *Marketing de destinos turísticos*. Madrid: ESIC Editorial.

- Boni, A. (2010). El sistema de la cooperación internacional al desarrollo. Evolución histórica y retos actuales. *Cuadernos de Cooperación para el Desarrollo*, 1, pp. 7-48.
- Bonilla, M. et al. (2010). *Métodos cualitativos aplicados a los sistemas socioeconómicos*. Sevilla: Edición Digital.
- Boualem, K. et al. (2011). *Le concept de destination*. *Téoros*, 30 pp. 12-24.
- Bouillon, R. (1993) *Ecoturismo y sistemas naturales urbanos*. Buenos Aires: Librerías Turísticas.
- Caraballo, C. (2000a). Centros históricos y turismo en América Latina. Una polémica de fin de siglo. En Carrión (ed.) *Desarrollo cultural y gestión en centros históricos*, Quito: FLACSO, pp. 105-119.
- Cazes, G. (1998). La renovación del turismo urbano. Problemática de investigación. En M. Marchena (Dir.) *Turismo urbano y patrimonio cultural. Una perspectiva europea*. Sevilla: Diputación Provincial de Sevilla, pp. 81-87.
- Choay, F. (1992) *L'allégorie du patrimoine*. París: Editions du Seuil.
- Convenio Andrés Bello (2015). *Somos patrimonio*. Quito: Instituto Iberoamericano de Patrimonio Cultural y Natural.
- De la Calle, M. (2002). *La ciudad histórica como destino turístico*. Barcelona: Ariel.

- De la Cruz, M.; Lopez, Y. y Pulido, J. I. (2014). Estructuras para la gestión de destinos turísticos. En: Flores (Coord.) *Manual de gestión de destinos turísticos*. Valencia. Tirant Humanidades.
- Dredge, D. (1999) Planificación y diseño de destinos turísticos. *Annals of tourism research en español*, 2, (1) pp. 394-414.
- González-Varas (1999). *Conservación de bienes culturales: teorías, historia, principios y normas*. Madrid: Editorial Cátedra.
- González y Morales (2009). *Ciudades efímeras: transformando el turismo urbano a través de la producción de eventos*. Barcelona: Editorial UOC.
- Getz, D. (1986). Models in Tourism Planning. *Tourism Management*, 7, (1), pp. 21- 32.
- Gotham, K. F. (2005). Tourism gentrificación: the case of New Orleans ¿Vieux carré (French Quarter). *Urban Studies*, 42 (7), 2005, pp. 1099-1121.
- Hiernaux, D. (2010). Los centros históricos ¿espacio posmodernos? (de choques de imaginarios y otros conflictos) René Coulomb (coord.). *México: centralidades históricas y proyectos de ciudad*. Ecuador: Olacchi, 2010, pp. 23-46.
- Hall, C. M. & Page, S. J. (2001). *The Geography of Tourism and Recreation: Environment, Place and Space*. Londres: Routledge.
- Hughes, H. L. (1996). Redefining cultural tourism. *Annals of Tourism Research*, 23, pp. 707-709.

Jansen-Verbeke, M. (1986). Inner-city tourism: Resources, tourists and promoters. *Annals of Tourism Research*, 13, (1), pp. 79-100.

Jafari, J. (2000) *Encyclopedia of tourism*. Londres: Routledge.

Jansen-Verdeke, M. (2008). The territoriality paradigm in cultural tourism. *Tourism*, 19, Issue 1-2, pp. 25-31.

Jiménez, L. F. (1991). *Teoría turística: un enfoque del hecho integral*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.

Krippendorff, J. (1989). *Sociologia Do Turismo*. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira

Leiper, N. (1979). *The framework of tourism*. En: *Annals of Tourism Research*, 6, (4) pp. 390-407.

Lemasson, J. P. y Violier, P. (2009). *Destinations et Territoires: Co-présence à l'œuvre*. Québec: Editions Téoros/ Presses de l'Université de Québec.

Mallor, E. et al. (2013). *¿Qué es y cómo se mide el turismo cultural? Un estudio longitudinal con series temporales para el caso español*. *Pasos Online*, 11, (2) pp. 269-284.

Martinell, A. (2010). *Gestión cultural y Cooperación al desarrollo. Internacionalización de la cultura y gestión cultural*. Madrid: Ministerio de Cultura.

- Menchero, M. (2015). Propuesta y diseño de un sistema de información turística para centros colombianos: estudio de caso del centro histórico de La Candelaria. *Reflexión Política*, 17, (33), pp. 146-161.
- Miralbell, O. (2010). *Gestión pública del turismo*. Barcelona: Universitat Oberta de Catalunya.
- Moragues, D. (2006). *Turismo, cultura y desarrollo*. Madrid: AECID.
- Morère N. y Perelló, S. (2013). *Turismo cultural: patrimonio, museos y empleabilidad*. Madrid: Fundación de la Escuela de Organización Industrial.
- Muñoz, A.I (2012). Análisis relacional de sistemas turísticos. Un marco de trabajo alternativo en el proceso de planificación turística. *Tourism & Management Studies*, 8, pp. 55-64.
- Nin, C. (2007). *Cooperación cultural al desarrollo. Herramientas para la reflexión*. Barcelona: Agencia Catalana de Cooperación al Desarrollo.
- Organización de Estados Iberoamericanos (2003). *Una década de los bicentenarios: Aproximación a la Carta Cultural Iberoamericana*. Madrid: Organización de Estados Iberoamericanos.
- Organización Mundial del Turismo (1998). *Compendio de estadísticas del turismo 1988-1992*. Madrid: Organización Mundial del Turismo.

- Organización Mundial del Turismo (2015). *Global Report of City Tourism*. Madrid: Organización Mundial del Turismo.
- Osorio, M. (2004) *La complejidad del turismo*. VI Congreso Nacional de Investigación Turística. 25, 26 y 27 de septiembre. Neuquén: Argentina.
- Page (1995). *Urban Tourism*. London: Routledge.
- Panosso, A. y Loghmann, G. (2010). *Teoría del turismo: Conceptos, modelos y sistemas*. México D.F.: Editorial Trillas.
- Pearce, D. G. (1989). *Tourist Development*. Nueva York: Longman.
- Prats, L. (2003). Patrimonio + Turismo = ¿Desarrollo? *Pasos Online*, 1, (2) pp. 127-136.
- Prentice, R. (1997) *Cultural and landscape tourism: Facilitating meaning*. Wahab y Prigram (eds.) *Tourism, Development and Growth*. Londres. Routledge, pp. 209-236.
- Richards (2001). *The Development of Cultural Tourism in Europe*. Richards, G. (ed.) *Cultural Attractions and European Tourism*. Wallingford: CABI.
- Richards (2006) **Introduction**: *Global Trends in Cultural Tourism*. G. Richards (ed.), *Cultural Tourism: Global and Local Perspectives*. Londo: Haworth Press, pp. 1-24.

- Ritchie, J. R. y Zins, M. (1978). *Culture as determinant of the attractiveness of a tourism region*. *Annals of Tourism Research*, vol. 5, (2) pp. 252-267.
- Sancho, A. (1993). *Introducción al turismo*. Madrid: Organización Mundial del Turismo.
- Sanahuja, J. A. (2001). Del interés nacional a la ciudadanía global: la ayuda al desarrollo y las transformaciones de la ciudadanía global. En J. A. Sanahuja y M. Gómez (eds.). *La cooperación al desarrollo en un mundo en cambio*. Madrid: CIDEAL, pp. 110-135.
- Sildelberg, T. (1995). *Cultural tourism and business opportunities for museums and heritage sites*. *Tourism Management*, 16, (5) pp. 361-365.
- Smith, V. M. (1977). *Hosts and Guests: The Anthropology of Tourism*. Filadelfia: Pennsylvania University Press.
- Sotillo, J. A. (2011). *El sistema de cooperación para el desarrollo: actores, formas y procesos*. Madrid: La Catarata.
- Troitiño, M. A. (2005). Retos y oportunidades en la gestión del turismo cultural y de ciudad. Gomez, Mondejar, Sevilla, (Coords.) *Gestión del turismo cultural y de ciudad*. Editorial Castilla-La Mancha, pp. 15-28.
- Van Der Borg, J. & Gotti, G. (1995) *Tourism in heritage cities*. Rotterdam: Euricur.

Velasco, M. (2005). *La política turística. Gobierno y administración turística en España (1952-2004)*. Valencia: Tirant Lo Blanch.

Vera, F. et al. (1997). *Análisis territorial del turismo*. Madrid: Ariel.

Vidal, D. (2002). *El marc del turisme cultural*. En Vidal (Ed.). *Cultura i turisme*. Girona: Universitat Girona, pp. 21-26.

Pabón, D.C. et al. (2013). *Guía para la presentación de trabajos científicos bajo el estándar APA en la Universidad EAN*. Bogotá: Universidad EAN.





2. CONFIGURACIÓN DEL ESPACIO TURÍSTICO

POR: CARLOS ZAMBRANO

Investigador Universidad EAN,
Docente asociado. Doctorando en
Cultura y Educación en América La-
tina, ELAP-ARCIS, Santiago de Chile.
Magíster en Estudios Políticos, Uni-
versidad Javeriana.

2.1 Introducción

El turismo es una actividad espacial con implicaciones económicas, sociales y culturales. En particular, el turismo cultural es el resultado de un proceso de valoración social, el cual se hace sobre un objeto determinado en el espacio. Este puede ser un río, una roca, un valle, una colina, de allí que el resultado se ha denominado un geosímbolo. El espacio es entendido en su sentido polisémico. Para abordar el proceso de configuración del espacio, se debe tener en cuenta la existencia de múltiples tipos de espacios. El espacio ideal, el espacio intuitivo y el real. Los tres presentan diferencias de fondo, aunque son parte del mismo elemento. Los tres permiten ver cómo el espacio se ha configurado. Estos tres aspectos se plasman en la observación de dos localidades de la ciudad de Bogotá: La Candelaria y Usaquén. Estas se han caracterizado por ser orientadas hacia el turismo y, particularmente, el turismo de tipo cultural. Pero no siempre ha sido así. Los usos cambiantes dados en diversas épocas plasman su huella a través de las construcciones, calles, andenes, la forma de su trama urbana y cómo esta entra a ser parte de la ciudad. Huellas que se consideran dignas de ser conservadas.

El geosímbolo se constituye así en ese algo digno de recordar, por lo cual su conservación, preservación, cuidado y mantenimiento requieren un intenso apoyo, pues los bienes que son dignos de ser conservados superan con creces los recursos disponibles para su mantenimiento. Entonces el mercado se transforma en un aliado que puede dar réditos en esta labor. Aunque los paranoicos, como denomina García Canclín, se rasguen las vestiduras ante la mercantilización del patrimonio.

2.2 Configuración del espacio

¿Qué significa configurar el espacio? Podría pensarse en primera instancia en que el accionar humano le da forma, figura al espacio, por lo cual se hace necesaria la revisión de la palabra espacio. Este concepto de carácter polisémico es construido a partir de la experiencia del individuo, por lo cual una elaboración teórica sobre el mismo presenta la dificultad de abstraer lo esencial de las experiencias de espacio.

De entrada se puede afirmar, sin lugar a dudas, que el espacio no es singular. Existen diversos tipos de espacios. De acuerdo con Hartmann (1960), existen tres tipos de espacios: el intuitivo, el ideal y el real. El espacio intuitivo lo hace sinónimo del espacio geométrico, el cual es la base de la geografía de la localización. En segunda medida este espacio está en contacto con el espacio real, por lo cual se constituye su segunda característica y es que es un espacio relacional, es decir, el espacio intuitivo está estrechamente relacionado con el espacio real y el ideal en diversa forma (1960).

El espacio ideal es definido como un sistema de dimensiones, las cuales tienen una magnitud extensiva. Hartmann aclara que el espacio es constituido por dos o más dimensiones, no por una sola. Por esto en el espacio entran en juego diversos elementos como «... las formas, las relaciones de posición y variantes de estas» (Hartmann, p. 84), los que entran a configurar los lugares pero no al espacio. Pues este último es homogéneo, mientras que los lugares son extensiones diferenciables a partir de sus características que los determinan como singulares.

De esto se infiere que la finitud no corresponde al espacio como propiedad de este, sino de lo que hay en el espacio. Ese algo que hay en el espacio se extiende y como tal es finito. De manera que el espacio es infinito y acorde con esta característica Hartmann afirma que no «hay un límite del espacio... sino tan solo límites en el espacio» (Hartmann, p. 86).

Finalmente, Hartmann expone sus ideas sobre lo que es el espacio real. Este es el espacio al que tenemos acceso a simple vista. Es el escenario donde sucede todo: la vida, el trabajo y el ocio. Sin embargo, el autor deja claro que no existen varios «espacios reales... uno al lado del otro», porque el espacio real es uno solo.

Este, el espacio, al ser una abstracción, no permite la forma, pero sí es posible hacerlo con «lo espacial o extenso...» (Muñoz). Es decir, con un sistema de objetos. Con sistema de objetos se quiere expresar que los objetos, es decir, lo extenso del espacio, lo espacial, no existen de manera aislada unos de otros. Tal como afirma Baudrillard (2012, p. 17), «sin relación no hay espacio». Esto se corresponde con la observación que hace Hartmann sobre el espacio relacional, el cual se sustenta en la relación entre las cosas en el espacio, en esta sutil diferenciación, entonces se hablará de la estructuración espacial en lugar de la estructuración del espacio.

Lo espacial se comprende a partir de la construcción de las formas en la intuición. Esta construcción es posible hacerla evidente en la reelaboración del espacio mediante su representación en formas simbólicas. Como formas básicas, es decir, triángulos, cuadrados o círculos; o bien como formas complejas como crecimiento demográfico, producción económica o lugar sagrado. Cada uno de estas representaciones es integrada por un conjunto de magnitudes

sin las cuales no sería posible hacer la diferenciación entre una representación y otra.

En este sentido vemos cómo los asentamientos urbanos, como espacio real, se transforman al ritmo de diversos factores. El entorno natural en el que se localizan, las condiciones sociales, el sistema productivo, las dinámicas culturales que se construyen. Cada una de ellas deja su huella y los sistemas simbólicos se encargan de dar relevancia a unos frente a otros. La memoria se configura a partir de recuerdos y olvidos.

El sistema cultural que se construye en las sociedades define lo que se debe recordar y lo que se debe olvidar. Lo que se recuerda se transforma en objeto de culto y es susceptible de ser visitado. Este trasladarse de un lugar a otro para observar el objeto definido como relevante es la esencia del turismo. En particular, del turismo cultural.

El sistema de símbolos abarca un espectro diverso y en algunos puntos sin un límite claro con otros sistemas. Algunos bailes se privilegian, unas formas musicales, las formas de preparar las comidas, los elementos que constituyen un plato, rituales colectivos. Expresiones como lo típico quieren significar un objeto o proceso que es característico de un territorio determinado. El folclore, ese saber del pueblo, es una expresión de un pasado marcado por unas dinámicas que se desvanecen en el olvido de la memoria, pero que perviven en la muestra artística.

Con lo cual se quiere significar que «... la estructuración espacial no solo está definida en relación con el mundo del trabajo o el nivel económico», sino que también actúan otros factores como «... las dimensiones sociales y culturales...» (Contreras, 2002).

Así como el espacio no puede ser entendido como el receptáculo de los objetos, estos, a su vez, no son los contenedores de las relaciones sociales y culturales. Entonces la estructura social es entendida por Gregory y Urry como el «... medio a través del cual las relaciones sociales se producen y reproducen» (Gregory y Urry, citados por Contreras, 2002). Relaciones que se producen de forma dialéctica, por lo cual la estructura es el resultado de complejos procesos sociales.

En este sentido la configuración de lo espacial, al ser resultado de los procesos sociales y culturales que ocurren en un territorio determinado, esto hace que adquiera un carácter de singular. Es decir, esta configuración toma matices que la hacen particular frente a lo acaecido en otros territorios. Por esto no se puede hacer una generalización del proceso, aunque guarde ciertas similitudes.

La configuración del espacio real a partir de la relación con el sistema productivo, el sistema político y con el sistema social nos conduce por una «continuidad entre el espacio real, el intuitivo y el territorio...» (Contreras, 2002). ¿Qué es aquello que permite esta continuidad entre los diferentes tipos de espacios?

La respuesta es la cultura. Pero la cultura no configura el espacio como tal, sino a uno de sus componentes que es el territorio. Por esto la cultura presenta la capacidad de desbordar el espacio de la intuición (Contreras 2002), en la medida que abarca tanto elementos materiales como inmateriales. De allí que las sociedades tejan relaciones con el territorio que se reflejan en los geosímbolos, es decir «... un lugar, un itinerario, una extensión o un accidente geográfico que por razones políticas, religiosas o culturales revisten [...] una dimensión simbólica que alimenta y conforta su identidad» (Contreras, 2002).

2.3 Del espacio a la espacialidad turística

Los procesos de poblamiento, densificación y consolidación de un territorio poseen dinámicas diversas, determinadas por múltiples condiciones, donde podemos contemplar el terreno, el clima, los suelos y las características socioculturales de quienes habitan el espacio, y que entran a configurar las primeras construcciones, la alteración del espacio y los cambios que en el tiempo se van dando, estimulados por el crecimiento poblacional, económico y de uso de los espacios, así como por asuntos políticos y sociales que dicten nuevas posibilidades del territorio.

El centro de la ciudad y una zona del norte en Bogotá, como la localidad de La Candelaria y Usaquén, son testigos de la Bogotá colonial, evidencian la transformación de la ciudad y hoy son grandes centros de acogida para los habitantes de Bogotá. Con sus cambios y transformaciones en el tiempo y el espacio se conservan como fuentes de historia, de cultura, en su arquitectura, en las formas de comercio y relaciones que se evidencian en el espacio. La Candelaria y Usaquén están sujetas a la pretensión de un análisis bajo las circunstancias descritas anteriormente, alejado del paradigma urbanista, ya que este no pretende ser un texto alrededor de la planeación del espacio, sino más bien un breve recorrido que señale los procesos vividos dentro de este territorio, así como sus modificaciones en el tiempo, en momentos específicos que determinan el cambio, bien sea por razones políticas, económicas, sociales, religiosas o administrativas. El cambio del uso del suelo, la densificación del espacio y el proceso para ser parte del perímetro bogotano, así como los nuevos usos comerciales y turísticos constituirán el eje del texto, dejando abierta la discusión alrededor de los intereses que motivaron, motivan y motivarán a hacer de estos territorios, espacios dinámicos dentro de la actual Bogotá.

A continuación veremos tres etapas de transición de los dos sectores ya mencionados para dar cuenta de la oferta turística, histórica y de gran importancia que tienen estos dos lugares en la capital colombiana.

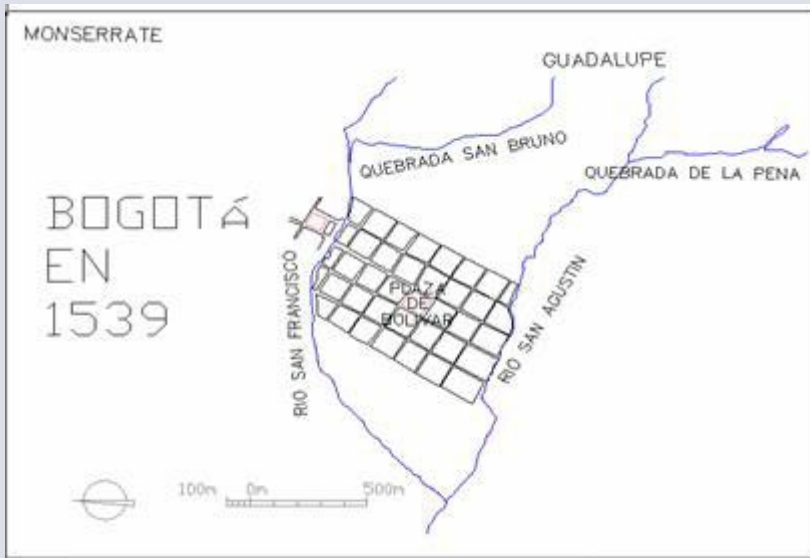
La ciudad, como sugiere Capel (2007), da cuenta de la construcción social que se ha hecho alrededor del espacio habitado. En Bogotá, las localidades que vamos a referenciar se encuentran en la ladera de la cordillera Oriental en dos zonas distintas. Por un lado y en el centro de la ciudad, la localidad de La Candelaria, que nos cuenta entre sus calles y grandes casas la historia y crecimiento de la ciudad misma. Ochenta cuadras más al norte, la localidad de Usaquén es indicio de la anexión de importantes municipios a la capital colombiana para hacer de la ciudad la más grande de Colombia y fuente primaria de los procesos históricos, económicos y culturales de Bogotá en 500 años.

2.4 Santa Fe colonial y sus alrededores

Con el poblamiento de América en el siglo XVI, Bogotá desempeñó un papel importante, pues fue el lugar donde españoles, mestizos y criollos se asentaron para la fundación de la ciudad y posterior gesta independentista nacional.

En medio de los cerros Monserrate y Guadalupe, cerca de los ríos San Francisco y San Agustín (Figura 2.1), la Sabana de Bogotá hospedó desde épocas indocumentadas a las confederaciones muisicas del centro del país.

Figura 2.1 Plano de Bogotá, 1539.

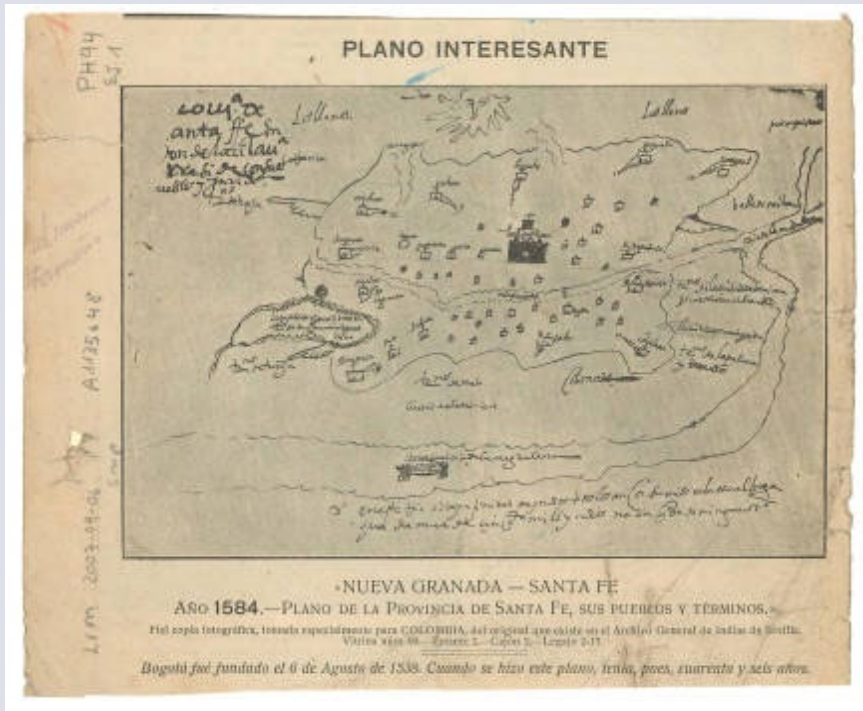


Fuente. Instituto de Estudios Urbanos.

En el siglo XVI con la llegada de Gonzalo Jiménez de Quesada y toda la migración a las Américas, la plazoleta de la Yerba, hoy en día Parque Santander dio lugar al primer asentamiento español en la región, lejos de las colinas de Suba y de Tunja, y que serían las sedes de control y mando de la naciente Santa Fe.

En el tiempo, La Candelaria se conserva como el lugar más antiguo de la capital y se le reconoce como la primera ciudad de la región centro del país. (La Candelaria. Observatorio de culturas, 2007) (Figura 2.2).

Figura 2.2 Plano de la provincia de Santa Fe, 1584.



Fuente. Autor: anónimo.

Mientras tanto, hacia el norte se ubicaba el municipio que conocemos hoy como la localidad de Usaquén, no pertenecía en ese entonces a la ciudad de Bogotá. Usaquén como poblado se fundó en el año de 1539, tres años después de la fundación de Santa Fe, y quedaba en la ruta que comunicaba a la ciudad capital con Boyacá, Santander y todo el nororiente del país.

El vocablo usaque está relacionado con la repartición del territorio y con los asentamientos, en términos jerárquicos, relacionados con caciques y altos dignatarios de las comunidades indígenas, para el caso específico, los asentamientos muisca que poblaban la

sabana de lo que se entiende como Bogotá. Los procesos de conquista por parte de los españoles en el siglo XVI traen consigo sometimiento, cuando no aniquilamiento por parte de soldados que realizaron las expediciones y fundaron espacios a nombre de la Corona, haciendo, desde luego, la apropiación de la tierra y de la mano de obra que podían proporcionar los indígenas, en retribución a los servicios prestados a la monarquía. Y al referirse a mano de obra, a trabajo, a uso de la tierra, queda planteada la constante que va a motivar y dinamizar los procesos alrededor del espacio conquistado y múltiples veces organizado: la cuestión económica. En torno de ella surgen instituciones como la encomienda y luego el resguardo, que busca una organización económica basada en el tributo y el trabajo de los indios; reguladas por la Corona, bajo la pretensión de protegerlos y evitar diezmar su población, esta garantizar la continuidad en la recaudación de impuestos, a la vez que una configuración social que, atada a un marco religioso de extensión de la doctrina católica, permitiera contener y controlar en un espacio específico a la población indígena, con el fin de evitar su contacto cotidiano no solo con blancos, sino posteriormente con negros, mestizos y mulatos. Y es en estos términos que se organiza el espacio, primero como pueblo de indios, alrededor de los intereses de los encomenderos, para luego, con las Nuevas Leyes, de mediados del siglo XVI, y que se aplicarán a finales de este, permitir la creación del resguardo de Usaquéen.

La considerable disminución de los pueblos indígenas que habitaban el resguardo, así como las limitaciones para habitarlos, ya que eran exclusividad de indios; así como la salida de muchos de estos a Santa Fe, o bien como parte de una mita, o bien como mano de obra de servicios domésticos, o zapatería y sastrería, hacen que la existencia del resguardo resulte improductiva, y es un fenómeno que se replicará en la extensión de la sabana de Bogotá. Se soluciona

bajo la propuesta de estancieros y minifundistas, interesados en la tierra del resguardo, que buscan eliminarlo para formar en su lugar una parroquia, es decir, un pueblo, al estilo español, a pesar de que ninguno de sus vecinos sea español, y que permitiera otro tipo de organización de la tierra y su aprovechamiento, así como un carácter administrativo y religioso diferente. Ello permite beneficios para la iglesia, y para los propietarios y arrendatarios del lugar, mientras a los indios los envían a *Suacha*. Y esto, sin duda alguna, abre un nuevo momento dentro de lo que se puede entender como Usaquén, ya que se modifican las dinámicas del entorno, no solo al trazar un pueblo de forma reticular en un espacio específico cuyo eje es la iglesia, sino al cambiar la composición de sus habitantes, sacando de tajo el componente indígena que evidentemente hispanizado, posee unas relaciones diferentes con su espacio, unas dinámicas alrededor de la agricultura y de la misma forma de entender las relaciones vecinales en otras lógicas. Estamos ante la consolidación de la génesis que permitirá la existencia de un espacio ligado a Santa Fe, que se vislumbra quizá como un reflejo de la metrópoli, y que consolidará los procesos de la hacienda y las grandes extensiones de tierra como una característica del periodo republicano, ya de finales del siglo XVIII y prácticamente todo el siglo XIX.

Esto como consecuencia de la pérdida de mano de obra indígena tras el desplazamiento hacia Soacha. Las haciendas, entonces, se convierten en centros de pasto para el ganado, además de la actividad principal de la parroquia. Es necesario destacar que los procesos de venta de tierras buscaron inicialmente favorecer a los minifundistas y arrendatarios de parcelas, a la vez que a los vecinos de Usaquén, frente a la consolidación de las haciendas y grandes estancias, pero pudo más la última, y se fortaleció considerablemente la tenencia de haciendas y grandes propiedades, subarrendadas en

parcelas o destinadas a la ganadería, donde además sus propietarios eran de Santa Fe, lo que permitió el germen de la finca al norte como espacio de veraneo y recreación frente a lo que representaba la ciudad, esto ya en el siglo XIX.

A pesar de la relación existente con Bogotá, bien sea por su frontera, o por encontrarse dentro del camino real que conducía a Tunja, las escasas vías de comunicación, y su pésimo estado, así como la tardía modernización que vivió el país, y más aún la sabana de Bogotá, hacen que Usaquén sea vista como parte de la dinámica rural de la élite bogotana. Como ya se señaló, tanto sus características altamente rurales, en diálogo con una ciudad que no crecía, sino que se densificaba, posibilitaron generar espacios de recreo de las personas pudientes de la ciudad, que veían en los paisajes de la sabana el espacio perfecto para apartarse del tumulto, la falta de higiene, el ruido y la molestia que generaba Bogotá, entre otras, porque ya no existían las posibilidades de diferenciación que marcaran jerarquías. En otras palabras, salían de entre el populacho, para tener un recreo contemplativo, que entraba en franco diálogo con unas ideas bastante tradicionales alrededor de la configuración social. Y es un escenario que se mantendrá hasta bien entrado el siglo XX, toda vez que sin una modernización seria en la capital, el diálogo con sus fronteras, así como el aprovechamiento del espacio queda mustio.

Ya entrada la segunda década del siglo XX, en Bogotá, se inician los procesos de construcción de vías, de crecimiento de la ciudad, que serán tangibles en la década de los 30, con obras como el ferrocarril del Norte, donde actualmente es la Avenida Caracas, así como la mejora del camino real y la expansión hacia el norte, lo cual generó una revitalización de las relaciones entre Usaquén, Suba y Bogotá, dinamizándolas y permitiendo un mayor flujo, que afectó en términos de crecimiento a la población de Usaquén, y de las relaciones que se tienen con la ciudad.

La expansión creciente de la ciudad, así como la denominada violencia política de finales de los 50, permite unos nuevos procesos que involucran el crecimiento de la población, un crecimiento de la cabecera urbana y, sobre todo, la modificación de las actividades económicas que generan, de manera gradual, la extinción de las haciendas y grandes estancias, con una característica particular, y es que en Usaquéen los mismos propietarios parcelaban y vendían los proyectos a urbanizadores, dando surgimiento a los primeros barrios a partir de un momento en el cual se van a modificar y a fortalecer los procesos del municipio y los de la ciudad, porque ya en la segunda mitad de la década del cincuenta se dará la anexión.

2.4.1 Usaquén es Bogotá

Figura 2.3 Límites de la localidad de Usaquén.



Fuente. Elaboración propia.

El gobierno militar asumido en 1954 en cabeza del coronel Gustavo Rojas Pinilla, entre las múltiples modificaciones que realiza, declara la capital como Distrito Especial, anexándole a su territorio los municipios de Bosa, Engativá, Suba, Fontibón y Usaquén, y entra en vigencia a partir de 1955. Como parte del orden administrativo de Bogotá, los procesos de expansión de la ciudad, que inicialmente se dan hacia el norte, cargados por el costado oriental y siguiendo el trazado de la carrera 7, la 10 y la Caracas, a partir de la lógica de la fundación de barrios, sin ninguna planeación real, y más como producto de las necesidades que van surgiendo al crecer la población, bien por migración, y bien por la consolidación de una tasa de crecimiento positiva, dadas las mejoras en salud pública.

Esta es una de las formas en que se aumenta el casco urbano de las nuevas localidades. Pero también hay que tener en cuenta las empresas constructoras que organizan barrios a partir de criterios urbanísticos, planeando los espacios en términos de recreación, ubicación de vías de acceso y, en general, un diseño que está pensado para la naciente clase media que se pretende consolidar, así como para unas clases altas en ubicaciones diseñadas a partir del estilo norteamericano o inglés

Desde la carrera 10 hasta la carrera 4 este y desde la Av. Jiménez hasta la calle 22 se ubica el centro histórico de Bogotá, que se consolida como tal con la Ley 59 de 1963.

La Candelaria, en contraste con otros tiempos, no ha cambiado en forma y extensión aunque sí ha definido de manera explícita sus límites y bordes. Es un barrio y una localidad y la referencia para los habitantes y visitantes de la ciudad como el centro de Bogotá. Es hoy vestigio de la Bacatá de los muiscas, la Santa Fe colonial, la sede de El Bogotazo, la Bogotá del siglo XXI, que por mucho tiempo ha conservado su arquitectura, sus estructuras y por tal razón en 1992 por medio del Decreto 326 es consagrado el centro histórico como Monumento Nacional y Patrimonio Histórico de los colombianos.

La Candelaria es foco de las relaciones de poder, que se dan en el espacio público, pues en la segunda década del siglo XX, el sector concentra las actividades comerciales, administrativas, religiosas y académicas a nivel nacional y distrital (Rojas, 2014). Los procesos y transformaciones primordialmente históricas y geográficas de la zona dan cuenta del uso y función social que cumplen allí los espacios.

Por ejemplo, la Plaza Mayor donde había congregaciones religiosas, del poder político y de mercado los días domingo, o la zona

aledaña a la Plaza San Francisco, que era recorrida a diario por las personas y familias más prestigiosas de la urbe y, por lo tanto, la designación con sus nombres de varias calles del barrio que hoy se mantienen y cuentan mucho de la historia de los últimos 200 años en la ciudad (Cortés, 1982).

Con el crecimiento de la capital en la segunda mitad del siglo XX, que no sugiere un crecimiento planeado, Usaquén entra a formar parte de la ciudad, según el Decreto Legislativo N.º 3640 de 1954. Las casonas y haciendas de campo por medio de la construcción de vías y medios de transporte se vinculan a la capital. El área rural con el área urbana de la ciudad juntos, posibilitan que los grupos de elite se trasladen al norte de la ciudad para contemplar los dos paisajes y promover el crecimiento urbano y económico de la ciudad (Zambraño, F.; Castelblanco, C. y otros, 2000).

A partir de lo anterior se identifica cómo se va configurando esta localidad como un espacio de contraste con una característica de ubicación de clases medias y altas sobre el sur de Usaquén, para tener por el lado norte asentamientos populares, y una expansión rápida hacia el occidente producto del acelerado crecimiento que sufrió la ciudad, y de la insatisfacción en términos de la demanda de vivienda que existían en el momento. Hay que anotar que la construcción de Unicentro, así como de Multicentro, configuran una nueva óptica alrededor de las relaciones comerciales que van a afectar la localidad, permitiendo nuevas dinámicas que en torno al centro comercial generan posibilidades, como hotelería, turismo, servicios de salud, vivienda y demás.

La demanda social y el arribo del modernismo a la ciudad, la densificación y sobreocupación de la capital por efectos de la violencia

y descuido administrativo reflejan el abandono por parte de la sociedad y la institucionalidad, que ponen en crisis las condiciones físicas del centro histórico y de Usaquén y, en consecuencia, llaman con urgencia a los planes de conservación.

A partir de los años 50 y hasta mediados de los 70, particularmente en estas dos zonas de Bogotá, hay un crecimiento desmedido del comercio y catapultan a la zona centro como el centro distrital de negocios con proyección internacional. Para tal fin, sugiere Rojas (2014), se hizo necesaria la construcción de grandes edificios con disposición financiera, empresarial, bancaria e incluso estatal.

A la par, la zona distintiva del norte de la ciudad, como era Usaquén, adelantó la expansión y revitalización urbana para llevar hasta sus fronteras la configuración financiera y gerencial propia del auge económico nacional. Tanto el sector económico como el comercial y turístico se consolidó, pero con un tinte más exclusivo.

2.4.2 Bogotá como metrópoli del siglo XXI

Históricamente, y partiendo de la estructura de configuración de las ciudades a partir del modelo español, se plantea la plaza como un eje alrededor del cual gira la autoridad civil, eclesial y en muchos casos económica, ya que son estos tres estamentos los que habitan alrededor de un espacio reticular y vacío, sin consideraciones de uso recreativo, o tan siquiera contemplativo, ya que la noción de parque obedece a otras lógicas. Sin embargo, hemos visto cómo el surgimiento de la plaza de Usaquén y la Plaza Mayor o plaza de Bolívar en el centro de la ciudad, desde la formación de la parroquia, no posiciona el lugar como un espacio real de interacción, dada la escasa vida urbana que poseía el territorio, en contraste con el fortalecimiento

de la vida rural, las haciendas y lo ya descrito. Claro, el hecho de que la actividad sea escasa, dada la poca población; o que se encuentre poco documentada no se traduce en un espacio inerte frente a los procesos cotidianos que seguramente se desarrollaban dentro del espacio, aunque fuese como sitio de encuentro al salir de misa la plaza tiene una función, y mal que bien, esta se cumplía dentro de la parroquia. Ahora bien, en un nuevo orden administrativo, de municipio, el papel de la plaza se modifica, y se transforma en un centro de poder político y administrativo real, con todas las limitaciones que representaban su dependencia, bien por ser parte de la provincia de Bogotá, o por estar adscrita a Cundinamarca en el caso de la zona de Usaquén al norte de la capital o la capital del siglo XIX, pero siempre va a ser un espacio céntrico, de confluencia, que establece puntos de encuentro, de intercambio, de poder, y con las modificaciones arquitectónicas que va sufriendo, testigo de primer orden de los procesos de modernización que se llevaron a cabo, aunque de forma tardía y lenta, en el país.

La Candelaria es una localidad ubicada en el centro de la capital, entre la carrera 10 o Av. Fernando Mazuera y la Av. Circunvalar o Av. de los Cerros al oriente, y la Av. Jiménez o calle 12 y la Av. de los Cerros y la localidad de Usaquén, entre la calle 100 y la calle 236 y la Avenida Suba y los cerros orientales de Bogotá, según el ordenamiento urbano actual en Colombia.

A partir de la Ley 1 de 1992, Bogotá se subdivide en localidades: señala a Usaquén como la localidad primera, y a La Candelaria como la localidad 17 de Bogotá, conservando sus límites desde hace más de medio siglo.

La localidad en el norte se compone de nueve grandes zonas que son: el paseo de Los Libertadores, Verbenal, La Uribe, San Cristóbal Norte, Toberín, Los Cedros, Usaquén, Country Club y Santa Bárbara, donde se desarrollan todos los días actividades artísticas, comerciales, gastronómicas, empresariales, culturales e históricas para los 468 489 habitantes de la localidad y sus visitantes, que con la expansión de Bogotá por la construcción de barrios, como una tendencia extendida aún al municipio y luego localidad, y bajo la lógica del trazado urbanístico en la que fue creada, la plaza fundacional de Usaquén pierde protagonismo, ya que su posición de centro geográfico equidistante a cualquier punto se desvirtúa totalmente, hecho que permite la consolidación de nuevos espacios dentro de la localidad a todo nivel: económico, habitacional y, sobre todo, de construcción de nuevas cotidianidades, a partir de la socialización. En otras palabras, la superación de la plaza trae consigo algo más profundo, la superación de la ruralidad, el cambio de mentalidades alrededor del espacio y la posibilidad de apropiación de nuevos escenarios de interacción propios de la modernidad, como los parques, los teatros y recientemente los centros comerciales. En este marco, la plaza y su sentido se modifica, y se entiende como un sitio de valor histórico, tal vez como una reliquia, como un espacio de conservación, que si bien concentra el poder político de carácter local, posee otro tipo de connotaciones; más si se considera no solo la multiplicación de iglesias y centros religiosos, sino el mismo carácter de tolerancia religiosa y de cultos que se empiezan a mover en la sociedad.

Las vecindades que comprendían la plaza, las haciendas, en los procesos de urbanización, fueron los proveedores de espacios para la construcción, como se señaló anteriormente, con un componente adicional: la construcción de edificios, que con el paso del tiempo han cambiado de uso, pero además de altura, generando un nuevo

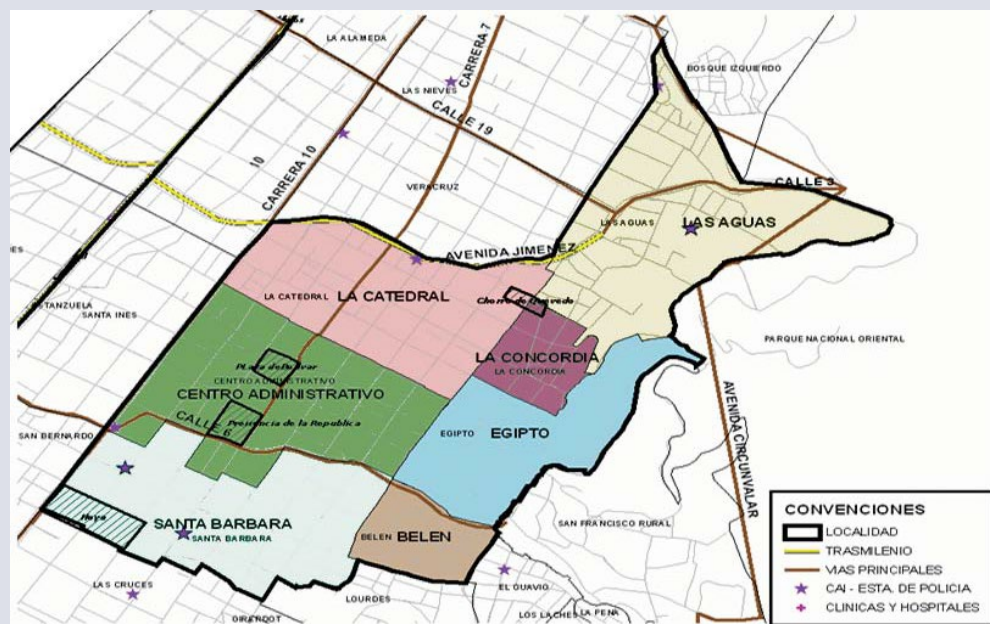
paisaje e imposibilitando la vista de alguna forma el sitio de la plaza, cuando no, cambiando su estructura arquitectónica, de acuerdo con la cercanía o no de esas construcciones respecto del marco central. Todo esto la posiciona como un eslabón que conecta con el pasado, que muestra la sociedad de antaño, que nos habla al oído del ayer, pero que pierde su papel de preponderancia en el corazón de la dinámica urbana, y más de la actual, incapaz de responder a un solo espacio como eje socializador.

La localidad más pequeña de Bogotá, La Candelaria, cuenta con nueve barrios de larga trayectoria que son: La Catedral, que se caracteriza por conservar gran parte de la actividad cultural e histórica de la Bogotá colonial. El denominado Centro Administrativo, donde se albergan algunas sedes de mando y administración distrital y nacional. Por su parte, el barrio Las Aguas se distingue por concentrar la mayor cantidad de universidades en Bogotá, así como importantes centros artísticos y museos. La Concordia es el lugar fundacional de Bogotá que, con su plaza del Chorro de Quevedo muestra la Bogotá de la colonia, su arquitectura y su vocación cultural y turística son testimonio de ello. El barrio Santa Bárbara en la zona suroccidental de la localidad se debate entre la conservación de la arquitectura y sus estructuras y la moderna Bogotá del siglo XXI. El Belén es uno de los primeros barrios de Bogotá, y el Egipto, es un barrio que muestra las tradiciones de Bogotá que se producen y reproducen desde hace años.

A lo largo del siglo XIX y XX, Bogotá fue conocida como la ciudad educadora por la gran concentración de órdenes religiosas fundadoras de colegios, de conventos y universidades. El Colegio Seminario San Bartolomé y el Colegio Mayor Nuestra Señora del Rosario se han mantenido en el centro de la ciudad por cerca de tres siglos, y se vieron influenciados por la necesidad de realizar

actividades investigativas a la par de la Francia ilustrada, por lo cual la Biblioteca Nacional y el Museo Nacional son fundados a mediados del siglo XIX (Instituto Distrital de Cultura y Turismo, 2006) (Figura 2.4).

Figura 2.4 Localidad de La Candelaria.



Fuente. Observatorio de Culturas.

Desde el 2000 hasta nuestros días, las políticas de protección patrimonial hicieron especial énfasis en la localidad de La Candelaria para conservar la arquitectura, principalmente de siglos atrás, y salvaguardar su cultura e historia así como velar por el rescate de su habitabilidad reconociendo que la amplia oferta de bienes y servicios en el sector reflejan la valorización del suelo y cuestionan a los interesados en adquirir y administrar predios, frente al uso equivalente de este.

En Usaquén, la configuración y concentración de espacios económicos y culturales, también corresponden al balance. La revalorización del suelo y los espacios hacen de este sector uno de los más caros y apremiados de la capital, hasta convertirlo en centro empresarial de Bogotá, además de ser un lugar de flujo de personas, transportes, mercancías, capitales e información.

Es de reconocer que la necesidad de ampliar y centralizar zonas, como residenciales y de espacios públicos, categorizaron tanto a La Candelaria como a Usaquén como focos económicos y turísticos con patrimonio histórico y cultural de la capital. Allí la centralidad está por encima de la condición de centro, y ofrece información frente a la evolución y comprensión del espacio, es muestra de una construcción social y significativa de múltiples factores y agentes en la ciudad en un tiempo mayor al de configuración de barrios, localidades y hasta la ciudad misma.

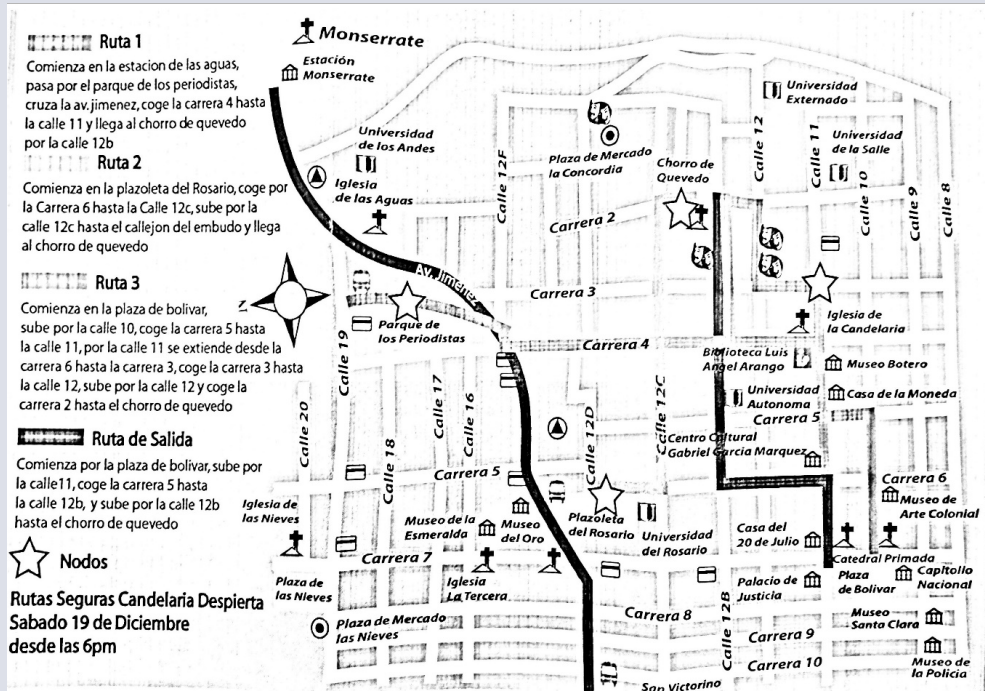
2.5 La oferta cultural e histórica

El emplazamiento del centro de la ciudad en todas las direcciones, hace evidente la transformación de lo que alguna vez fue «aldeano, devoto, incomunicado, local, centralista, conservador y hoy es polinuclear, diverso, desigual, conflictivo, resistente, complejo, políticamente argumentado” de la ciudad de Bogotá» (Ramírez y Castellanos, 2010).

La consolidación de La Candelaria como centro histórico asiste a la polivalencia de su condición. En el censo poblacional del año 2005 se estableció que 27 450 personas eran habitantes de esta localidad; sin embargo, asciende a los 300 000 la población flotante,

entre estudiantes, visitantes y trabajadores que transitan a diario en el sector, dado su ofrecimiento comercial, educativo, cultural, artístico y laboral.

En La Candelaria existe una gran oferta cultural representada en museos, teatros y centros culturales. El reconocido Museo del Oro, cuya colección de más de 36 000 piezas de orfebrería precolumbina es única en su género en el mundo. El Museo Arqueológico cuenta con una valiosa muestra de cerámicas, que se expone en una de las viejas casas coloniales. La Quinta de Bolívar, de arquitectura española y hoy convertida en museo con objetos y documentos que pertenecieron al prócer Simón Bolívar. El Arte Colonial y de Arte Religioso custodia 1486 esmeraldas incrustadas sobre oro. El Museo Nacional, inicialmente construido como cárcel, ofrece a sus visitantes conocimientos en lo antropológico, etnohistórico y artístico. El Museo 20 de Julio o Casa del Florero, el Museo de Artes y Tradiciones Populares, el Museo del Siglo XIX, el Museo de Arte Moderno, la Casa de la Moneda, el Museo de Trajes Regionales y el Museo de Desarrollo Urbano, entre muchos otros. Al sur de la localidad y en el propio barrio La Candelaria, se encuentran alrededor de la Plaza Mayor, la Presidencia y el Congreso de la República, la Corte Suprema de Justicia y la Alcaldía Mayor de Bogotá y algunas de las sedes de administración nacional y distrital del gobierno. Así como la Catedral Primada de Colombia y la Capilla del Sagrario situadas en la Plaza de Bolívar, la iglesia de la Concepción y la iglesia San Juan de Dios son visitadas a diario por propios y turistas en busca de las distintas tradiciones y formas de expresión cultural y artísticas de épocas ya pasadas (Figura 2.5).

Figura 2.5 Recorridos turísticos en La Candelaria.


Fuente. Folleto distribuido en la Plaza de Bolívar, diciembre 2015.

Sin embargo, son pocas las estructuras que se conservan de tres siglos atrás. Solo la iglesia La Candelaria y el Convento de los Agustinos, el Museo de Bogotá, que fue en algún tiempo la Casa Sámano, la Casa de la Moneda, donde queda hoy la Dirección de Artes del Ministerio de Cultura, el Palacio de San Carlos o sede centro del Ministerio de Relaciones Exteriores, la Universidad del Rosario, la iglesia de la Borbadita, la iglesia de San Francisco y el Palacio de la Gobernación de Cundinamarca, el Museo de la Independencia o Casa del Florero, la Catedral Primada, la Casa Consistorial, la Capilla del Sagrario, el Museo de Arte Colonial, Hotel La Botica, la iglesia de San Ignacio, el Museo Arqueológico Casa del Márquez de San Jorge, el Observatorio Astronómico, la Iglesia Museo Santa Clara, el claustro

de San Agustín, la iglesia de San Agustín y parte del Ministerio de Hacienda hoy en el centro de la ciudad, son vestigios de la Santa Fe colonial y formaron parte de la primera sectorización que el virrey Guirior designó a la capital del Virreinato de la Nueva Granada (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2010). Su conservación se debe a múltiples esfuerzos por dejar en pie la arquitectura de la época, así mismo, las políticas de remodelación y mantenimientos de los lugares históricos del centro de la ciudad.

La reconocida Estación del Ferrocarril de Usaquén, el Centro Empresarial Santa Bárbara, la Casa Hacienda Santa Bárbara, el Mercado de Las Pulgas, la Plaza Fundacional de Usaquén y todos los restaurantes, bares y tiendas a su alrededor, y la Parroquia Santa Bárbara construida en el año de 1665, varios centros comerciales, como Unicentro, el primer centro comercial de Bogotá, Santa Ana y Cedritos, son algunos de los lugares insignia de Usaquén, de forma que se ha convertido en una de las localidades de mayor vista con interés artístico, cultural y comercial de Bogotá. Sin embargo, de la localidad es al barrio Usaquén al que se hace referencia como tal. Al igual que La Candelaria, Usaquén se configura como barrio y localidad.

Las casas coloniales, calles empedradas, grandes balcones así como grandes portones, son escenario de restaurantes exclusivos y tiendas que buscan conservar el pasado que guarda Usaquén (barrio) como pueblo. Es el caso del Centro Comercia Hacienda Santa Bárbara, que con su arquitectura colonial muestra al público el contraste entre un mercado moderno y la casona, que es hoy Monumento Nacional Colombiano.

Las ciudades son centros dinámicos, amplios, veloces e intercomunicados por una lógica sistémica que mal o bien implantada, y

con las yuxtaposiciones sociales propias de nuestra herencia tradicional-rural, al lado de la modernización técnica y tecnológica, entra a dialogar en unas relaciones complejas, determinadas por condiciones socioeconómicas, académicas, políticas, de género, culturales, lo que configura escenarios diversos, virtuales o reales, de interacción que han permitido superar la plaza, la hacienda, el barrio, sin embargo, las plazas hoy se encuentran posicionadas, aunque de un modo diferente al de sus pretensiones originarias, dentro de los imaginarios no solo de los habitantes de las localidades, de las zonas norte y centro, sino de la ciudad entera, que entiende ese espacio como un escenario propicio para una socialización que responde a cierto tipo de necesidades específicas.

Existen en este momento ciertas lógicas que buscan, desde el aprovechamiento de los objetos, los espacios y la arquitectura, generar espacios de diversión, estilo bares, cafés y restaurantes, y es allí donde los centros históricos se configuran como lugares exóticos propicios para tales fines. El hecho de aprovechar los espacios y adaptarlos sin mayor modificación a necesidades turísticas o recreativas en el marco de la vida nocturna, sumado a ciertas vecindades de clases socioeconómicas altas, han permitido revitalizar la plaza de Usaquén, generando una nueva visibilidad en las dinámicas sociales urbanas y punto de referente para la vida nocturna en Bogotá, o de los recorridos urbanos obligados de los turistas en el centro. Sin embargo, surge el interrogante alrededor de la permanencia de las tradiciones y la conservación de su centralidad en el tiempo, dado las nuevas condiciones, y las volátiles posibilidades dentro de un mundo cambiante. O quizá simplemente se generan multiplicidad de plazas en distintos escenarios y bajo nuevas prerrogativas, lo que modifica no solo el sentido en sí, sino lo que se teje a su alrededor.

2.6 Configuración geosimbólica

La espacialidad por sí sola no configura el espacio. No es lo construido lo que por sí solo determina las formas en el espacio. Las construcciones y demás objetos son formas de apropiación del territorio y llegan a adquirir significaciones particulares para un colectivo. Como afirma Bonnemaïson, «un geosímbolo puede definirse como un sitio, un itinerario o un espacio que por razones religiosas, políticas o culturales, reviste a los ojos de ciertos pueblos y grupos étnicos una dimensión simbólica que los fortalece en su identidad» (Bonnemaïson citado por Giménez).

Desde este concepto, tenemos que un itinerario es definido por la Real Academia de la Lengua Española como algo... perteneciente o relativo a un camino; en la segunda acepción dice: «Dirección y descripción de un camino con expresión de los lugares, accidentes, paradas, etc., que existen a lo largo de él». En este sentido se tienen dos formas de recorrer el espacio real: uno mediante la mediación del azar (Debord, 1958), donde prima el reconocimiento psicogeográfico, el cual debe estar asociado a un «comportamiento lúdico-constructivo» (Debord, 1958). Esta deriva genera mayor expectativa en el sujeto que recorre. Porque se sale de «las nociones clásicas de viaje y de paseo» (Debord, 1958). En este tipo de recorrido los objetos en el espacio adquieren particular significación porque parten de la experiencia del sujeto con el espacio y es el sujeto el que atribuye valor al construir su propia narrativa sobre lo vivido.

La segunda forma de recorrido es la exploración de un espacio fijado previamente..., por lo cual el mapa antecede a la acción del recorrer, «tanto mapas corrientes, como ecológicos y psicogeográficos» (Debord, 1958). En esta segunda forma existe un sujeto que,

previamente, realizó el recorrido, identificó, dio valor, construyó y reconstruyó narrativas sobre los objetos y los cargó (y recargó) de valor simbólico. Un segundo sujeto realiza el recorrido con el mapa del que le antecedió o el que lo guía, pero va en una situación de deriva parcial, en los términos de Debord. Parcial, porque va a la expectativa de algo novedoso, de un recorrido sobre un terreno del cual solo tiene información parcial matizada por los imaginarios del lugar. El mapa define el punto de partida y los alcances de la penetración del recorrido (Debord, 1958).

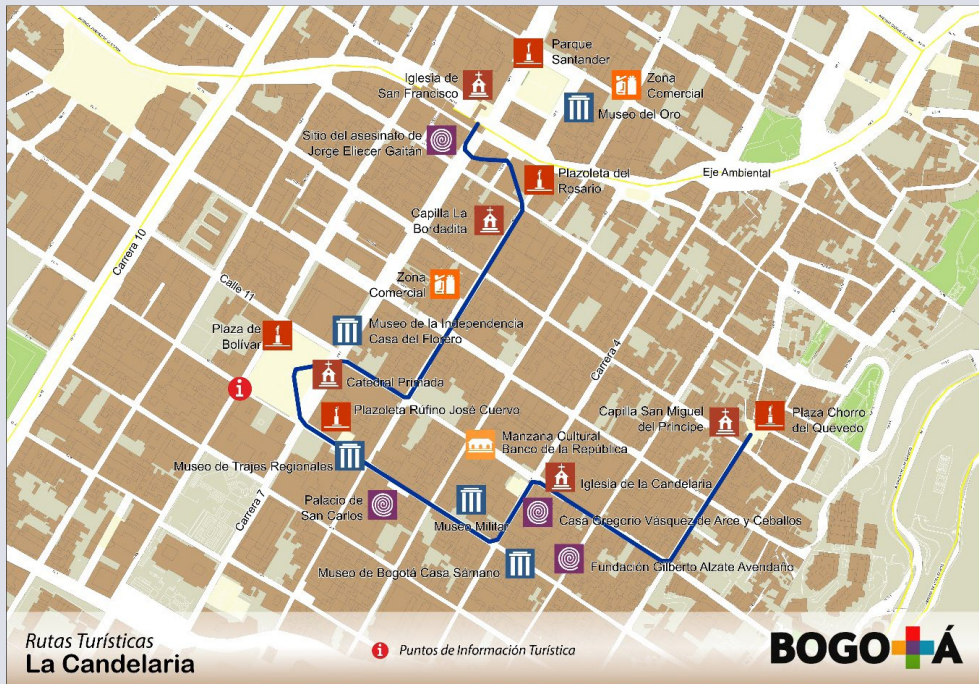
Ahora bien, la experiencia del recorrido y la percepción psicogeográfica están estrechamente relacionadas con la manera de recorrer. Así se pudo establecer que hay una mayor oferta de recorridos por la localidad de La Candelaria que en otras, con una estrategia de mercadeo que llega a locales, a nacionales y extranjeros con mayor penetración. Usaquén es ofertada particularmente por su atractivo gastronómico y la vida nocturna. Hasta hace algún tiempo atrás era posible hacer un recorrido por La Candelaria en carruaje tirado por caballos (figura 2.5), pues según información del gestor de estos recorridos esta actividad se vio afectada por la legislación relativa a la protección animal, tanto del Código de Policía como el Estatuto de Protección Animal, ya que las autoridades tenían la orden de inmovilizar el equino. El recorrido propuesto seguía las principales vías de La Candelaria, mientras que el cochero narraba las historias de las calles, las casas, los conventos, iglesias y universidades. El punto de partida era la esquina nororiental de la Plaza de Bolívar, donde era posible encontrar este personaje con su carruaje y acorde con lo pactado con el cliente, este finalizaba en el Restaurante La Bruja, en la calle 12 con carrera 3ª (Figura 2.6; Figura 2.7).

Figura 2.6 Publicidad de recorrido en carruaje.

Fuente. carruajesyevenos.blogspot.com.co

Esta sería una de las formas en que el lugar adquiere valoración y se transforma en un espacio cultural, el cual «... se presenta como un espacio geosimbólico cargado de afectividad y de significados» (Bonnemaison citado por Giménez).

El recorrer como experiencia y el narrar como construcción se institucionalizan. Lo que se hace evidente en la puesta en escena de recorridos formalizados como oferta turística (figura 2.7). Cada lugar, cargado de valor histórico, político, social y que forma parte de un recorrido, es marcado como señal de un alto obligado en el camino.

Figura 2.7 Recorrido turístico La Candelaria.

Fuente. Alcaldía Mayor de Bogotá.

Acorde con este planteamiento se realiza una aproximación al valor geosimbólico mediante la observación directa y el registro fotográfico de La Candelaria. El lugar de análisis es la emblemática carrera 7.^a en la intersección con la Avenida Jiménez (figura 2.7). En este punto la pregunta es: ¿cuáles elementos se pueden tomar como objetos de valor simbólico? En la figura se aprecia la iglesia de San Francisco, el edificio Nemqueteba, el edificio donde quedaba el Banco de la República y el edificio de El Tiempo (hoy en día de City TV).

Siguiendo el eje de la carrera 7.^a se aprecia al fondo la torre de la Catedral Primada de Bogotá sobre la Plaza de Bolívar.

Cada uno de estos objetos espaciales tiene una fuerte carga simbólica. El nombre del edificio Nemqueteba recuerda uno de los nombres de Zuhé, Nemquereteba, Sadigua, Chimizapagua o Bochica, quien en un periodo de caos trajo a los muisca nuevas formas culturales de ver la vida, lo cual coincide varios siglos después con la instalación de los juzgados en esta edificación (Figura 2.8).

Figura 2.8 Carrera 7.a cruce con la Avenida Jiménez, Calle Real.



Fuente. El autor.

La iglesia de San Francisco obedece a varias funcionalidades, como la de evangelizar a los primeros habitantes y ser la altura para que fuera el referente desde cualquier lugar de la ciudad, lo mismo que la torre de la Catedral Primada, que se ve al fondo de la imagen, a pesar de las edificaciones de más reciente data que tratan de ocultarla. Estas construcciones se realizaban en el centro de la fundación o plaza de armas (hoy en día corresponde a la plaza de Bolívar). En una montaña o lugar elevado para que protegiera a la ciudad, pensando desde los de abajo, para que todos vieran el poder de Dios desde cualquier punto (Monserrate y Guadalupe, como cerros tutelares). Y a las entradas y salidas de la ciudad, este último sería el caso de la iglesia de San Francisco que estaba sobre el río Vicachá, luego nominado San Francisco. A la salida de Santafé de Bacatá, donde mediante un puente de madera se conectaba la Calle Real con el camino a Usaquén.

El edificio de El Tiempo, inaugurado en 1961, refleja el afán de la ciudad por expandirse hacia lo alto, por competir con las verdes montañas que bordean la ciudad. Una franca rebeldía contra las construcciones coloniales de uno o dos pisos de altura. La cercanía a la Plaza de Bolívar muestra el poder de los medios y su relación con la política en Colombia. El cambio al canal City TV y su esquema descomplicado, incluso atrevido en sus inicios, marcaba el giro de las relaciones de los medios con el poder, ya no había necesidad de estar cerca de este, la tecnología permitía estar a prudente distancia pero conectado con él.

Finalmente, un batallón de artillería dio paso al Hotel Granada, luego esta esquina vio nacer la sede del Banco de la República. Cuatro símbolos de centralismo férreo que ha manejado los destinos del país durante gran parte de la vida republicana. El Banco Emisor, que centraliza el manejo de la moneda en Colombia y determina parte de las políticas monetarias del país. Estos cuatro objetos obedecen

a la valoración religiosa: iglesia de San Francisco; valoración cultural: nombre de origen muisca, junto con el Tequendama y el dorado. De valoración política y cultural: El Tiempo/City TV. De valoración política y de culto: Banco de la República.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alcaldía Mayor de Bogotá (2010). *Bicentenario de Bogotá 1810-2010. Ruta oficial*. (S.C) (S.E).

Baudrillard, (2012). *El sistema de los objetos*. Siglo XXI Editores.

Capel, H. (2007). *El debate sobre la construcción de la ciudad y el llamado modelo Barcelona*. (S.C). Scripta Nova.

Contreras, C. (2002). *Espacio y sociedad. Reestructuración espacial de un antiguo enclave minero*. México: Editorial Plaza y Valdés.

Cortés, E. (1982). *El barrio de La Candelaria*. (S.C). Banco Central Hipotecario.

Debord, G. (1958). *Teoría de la deriva*. Recuperado de: www.ugr.es/~silvia/documentos%20colgados/IDEA/teoria%20de%20la%20deriva.pdf

García, N. (s.f.). *Turismo cultural: Paranoicos vs. Utilitaristas*. Recuperado de: <https://ceas.files.wordpress.com/2007/03/2-canclini.pdf>

Giménez, G. (2007). El desierto como territorio, paisaje y referente de identidad. *Revista Culturales (3), (5) enero-junio*. Recuperado de: dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4001209.pdf

Hartmann, N. (1960). *Ontología IV, Filosofía de la naturaleza, teoría especial de las categorías*. (S.C). Fondo de Cultura Económica.

Instituto Distrital de Cultura y Turismo (2006). *Bogotá, la ciudad narrada*. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá.

Martínez, E. (2014). *Configuración, habitar y apropiación del espacio. Ponencia. XIII Coloquio Internacional de Geocrítica: El control del espacio y los espacios de control*. Barcelona, 5 a 10 de mayo. Recuperado de: <http://www.ub.edu/geocrit/coloquio2014/Emilio%20Martinez.pdf>

Muñoz, V. A. (s.f.). *El espacio arquitectónico*. Recuperado de: http://www.victoria-andrea-munoz-serra.com/ARQUITECTURA/EL_ESPACIO_ARQUITECTONICO.pdf

Ramírez y Castellanos (2010). *Construir identidad territorial: una posibilidad en la enseñanza y aprendizaje de la ciudad*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.

Rojas, M. (2014). *La relación centro periferia en Bogotá vista desde la producción del espacio urbano en la localidad de La Candelaria*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.

Sarlo, B. (2010). *La ciudad vista, mercancías y cultura urbana*. (S.C). Siglo XXI Editores.

Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte (2007). *La Candelaria. Observatorio de culturas*. Bogotá: (S.E).

Zambrano, F.; Castelblanco, C. et. al (2000). *Comunidades y territorios. Reconstrucción histórica de Usaquén*. Bogotá: Alcaldía Local de Usaquén.



3. DESARROLLO DE PROYECTOS TURÍSTICOS CULTURALES CON BASE EN LAS ACTIVIDADES ARTESANALES. CASO FESTILANA MUNICIPIO CUCUNUBÁ, CUNDINAMARCA

POR: LILIANA JUDITH GARCÍA GARCÍA

Investigadora Universidad EAN, Do-
cente del programa Estudios y Ges-
tión Cultural. Magíster en Dirección
Estratégica, Especialidad en Gerencia,
Universidad Miguel de Cervantes,
España. Especialista en Pedagogía y
Docencia Universitaria, Universidad
de San Buenaventura.

3.1 Introducción

Durante los últimos años el turismo cultural en Latinoamérica se ha incrementado, producto del reconocimiento del potencial de los activos culturales ocultos que a través de una política permite el desarrollo de estos como destino cultural.

La riqueza pluralista de las culturas latinoamericanas se hace evidente en sus ferias y fiestas, por ejemplo, México cuenta con la Feria de San Marcos en Aguascalientes, Cumbre Tajín en Veracruz, La Guelaguetza en Oaxaca, el Carnaval de Veracruz en Veracruz, el Festival Internacional Cervantino en Guanajuato, el Carnaval de Mazatlán en Sinaloa, Travesía Sagrada Maya en la Riviera Maya, Día de Muertos en Pátzcuaro, el Festival Nacional del Tequila en Jalisco.

El denominador común en estos destinos turísticos es la exaltación de las tradiciones y oficios culturales locales. Análogo a las fiestas y ferias, las artesanías locales empiezan a cobrar mayor reconocimiento y valoración, en el caso del Perú en las ferias dominicales de Pisac y Chinchero se pueden comprar tejidos andinos que se elaboran desde hace 50 años, que cumplen funciones rituales y mágicas, además de pagar tributos y servicios recibidos. En lana de alpaca u oveja teñida con tintes vegetales se tejen chumpis o fajas, ponchos y chullos, llicllas (cales), queperinas y uncuñas, que las mujeres usan para cargar a sus bebés o diversos productos, y que se elaboran para el uso de los indígenas y no para los turistas (Cuzco).

El sarape mexicano, típico de la ciudad de Saltillo, es considerado uno de los elementos representativos del México independiente. Es un textil en forma de rectángulo tejido generalmente en dos

lienzos unidos por el centro y que tiene gran reconocimiento local y mundial (México desconocido).

Al acercarse a Colombia encontramos varias artesanías producto de los oficios y técnicas de tejeduría de nuestros pueblos indígenas chimila, guambiano, misak, wayú, tikuna, cubeo, siriano y tukanó. Clasificados en dos grandes grupos: los primeros dedicados a los tejidos con materias primas blandas, como algodón, hilo acrílico, fique, y el segundo, elabora tejidos para cestería y productos similares, en los que usan como insumo bijao, caña brava, iraca, calce-ta, werregue, quitasol, palma real, paja tetera, bejuco yaré, guarumo, chambira, palmiche, moriche, juajua, cumare, chiqui chiqui, otros bejucos, guarumá, chonta, palmas y chambira (Artesanías de Colombia y Ecopetrol).

En Colombia existen dos fiestas en honor de la ruana: el Día Mundial de la Ruana, en Nobsa, que cumplió en junio de este año la versión número 14. En esta fiesta de tres días los visitantes y turistas pueden disfrutar del tradicional reinado, concurso de hilanderas, reinado de la oveja, concurso de esquiladores, el ruana fashion, clásica ciclística recreativa, válida de carros de balines, torneo de bollo criollo y rana, y diferentes espectáculos propios del folclore boyacense (Viaja Colombia).

El Festival Nacional de la Ruana, el Pañolón, la Almojábana y el Amasijo de Paipa, lleva 15 años realizándose en el mes de mayo. Este festival busca rendir homenaje a dos prendas propias de este municipio: la ruana y el pañolón. Además, se puede disfrutar del mercado, la feria artesanal, muestra gastronómica, concurso de esquilado, danzas folclóricas, concurso del disfraz soy una ovejita, ruana fashion, festival de la música campesina, concurso de

hilanderas, reinado de la oveja, concurso del comelón de almojábanas y presentación de estrellas de la carranga (Viaja Colombia).

El Festilana es otra de las importantes celebraciones que tiene como eje temático la cultura local del municipio de Cucunubá. Esta fiesta alrededor de la lana es una iniciativa liderada por la Fundación Compartir dentro de sus programas de innovación social.

Este mismo festival es un caso de desarrollo local económico que se gesta a partir de la cultura, a partir de los oficios tradicionales de tejeduría de la región. El trabajo de la Fundación Compartir, desde hace 35 años, se ha enfocado en lograr hacer sostenible la vida de los artesanos mediante la cualificación del oficio, el mejoramiento de la calidad de los productos artesanales y su comercialización.

3.2 Metodología

La presente investigación es un estudio descriptivo que busca especificar las características más relevantes del objeto de estudio: Festilana en el municipio de Cucunubá. Con el fin de responder el quién, cómo, cuándo, dónde y por qué de este fenómeno turístico cultural alrededor de la lana.

Para este estudio descriptivo se usan instrumentos de recolección de información, como entrevistas con los principales grupos relacionados con el fenómeno, tanto de la oferta como de la demanda turística y una encuesta aplicada a los turistas durante la octava versión en 2015 con resultados cuantitativos.

3.3 Descripción cualitativa de Festilana en el municipio de Cucunubá

Recordemos antes de iniciar la descripción cualitativa, que la Unesco define el turismo cultural como:

Aquella forma de turismo que tiene por objeto, entre otros fines, el conocimiento de monumentos y sitios histórico-artísticos. Ejerce un efecto realmente positivo sobre estos en cuanto contribuye –para satisfacer sus propios fines a su mantenimiento y protección. Esta forma de turismo justifica, de hecho, los esfuerzos que tal mantenimiento y protección exigen de la comunidad humana, debido a los beneficios socioculturales y económicos que comporta para toda la población implicada (Unesco - Carta del ICOMOS adoptada en Bruselas en 1976).

Esta definición ha cambiado bastante en las últimas décadas por las gestiones que se realizan por medio de las políticas culturales tanto de las entidades supranacionales como las nacionales. Los activos culturales inmateriales comprenden hoy las

tradiciones o expresiones vivas heredadas de nuestros antepasados y transmitidas a nuestros descendientes, como tradiciones orales, artes del espectáculo, usos sociales, rituales, actos festivos, conocimientos y prácticas relativos a la naturaleza y el universo, y saberes y técnicas vinculados a la artesanía tradicional (Unesco s.f).

En el ámbito del patrimonio inmaterial se encuentran las técnicas artesanales tradicionales que buscan ser salvaguardas más

allá del objeto o producto mismo, lo que se busca es el rescate, de la transmisión de los conocimientos y técnicas (Unesco). Por los fenómenos de comercialización global y la masificación industrial de los productos, los artesanos se han visto arrinconados en un oficio y en la generación de sus propios ingresos. Esta es la razón por la cual las artesanías se asocian al otro ámbito del patrimonio inmaterial llamado usos sociales, rituales y actos festivos para lograr la relación natural entre el contenido simbólico cultural de un grupo social con el objeto.

Según el documento *Co-operation and Development*, de la *Organisation for Economic - OECD*, publicado en 2005, se identifican los factores que estimulan la articulación creciente entre la cultura y el turismo:

Demand

- Increased interest in culture, particularly as a source of identity and differentiation in the face of globalisation.
- Growing levels of cultural capital, stimulated by rising education levels.
- Aging populations in developed regions.
- Postmodern consumption styles, emphasising personal development rather than materialism.
- A desire for direct forms of experience (life seeing rather than sightseeing).
- Growing importance of intangible culture and the role of image and atmosphere.
- Increased mobility creating easier access to other cultures.

Supply

- Development of cultural tourism to stimulate jobs and income.
- Cultural tourism was seen as a growth market and quality tourism. – An increasing supply of culture as a result of regional development.
- The growing accessibility of information on culture and tourism through new technologies.
- The emergence of new nations and regions eager to establish a distinct identity (e.g. the impact of newly-independent states in Central and Eastern Europe).
- A desire to project the external image of regions and nations.
- Cultural funding problems related to increasing cultural supply. (OECD, 2005, pp.19-20).

La demanda turística cada vez exige y prefiere los destinos turísticos con identidad singular que los distinga de otros destinos, apoyado en la facilidad de los medios de movilidad y desplazamiento. Todo resultado de políticas locales enfocadas al desarrollo del ordenamiento urbano, del alojamiento turístico, protección del medio ambiente, aseguramiento de la calidad y promoción y apoyo a la comercialización.

Según el documento *Cultura y desarrollo local*, de la OECD, la cultura es generadora de desarrollo local en tres dimensiones:

The first concerns the influence that a culture may have on the way a territory is organised: this debate overlaps

that about the role of social capital, of which culture may constitute one factor

The second concerns the influence of culture on a territory's ability to think in terms of projects and entrepreneurship.

The third concerns the way in which a territory's culture defines its internal social relations in terms of reciprocity and integration (OECD, 2005, p.28)

El capital social en Cucunubá está representado, en gran parte, por los artesanos tejedores que han sido durante los últimos 35 años el punto focal del proyecto de la Fundación Compartir, que busca que los artesanos sean sostenibles a partir de sus oficios tradicionales y ancestrales para que no se pierda su gran legado y terminen desplazándose a ciudades como Bogotá u otros sectores económicos de la región como el minero.

En Cucunubá, 420 personas han accedido a los talleres de formación en los oficios de tejeduría, entre los cuales encontramos las siguientes técnicas: manejo de hilos delicados para varios telares, acercamiento a telares manuales para niños, telares horizontales con cuatro marcos, nuevos ligamentos para tejido ligero, manejo de dos agujas, telares para niños, calados y acabados, pedrería, acabados para productos delicados, herramientas administrativas, formación empresarial, tallaje y mejoramiento en dos agujas, bordados y manejo de maquinillas (Fundación Compartir).

Festilana cumplió su versión número ocho en noviembre de 2015; esta iniciativa liderada por la Fundación Compartir a través del Programa apoyo a artesanos, busca rescatar y salvaguardar la tradición tejedora de los habitantes del municipio de Cucunubá y del Valle de Ubaté, como un patrimonio por desarrollar para generar alternativas de ingresos para los artesanos e incidir en el mejoramiento de su calidad de vida (Fundación Compartir).

Los resultados obtenidos con el trabajo realizado en este programa durante los últimos 20 años ha permitido convertir a Cucunubá en centro de expertos tejedores, garantizando la permanencia del oficio del tejido en telar y otras formas, gracias a la implementación de estrategias encaminadas al mejoramiento técnico y al fortalecimiento productivo (Fundación Compartir). El Festilana es un festival que busca exaltar y celebrar la tradición tejedora en todas sus formas y a sus protagonistas las hiladoras y tejedores.

Para la octava versión nombrada Misión Cucunubá Festilana 2015, la fiesta fue presentada a sus visitantes por medio de seis estaciones (Figura 3.1; Figura 3.2; Figura 3.3).

Figura 3.1 Puerta de entrada a Festilana. Municipio de Cucunubá.



Fuente. La autora, 2015.

La primera estación que recibe a los visitantes en las puertas del pueblo es el fotomuseo, sitio donde se presentan bellas imágenes de la historia de los artesanos y su oficio tradicional, y es el abre bocas que motiva a los turistas a continuar su recorrido a la siguiente estación. Los postes de las calles fueron marcados con lanas para guiar a los visitantes sobre el recorrido, que a todo lo largo de las calles los reciben los artesanos, que abren las puertas de sus casas para esta fiesta, de esta manera se puede compartir la tradición hiladora y tejedora de la región desde la boca de los protagonistas.

Figura 3.2 Artesana del municipio de Cucunubá.**Fuente.** La autora**Figura 3.3** Fotomuseo. Festilana 2015.**Fuente.** La autora

La segunda estación es una muestra interactiva del proceso de la lana, que permite comprender cómo desde la oveja se llega a una prenda de vestir. Esta estación es una perfecta evocación de lo que muestra el corto documental *El camino de lana*, producido por la Fundación Compartir en 2014, es decir, permite al visitante vivir la experiencia tejedora. En la estación se encuentran ovejas para ser alimentadas, hiladoras que convierten el vellón en hilo para tejer, el proceso de teñido con productos naturales, como frutas, hierbas y verduras, de hilado en rueca y tejeduría en telar horizontal, de la mano de uno de los artesanos más importantes de la región, William de Jesús Contreras (Figura 3.4; Figura 3.5).

El espacio está dispuesto para que los visitantes puedan aprender, a través de la experiencia, los oficios afines a la elaboración de un tejido.

Figura 3.4 Hilandera, Cucunubá, Festilana.



Fuente. La autora.

Figura 3.5 El artesano William de Jesús Contreras, Cucunubá, Festilana.



Fuente. La autora.

En la tercera estación, el visitante encuentra artesanías de reconocidos diseñadores colombianos, como Ángel Yáñez, Ricardo Pava, María Luisa Ortiz, Mercedes Salazar, Juan Pablo Socarrás, Julia de Rodríguez, Jorge Lizarazo, A New Cross, Carlo Carrizosa, Darío Cárdenas, Hernán Zajar, Johana Ortiz, Papel de Punto, Laura Laurens y Mullier, en trabajo conjunto con los artesanos locales. El objetivo es diseñar productos que guarden un equilibrio armónico entre la tradición y el diseño, una apuesta a la competitividad mundial sin perder la esencia del tejido local (Figura 3.6 a Figura 3.11).

Figura 3.6 Producto 1

Fuente. La autora

Figura 3.7 Producto 2

Fuente. La autora

Figura 3.8 Producto 3

Fuente. La autora

Figura 3.9 Producto 4

Fuente. La autora

Figura 3.10 Producto 5

Fuente. La autora

Figura 3.11 Producto 6

Fuente. La autora

Esta estación tiene como objetivo presentar a los visitantes del festival las innovaciones que son posibles de desarrollar con los productos de la mano de los diseñadores y las exigencias del mercado, con el propósito de que cumplan con los estándares de competitividad. Es importante recordar que los visitantes del festival no son únicamente los turistas compradores de artesanías, son también artesanos que se dedican al telar o a la elaboración de productos con lana en otras técnicas y que ven en la celebración y en Cucunubá, el encuentro.

La innovación en los productos artesanales de la región se direcciona en temas como calidad, diseño, funcionalidad y moda. Si se observa, el producto es un reinención del tradicional chal mexicano elaborado en lana, en esta, prima el diseño y la calidad.

Se observa también un producto distinto: una chaqueta semi-informal elaborada en lana, con un diseño moderno que tiene en cuenta las tendencias de moda.

Las cobijas y pies de cama se diseñan en colores más vivos que los tradicionalmente producidos. En la capa se mezclan dos materiales nobles, como la lana y el cuero, para crear un producto de tendencia y gran calidad.

Todos elaborados en un trabajo mancomunado entre grandes diseñadores colombianos y los artesanos locales.

La cuarta estación da la bienvenida con la exhibición y venta de los productos elaborados con base en la lana. Ahí los compradores pueden disfrutar de una selecta selección de productos elaborados en telar y otras técnicas de tejido -croché, dos agujas- en dos líneas principales: una, de accesorios, lencería y decoración para el hogar, y otra, de prendas de accesorios y prendas de vestir (Figura 3.12; Figura 3.13).

Figura 3.12 Ruanas y cobijas. Cucunubá, Festilana Estación 4.



Fuente. La autora.

Figura 3.13 Productos de la marca Cucunubá.



Fuente. La autora.

Los productos Cucunubá, marca registrada, pueden ser adquiridos en la tienda abierta, en la Posada de Don Pedro, ubicada en la plaza principal del pueblo. Cuando los visitantes y turistas adquieren una prenda artesanal de esta marca se llevan un producto de calidad, que rescata la tradición antigua de la hilandería y tejeduría.

Además, dentro de la oferta comercial de productos se puede encontrar una línea diferente de artesanías elaboradas en junco *-Schoenoplectus californicus-* y enea *-Typha angustifolia* y *Typha latifolia-*, que crecen a las orillas de la laguna de Fúquene; con estos hilos de agua se elaboran canastos, lámparas, individuales, esteras y esterillas, entre otras (Artesanías de Colombia) (Figura 3.14; Figura 3.15).

La quinta estación es el mercado campesino, donde se adquieren productos como hortalizas, frutas, productos derivados de la leche, huevos criollos, flores y frutas.

Figura 3.14 Artesanías en junco y enea.



Fuente. La autora.

Figura 3.15 Oveja esquilada en un cien por ciento.



Fuente. La autora.

Para la última estación Festilana invita a cinco chefs colombianos reconocidos (Alejandro Gutiérrez, Juan Manuel Ortiz, Tomás Rueda, Camilo Ramírez, Marcela Arango y Nicolás Hoyos) para que de la mano de los cocineros locales reinventen los platos típicos de la región, como el cordero, la rellena, la longaniza, el cuchuco con espinazo, el mondongo, entre otros.

3.3.1 Actividades Festilana

El Festilana se desarrolla en un festival que dura dos días, en donde se disfrutan actividades ya tradicionales como los concursos de esquilado e hilandería.

El esquilado es la tarea de «cortar el pelo, vellón o lana de los ganados y otros animales» (RAE). En este concurso se le otorgan tres premios a los ganadores que cumplan con tres requisitos: calidad del vellón, cuidado del animal y menor tiempo. Aunque tradicionalmente este oficio ha sido realizado por hombres de la región, las mujeres

Figura 3.16 Ganador concurso esquilado.



Fuente. La autora.

Figura 3.18 Vellón.



Fuente. La autora.

Figura 3.20 Ganadora concurso de esquilado.



Fuente. La autora.

Figura 3.17 Oveja esquilada en un cien por ciento.



Fuente. La autora.

Figura 3.19 Mujeres esquiladoras.



Fuente. La autora.

Figura 3.21 Vellón, producto del esquilado.



Fuente. La autora.

comienzan a participar y a destacarse por su cuidado con la oveja y la calidad del vellón (Figura 3.16 a Figura 3.21).

Otro concurso de tradición milenaria, que va de la mano del esquilado y que logra gran participación de la gente de la región, es el de hilandería. La hilandería es el arte de hilar el vellón para convertirlo en lana (DLE), para el concurso se llaman todas las hilanderas e hilanderos de la región al coliseo central y acompañados de música bailan con sus husos de madera hasta recibir la señal de parar. Esta es una actividad llena de alegría, elegancia y color. Las mujeres se visten con sus mejores trajes de domingo: faldones negros, blusas con encajes, pañolones y sus cabelleras trenzadas con cintas rojas, protegidas con sombrero negro. Los caballeros visten de pantalón negro, camisa blanca, sombrero y su ruana al hombro.

Cada vez más jóvenes y niños participan de estas dos actividades, que son un legado de los oficios tradicionales de la región que buscan ser rescatados, salvaguardados y promovidos por medio de la fiesta (Figura 3.22 a Figura 3.25).

Figura 3.22 Hilanderas por tradición.



Fuente. La autora.

Figura 3.23 Nueva generación de hilanderas.



Fuente. La autora.

Figura 3.24 Hilandero.

Fuente. La autora.

Figura 3.25 Nueva generación de hilanderos.

Fuente. La autora.

Cada vez se logra mayor participación de las nuevas generaciones, y los oficios que tradicionalmente practicaban los hombres -tejeduría- y mujeres -hilandería- hoy son realizados sin problema por ambos géneros.

Durante los dos días los artesanos y turistas tienen acceso a la sala del conocimiento para escuchar experiencias exitosas no solamente en la elaboración de las prendas, sino en el proceso de la cadena productiva.

Virginia Motoro, coordinadora general de la asociación Ruralanas, invitada uruguaya, narra cómo su organización realiza una alianza estratégica con varias artesanas del norte del Uruguay para la venta, producción y comercialización exitosa de los productos artesanales elaborados en lana tipo merino.

Ruralanas realiza el proceso de centralización de varias acciones: la compra de la lana sin procesar para la distribución entre

las artesanas, la recepción de las ventas y distribución en los talleres especializados en productos y puntadas.

La calidad de los productos artesanales no está certificada por ningún ente local como el Secretariado Uruguayo de la lana, pero se garantiza por medio de la selección y luego capacitación de las mujeres artesanas y mediante el uso de las fichas técnicas de producción de cada artesanía.

Las artesanas que forman parte de la alianza reciben el pago por la mano de obra, no pertenecen a Ruralanas, sino son proveedoras de esta.

Hasta el año 2007 esta organización fue apoyada por el BID y en la actualidad llegan a la autosostenibilidad por la venta de sus productos y el auspicio de la Fundación Gastesi Martincorena (Ruralanas). Un elemento diferenciador de las artesanías uruguayas es que hacen parte del movimiento .

El Festilana finaliza con el concurso de producto innovador, al igual que los demás, es una convocatoria abierta a la gente de la región. La innovación se puede identificar en el color de los tejidos, las puntadas o el diseño de las prendas.

La participación a la convocatoria cada año es más amplia. En esta versión casi 55 artesanos participan en este concurso en donde se busca que los tejidos tradicionales incorporen innovaciones que le permita ser más atractivos en los mercados. Entre los finalistas se encuentran artesanos ganadores en festivales anteriores, lo que muestra capacidad de transformación de sus creaciones y mayor experiencia tejedora.

Los jurados para esta muestra de innovación artesanal telar son reconocidos diseñadores colombianos, como Ángel Yáñez, Carlos Nieto, Ricardo Pava y Hernán Zajar.

Figura 3.26 Ruana ganadora primer puesto. Categoría: producto innovador.



Fuente. La autora.

El primer lugar es para una ruana que introduce en el diseño pequeñas variaciones a la prenda tradicional, la ruana presenta un corte más largo en la parte posterior que en la anterior, un cuello y usa tonos y amarillos en el teñido.

Los premios del concurso son patrocinados por Bancompartir.

3.3.2 Stakeholders relacionados con el Festilana

Para caracterizar el fenómeno turístico con base en artesanías elaboradas en lana de Festilana, se identifican y caracterizan principalmente dos tipos de relación de los *stakeholders* con la fiesta: en un primer grupo se encuentra la Fundación Compartir, que es la que crea y lidera desde hace ocho años el evento alrededor de los artesanos, los hiladores y tejedores protagonistas oriundos de Cucunubá y del Valle de Ubaté; Artesanías de Colombia, que realiza el acompañamiento

para la certificación de calidad del oficio tejedor con los artesanos y apoya en la comercialización de los productos; los diseñadores colombianos, que durante varios años han hecho procesos de acompañamiento con los artesanos con el fin de introducir conceptos de moda, diseño y tendencia para los productos (Figura 3.27).

Figura 3.27 Stakeholder oferta Festilana.



Fuente. Elaboración propia.

En el segundo grupo están los *stakeholders*, que forman parte de la demanda del Festilana. A la fiesta asisten turistas nacionales e internacionales, artesanos concursantes del producto innovador, estudiantes de diseño y diseñadores, por ser esta fiesta un referente de diseño con el uso de la lana (Figura 3.28).

Figura 3.28 Stakeholder demanda Festilana.



Fuente. Elaboración propia.

A continuación se presentan las entrevistas realizadas con el primer grupo de *stakeholders*.

Stakeholder	ARTESANÍAS DE COLOMBIA
Relación con Festilana:	Apoyo a artesanos. Tejedores e hiladoras.

Artesanías de Colombia es una institución de carácter mixto que tiene como objetivo misional el liderazgo y la contribución al mejoramiento integral de la actividad artesanal mediante el rescate y la preservación de los oficios y la tradición, promoviendo la competitividad, apoyando la investigación, el desarrollo de productos, la transferencia de metodologías, el mercadeo y la comercialización; todo en un contexto de descentralización y desarrollo de capacidades locales

y regionales, de manera que asegure la sostenibilidad de la actividad artesanal y el bienestar de los artesanos (Artesanías de Colombia).

El apoyo de Artesanías de Colombia al Festilana, desde la Subgerencia de desarrollo y fortalecimiento del sector artesanal, reside desde hace varios años en la cualificación del oficio de tejeduría y las artesanías derivadas de la lana, y de la mano del Icontec se construye la norma de calidad del oficio de tejeduría en telar horizontal que queda consignada en el referencial Tejeduría de Cucunubá. La norma identifica las diferentes etapas de desarrollo productivo y los productos por certificar, dentro de los cuales se encuentran las ruanas tradicionales, las cobijas tradicionales, mantas, ponchos y pashminas (Artesanías de Colombia e Icontec).

Enmarcada en el convenios de cooperación interinstitucional entre Artesanías de Colombia y el Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (Icontec) nace el sello de calidad Hecho a mano, que tiene por objetivo el desarrollo e implementación de un esquema de certificación de calidad para las artesanías, que permita diferenciarlas de productos elaborados industrialmente. El sello de calidad hecho a mano se constituye en una de las principales garantías que obtienen los artesanos para la circulación de sus productos en los mercados nacionales e internacionales.

Como resultado de la normalización del sello de calidad en la región son certificados diez artesanos, esta información es suministrada por Artesanías de Colombia (Tabla 3.1).

Tabla 3.1 Artesanos certificados - Sello de calidad: Hecho a mano.

Nombre del artesano	Producto	N.º del certificado	Fecha de otorgamiento	Fecha de vencimiento
Tulio Efraín Alonso Penagos	Tejidos En Telar Horizontal	1141-1	24/05/12	23/05/15
Juan De Jesús Castro Hernández		1142-1	24/05/12	23/05/15
Pedro Pablo Castro Hernández		1143-1	24/05/12	23/05/15
William De Jesús Contreras Forero		1144-1	24/05/12	23/05/15
Graciliano Contreras Guayanbuco		1145-1	24/05/12	23/05/15
Otoniel Del Río		1146-1	24/05/12	23/05/15
Lucindo De Jesús Pazcagaza Bello		1147-1	24/05/12	23/05/15
Javier Gustavo De Jesús Rojas Ahumada		1148-1	24/05/12	23/05/15
Palomares Alfonso María		1195-1	6/07/12	5/07/15
Ulpiano De Jesús Contreras Niño		1196-1	6/07/12	5/07/15

Fuente. Artesanías de Colombia.

Los artesanos certificados cumplieron con los requisitos de poseer la herramienta para el desarrollo del oficio, estar en la capacidad de producir y comercializar sus productos, trayectoria o años de experiencia en el oficio, manejo con habilidad y destreza de la técnica artesanal, al igual que todo el proceso de producción. El sello de calidad solo se otorga a artesanos productores, en ningún caso a comercializadores que no conozcan o dominen los oficios (Icontec y Artesanías de Colombia).

Los productos artesanales de Cucunubá se clasifican en piezas textiles en el telar horizontal para lencería y accesorios de vestir.

El segundo acompañamiento que realiza Artesanías de Colombia Festilana y la Fundación Compartir, desde la Subgerencia de Promoción y de Oportunidades Comerciales, al Festilana, es la

exposición comercial de los productos artesanales elaborados en lana en las tiendas y en la feria artesanal Expoartesánías, que va para su versión número 25.

Stakeholder:	DISEÑADOR – JUAN PABLO SOCARRÁS
Relación con Festilana:	Apoyo a artesanos. Tejedores e hiladores.

Como parte de la tecnificación y calidad de los productos artesanales, elaborados con base en la lana, se busca la innovación en el diseño para poder lograr apertura en mercados tanto nacionales como internacionales. Es en este proceso donde los diseñadores de alta costura realizan un acompañamiento a los artesanos, para que ellos realicen innovación en los diseños de los productos.

Mediante un acompañamiento les enseñan a los artesanos tejedores sobre tendencias en diseño y color. Por medio de la Fundación Juan Pablo Socarrás se busca cumplir con los objetivos y programas relacionados con los oficios del telar (Socarrás), como a continuación se presentan (Tabla 3.2):

Tabla 3.2 Programas Fundación Juan Pablo Socarrás.

Línea	Características
Investigación de técnicas, oficios y productos.	<ul style="list-style-type: none">• Desarrollo de unidades productivas a partir del desarrollo de productos (cadena de valor).• Intervención en diseño.• Visibilización de identidad cultural en eventos de moda.• Encadenamiento productivo.
Desarrollo de productos	<ul style="list-style-type: none">• Objetos únicos que cuentan historias únicas.• El desarrollo de productos parte desde la investigación del acervo cultural de cada mano creadora, está basado en la multiplicidad de oficios ancestrales existentes e innovadoras manifestaciones de carácter moderno y urbano.• Cada producto una experiencia.
Moda	<ul style="list-style-type: none">• Pasarelas y eventos como elementos de divulgación y promoción de la marca vista como un activo del patrimonio social.• La calidad y el diseño como argumentos de competitividad.• La identidad como el factor competitivo en la moda.• Desarrollo de tendencias.

Fuente. Elaboración propia.

Cada diseñador que participa en Festilana apoya a uno o varios artesanos tejedores para el diseño de una pieza que entra a concurso, los requisitos para la participación son la elaboración de una pieza artesanal con una incorporación innovadora en el diseño.

Para la versión 2014, Juan Pablo acompaña a una artesana en el diseño de una ruana tradicional de la región con incorporaciones en color y tipo de tejido (Figura 3.27).

Figura 3.27 Artesana de Cucunubá.



Fuente. La autora.

Adicional a esto, los artesanos diseñan una pieza en compañía del artesano, esta pieza es subastada y los recursos entran a formar parte del Programa Apoyo a Artesanos de la Fundación Compartir.

Stakeholder:	FUNDACIÓN COMPARTIR - MARÍA JOSÉ URIBE TRUJILLO DIRECTORA DE PROGRAMAS SOCIALES
Relación con Festilana:	Apoyo a artesanos. Tejedores e hiladoras.

La Fundación Compartir desde 1993 crea el Programa Apoyo a los Artesanos de Cucunubá, con el fin de:

Rescatar y conservar la tradición tejedora de los habitantes del municipio de Cucunubá y del Valle de Ubaté, como un patrimonio por desarrollar para generar alternativas de ingresos para los artesanos de la región y así incidir en el mejoramiento de su calidad de vida (Fundación Compartir).

Dentro de las estrategias específicas que realiza la Fundación con los artesanos se encuentran:

- Mejoramiento técnico y fortalecimiento productivo a través de proyectos de investigación, como la evaluación de materiales y procesos.
- El proyecto de normalización de procesos de manufactura y estandarización de tiempos de producción, realizado por el Programa de Desarrollo Microempresarial (PRODEM) de Compartir, ha contribuido al posicionamiento del municipio de Cucunubá como un centro de tejedores expertos.

Para el logro de esta estrategia de posicionamiento del municipio como centro de tejedores expertos, la Fundación organiza y lidera el Festival de la Lana Festilana (Figura 3.28).

Figura 3.28 Logo Festilana 2014.



Fuente. La autora.

Festilana es la fiesta alrededor de lana más grande realizada en el municipio de Cucunubá, y en 2014 cumplió su versión número siete. La fiesta busca circular y promocionar el oficio artesanal y los productos derivados de la lana.

María José Uribe Trujillo, directora del Programa Social, explica cómo Festilana una de las actividades que forman parte el Programa de Apoyo a Artesanos tiene un objetivo ambicioso de generar nuevas oportunidades de ingresos a sus pobladores, pues más del 85 % se mueven en entorno a la explotación minera, aunque la tradición artesanal siempre ha existido.

Durante los últimos 22 años la Fundación se dedicó a apoyar a los artesanos en diversas actividades, como capacitaciones para mejorar el oficio y las técnicas de tejeduría, importación de materia

prima de excelente calidad y convocar a los artesanos para la participación en el festival anual.

A partir de una nueva dirección se realiza un diagnóstico que identifica que los esfuerzos no estaban generando ingresos directos para los artesanos, así que se le da un giro al Programa de Apoyo a Artesanos, actualmente denominado Apoyo de ingresos sostenibles para artesanos, este cambio implica la observación del fenómeno de los tejedores de una manera compleja y completa.

En la construcción de la cadena de valor de la tejeduría en la lana, el primer eslabón es la cría de ovejas (ovinos), el diagnóstico mostró que la calidad de la lana de las ovejas que se criaban en los años 80 no era apta para algunos tejidos como pashminas o bufandas, por esa razón se inicia el proceso de importación del Perú de lana en ovillos, teñida y lista para la transformación. Las ovejas que producen lana de mejor calidad son las que están ubicadas geográficamente en los países con estaciones. Para ello se inicia un proceso de mejora de la raza de ovejas de Cucunubá, para cruzar con ovejas merino del Uruguay, a partir de la importación de embriones.

En cuanto al procesamiento de la lana, desde el esquilado se busca una mejora técnica de vientre hacia afuera, que garantice hilos más resistentes y bajas pérdidas de vellón.

Aunque el proceso de tejeduría es el que ha recibido mayor capacitación aún son necesarias otras acciones de mejoramiento, como el cambio de telares de acuerdo con los productos, por ejemplo, una cobija requiere un telar de 2,2 metros y los tejedores poseen telares de 1,65 metros, otros poseen telares grandes para producir piezas más pequeñas, lo que ocasiona desperdicios. Se debe mejorar el tensado para tener tejidos más tupidos que no abran y logren mayor calidad.

El proceso de diseño y producción se ha mejorado. Se incorporó la ayuda de diseñadores colombianos para encontrar colores que correspondan a temporadas, mejores terminados en otros materiales como el cuero y diseños más atractivos para el mercado nacional y el global. Se ha intensificado la diversificación de los productos para llegar a nuevos mercados.

Para lograr una mayor participación de la comunidad local en el Festilana se vienen implementando una serie de cambios para los futuros eventos.

Para el proceso de comercialización de los productos están abiertas dos tiendas con la marca Cucunubá: una en el primer piso de la Fundación Compartir y otra en el Hotel Posada de Don Pedro en el municipio de Cucunubá. Se dejan en consignación diferentes productos en lugares como el Museo Nacional, el Museo del Oro y Artesanías de Colombia. Y la participación en el Festilanas y Expoartesanías.

Stakeholder:	ARTESANO – ADRIANA MARÍA CASTIBLANCO
Relación con Festilana:	Participan con sus productos en el mercado artesanal

Adriana María Castiblanco es una artesana del municipio aledaño a Cucunubá, Ubaté, que viene participando con sus productos artesanales los últimos años.

Para poder lograr su participación en el Festilana, se prepara mejorando la calidad de sus productos con los cursos dictados en la Casa de la Cultura de Ubaté, todos los miércoles y sábados.

Participa desde el año pasado a través de la cooperativa PremoArte de tejidos, de la cual forman parte ocho artesanas más,

quienes reciben formación en el oficio del tejido, en manejo contable y financiero.

Para este año la artesana produjo ocho pares de babuchas para la venta en Festilana, de las cuales vendió cuatro pares, pues estaba dedicada al tejido de otros productos por encargo. Los productos sobrantes están disponibles para la venta en Expo-artesanías, Bogotá.

El grupo de artesanas ya empieza a consolidarse y especializarse en diferentes productos, como babuchas, guantes, bufandas, ruanas, gorros, manoplas y cuellos.

Stakeholder:	ARTESANOS - NELSON MALAGÓN
Relación con Festilana:	Participan con sus productos en el mercado artesanal

Nelson Malagón es un artesano oriundo de Cucunubá, que aprendió el oficio del telar horizontal de su padre, fue uno de los artesanos que ganó el concurso realizado por Artesanías de Colombia para la participación en el mercado artesanal.

Considera que el Festival de la Lana es bueno porque le permite exhibir y vender el producto que elabora.

Forma parte de la cooperativa Tejiendo Tradición, con otros siete artesanos expertos en telar horizontal.

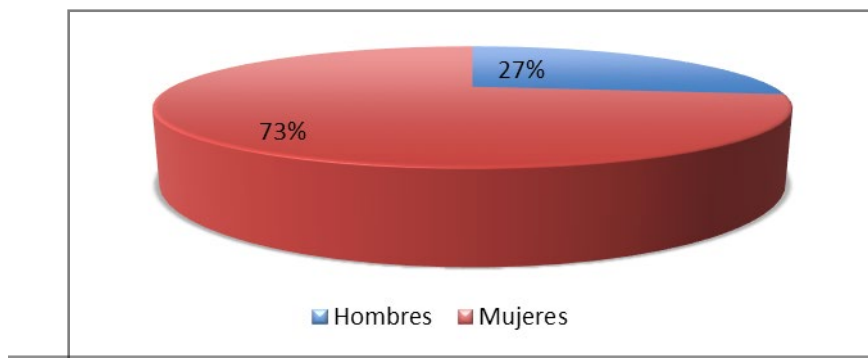
3.4 Resultados de la encuesta a visitantes y turistas

La relación entre artesanías, festival y turismo suele darse por supuesta. Así se asume que las artesanías son un motivo desencadenante del turismo cultural, y con mayor razón si están en el marco de festividades locales. Con base en esta idea, se desarrolló una encuesta que busca caracterizar al turista presente en el Festival de la Lana de Cucunubá, la cual permitirá ir verificando la relación planteada.

Durante Festilana se aplicaron 140 encuestas a los turistas y visitantes, con 16 preguntas, que se detallan a continuación:

P. 1 RU – Respuesta única. Género de los turistas y visitantes asistentes al Festilana (Figura 3.29).

Figura 3.29 Turista por género.

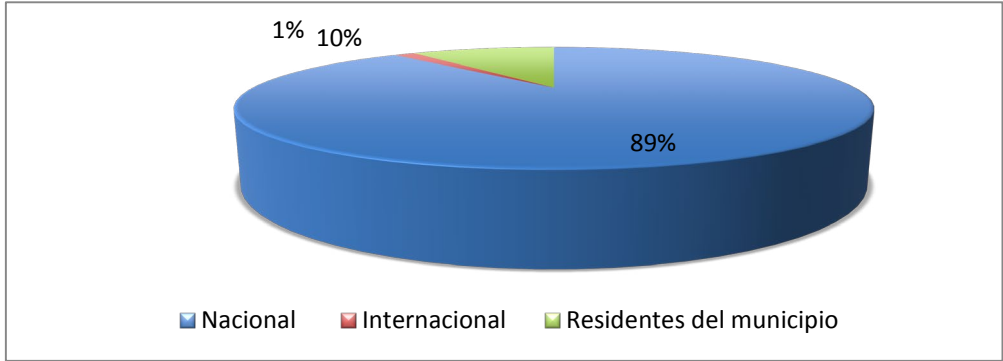


Fuente. Elaboración propia.

El 73 % de los asistentes al Festilana son mujeres y el 27 % restante son hombres.

P. 2. RU – Respuesta única. Lugar de origen (Figura 3.30).

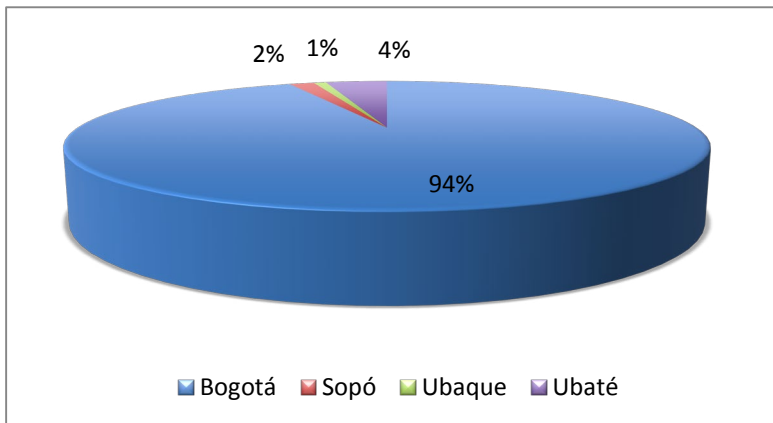
Figura 3.30 Lugar de origen de los turistas.



Fuente. Elaboración propia.

P. 3 RU – Respuesta única. Lugar de origen nacional (Figura 3.31).

Figura 3.31 Lugar de origen nacional.

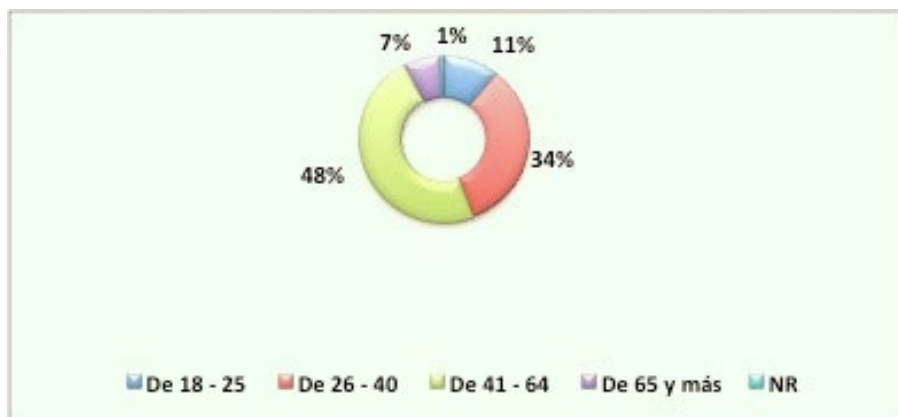


Fuente. Elaboración propia.

La mayoría de los visitantes al festival de la lana son de origen nacional -89 %-, procedentes de la ciudad de Bogotá -4 %- y de pueblos aledaños como Ubaté y Sopó -6 %-.

P. 4 RU -Rango de edad-

Figura 3.32 Turistas por rango de edad.

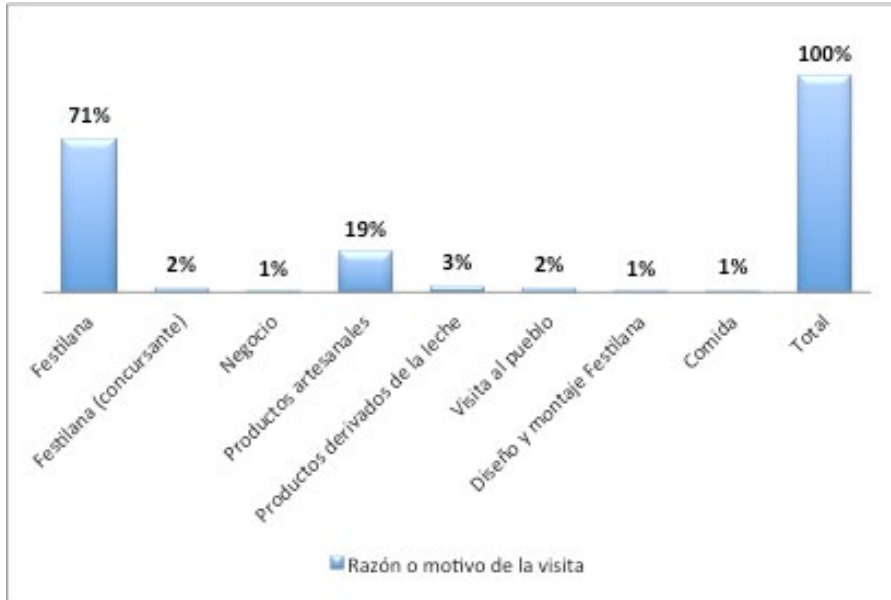


Fuente. Elaboración propia.

En primer lugar, se observa que el 48 % de los encuestados se localizan en el rango de edad entre los 41 a 64 años de edad. Seguido por el 34 % entre los 26 y 40 años y, finalmente, el 11 % entre los 18 a 25 años. Por lo cual se puede afirmar que el festival ejerce una mayor atracción sobre la población adulta y esta disminuye sobre los jóvenes, aunque su presencia es significativa (Figura 3.33).

P. 4 RM – Respuesta múltiple. ¿Cuál es la razón o motivo de visita al pueblo?

Figura 3.33 Razón o motivo de visita a Cucunubá.



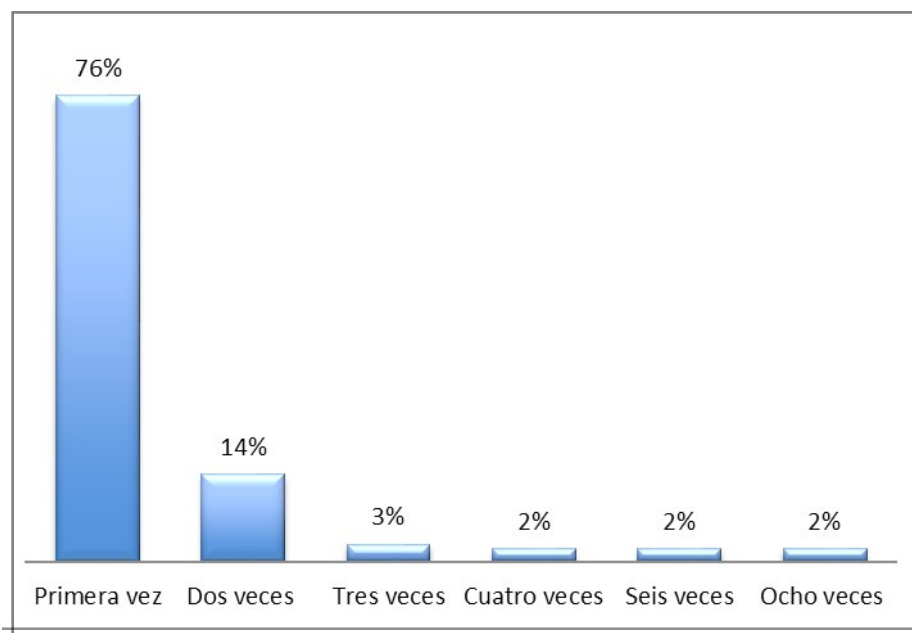
Fuente. Elaboración propia.

Entre las principales razones de visita al municipio de Cucunubá se encuentran el festival Festilana en un 71 %, los productos artesanales el 19 %. El restante 10 % visita el pueblo por otras razones, como los productos derivados de la leche, por negocios, por su participación en el Festilana para montaje o como concursante.

P. 5 RU – Respuesta única.

¿Cuántas veces ha asistido a Festilana? (Figura 3.34).

Figura 3.34 Número de veces de asistencia a Festilana.



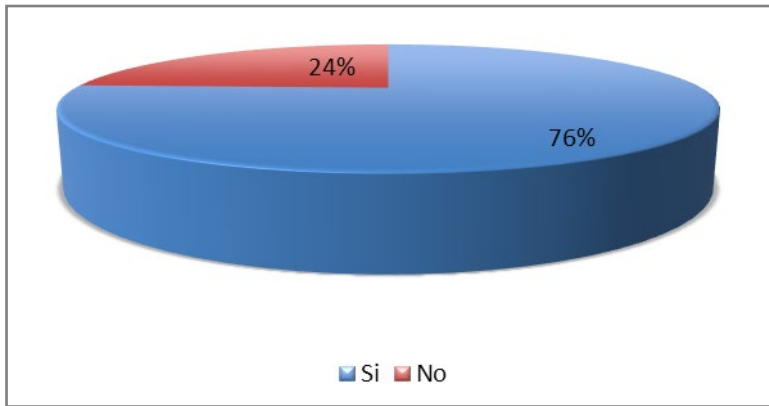
Fuente. Elaboración propia.

El 76 % de los visitantes o turistas asisten por primera vez al Festival de la lana, el 14 % ya había asistido alguna vez, y el restante 9 % ha asistido más de dos veces.

P. 6 RU – Respuesta única.

¿Compra artesanías en Cucunubá? (Figura 3.35).

Figura 3.35 Compra de artesanías en Cucunubá.



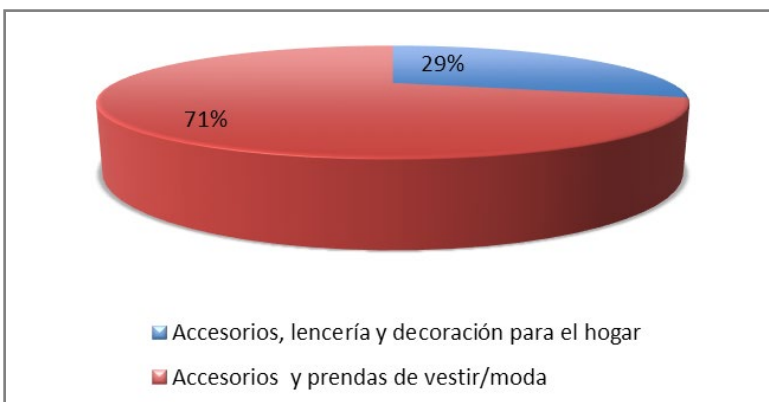
Fuente. Elaboración propia.

El 76 % de los visitantes y turistas responden que compran artesanías en Cucunubá, 7 el restante 24 % afirma no haber comprado.

P. 7 RM – Respuesta múltiple.

¿Qué tipo de artesanías compra en Cucunubá? (Figura3.36).

Figura 3.36 Tipo de artesanías que compra en Cucunubá.

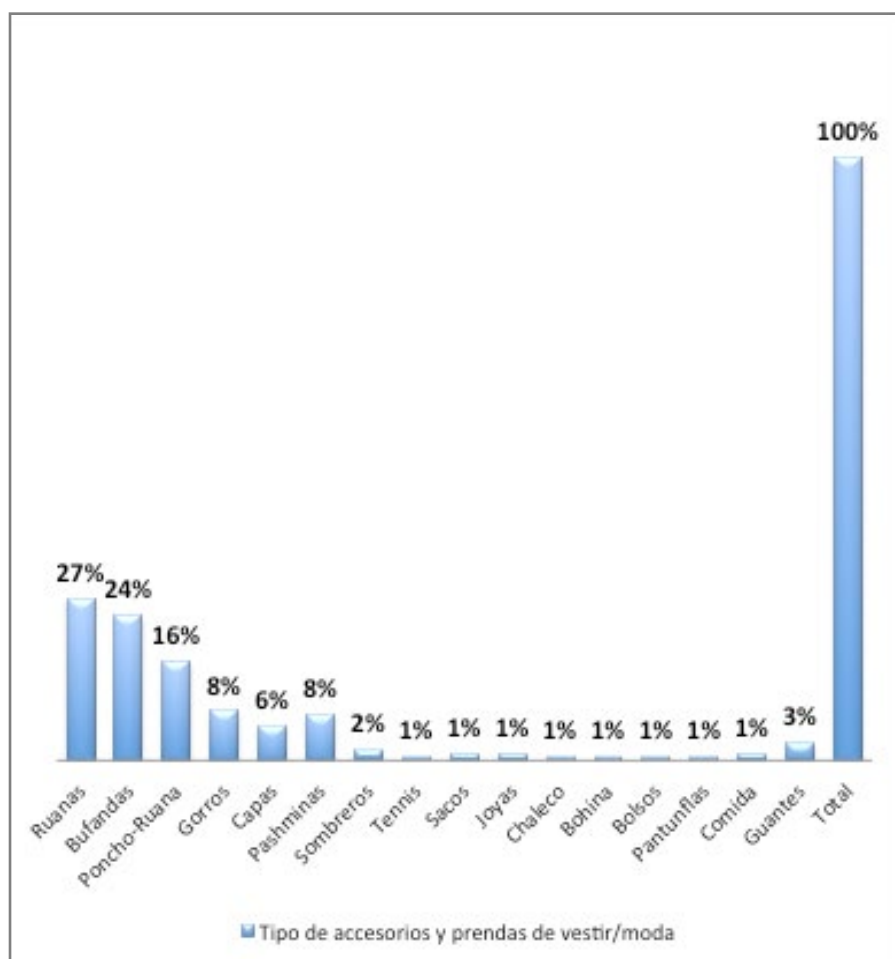


Fuente. Elaboración propia.

La mayoría de visitantes y turistas inclinan su compra a las artesanías de accesorios y prendas de vestir y moda –71 %–, más que a los accesorios, la lencería y la decoración para el hogar –29 %–.

P. 8 RM – Respuesta múltiple. ¿Qué tipo de accesorios y prendas de vestir/moda? (Figura 3.37).

Figura 3.37 Tipos de accesorios y prendas de vestir/moda.

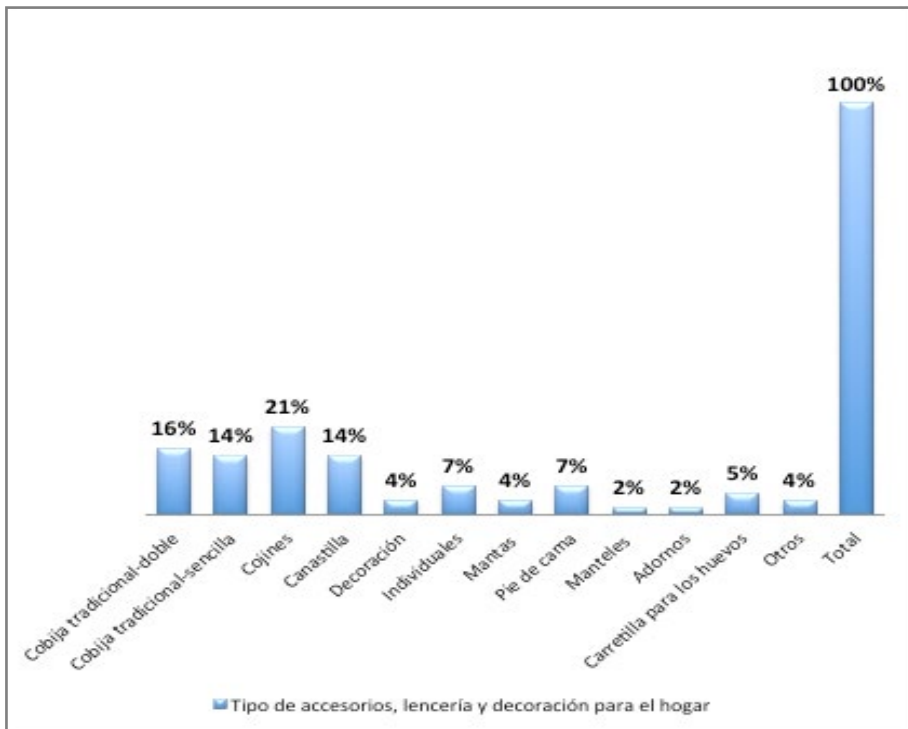


Fuente. Elaboración propia.

Entre las preferencias de compra de artesanías con base en la lana de accesorios y prendas de vestir/moda se encuentran principalmente las ruanas –27 %–, bufandas –24 %–, ponchos tipo ruana –16 %–, gorros –8 %–, pashminas –8 %– y capas –6 %–.

P. 9 RM – Respuesta múltiple. ¿Qué tipos de accesorios, lencería y decoración para el hogar? (Figura 3.38).

Figura 3.38 Tipos de accesorios, lencería y decoración para el hogar.

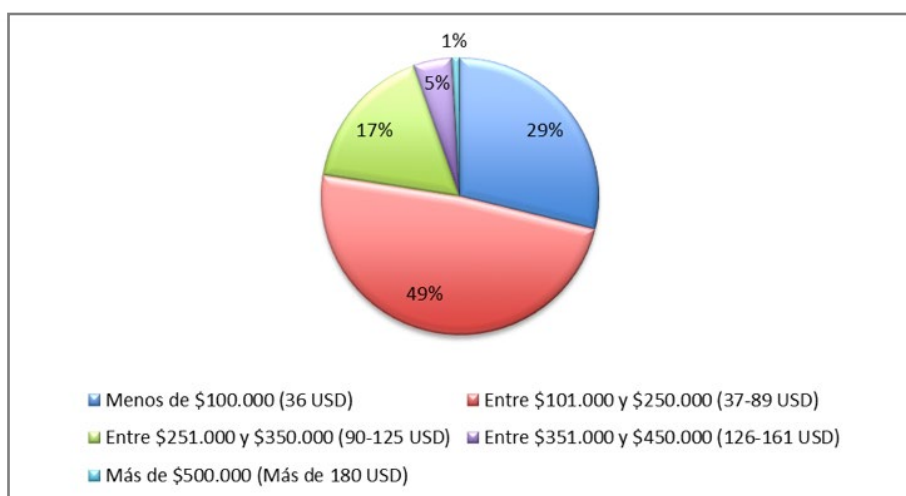


Fuente. Elaboración propia.

En cuanto a las artesanías con base en lana para accesorios, lencería y decoración para el hogar, los visitantes y turistas muestran preferencia por los cojines –21%–, las cobijas tradicionales dobles y sencillas –30%– y las canastillas elaboradas con junco y enea –14%–.

P.10 RU - Respuesta única. ¿Cuánto dinero destina para la compra de artesanías? (Figura 3.39).

Figura 3.39 Dinero que se destina para la compra de artesanías.

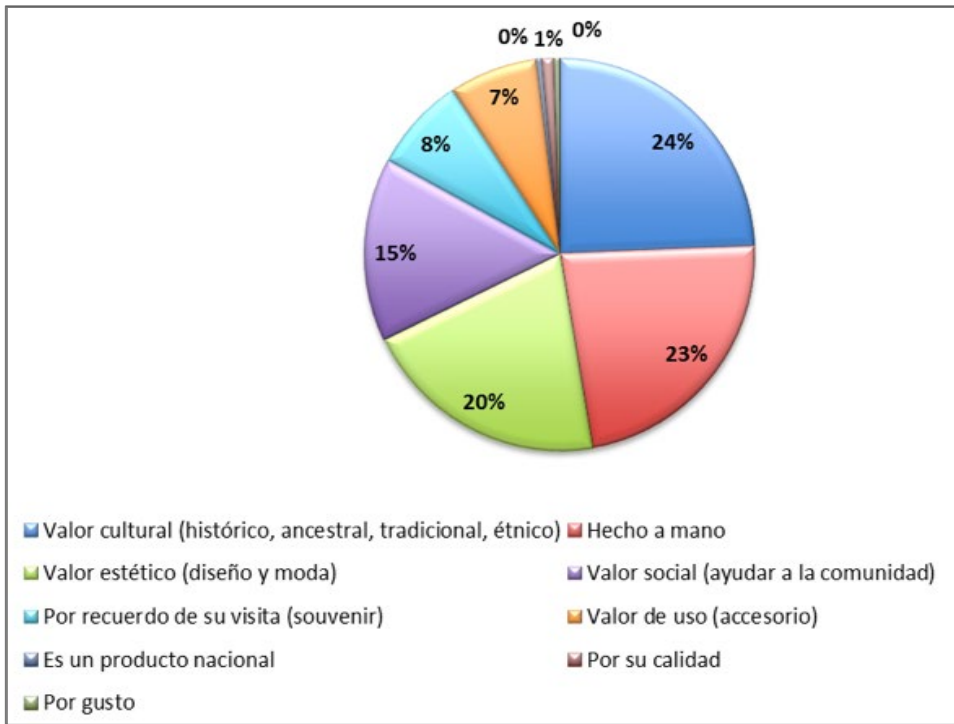


Fuente. Elaboración propia.

El 49 % de las personas que asisten al Festival de la lana destina para la compra de artesanías entre \$101 000 y \$250 000. El 29 % destina menos de \$100 000, el 17 % entre \$251 000 y \$350 000, el 5 % entre \$251 000 y \$350 000, y tan solo el 1 % más de \$500 000.

P11. RM - Respuesta múltiple. ¿Por qué razón compra artesanías en Cucunubá? (Figura 3.40).

Figura 3.40 Razón por la que los turistas compran artesanías.

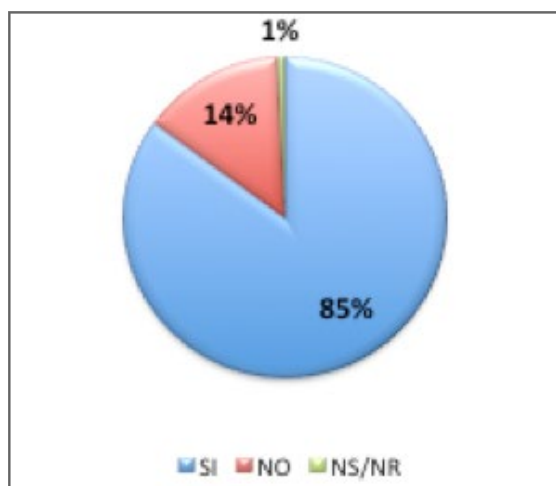


Fuente. Elaboración propia.

Entre las razones por las que los visitantes y turistas compran artesanías cucubeñas están: el valor cultural –24%–, el hecho de que son realizadas a mano 23 %, el valor estético por diseño y moda –20%–, el valor social que ayuda a una comunidad –15%–, para recordar la visita al lugar como souvenir –8%– y por su valor de uso el –7 %–, entre otras.

P. 12 RU - Respuesta única. ¿Considera que el sello de calidad² es importante a la hora de la compra de una artesanía? (Figura 3.41).

Figura 3.41 Importancia del sello de calidad a la hora de comprar.



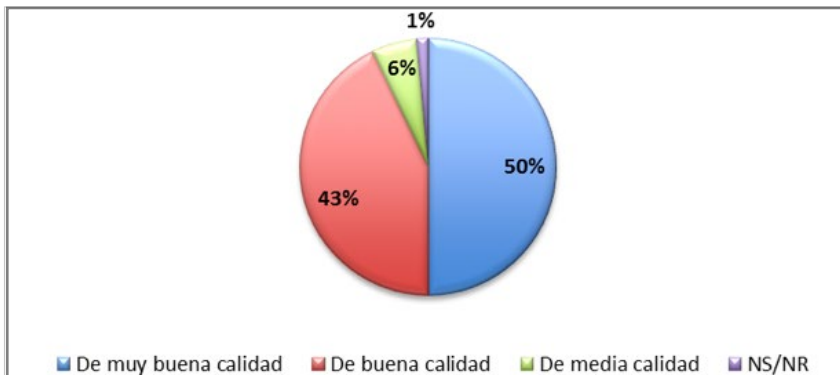
Fuente. Elaboración propia.

El 85% de la muestra considera que es importante el sello de calidad a la hora de comprar una artesanía elaborada en lana, mientras que el 14% considera que no es un factor relevante.

² Definición de sello de calidad. Es un programa que conduce a la certificación de carácter permanente, otorgada a productos artesanales elaborados a mano, con ajuste a parámetros de calidad y tradición que permite diferenciarlos de los productos elaborados industrialmente y reconocer su valor como expresión de identidad y cultura (Artesanías de Colombia).

P.13 ¿Cómo califica la calidad de las artesanías de Cucunubá?
(Figura 3.42).

Figura 3.42 Calificación de la calidad de las artesanías.

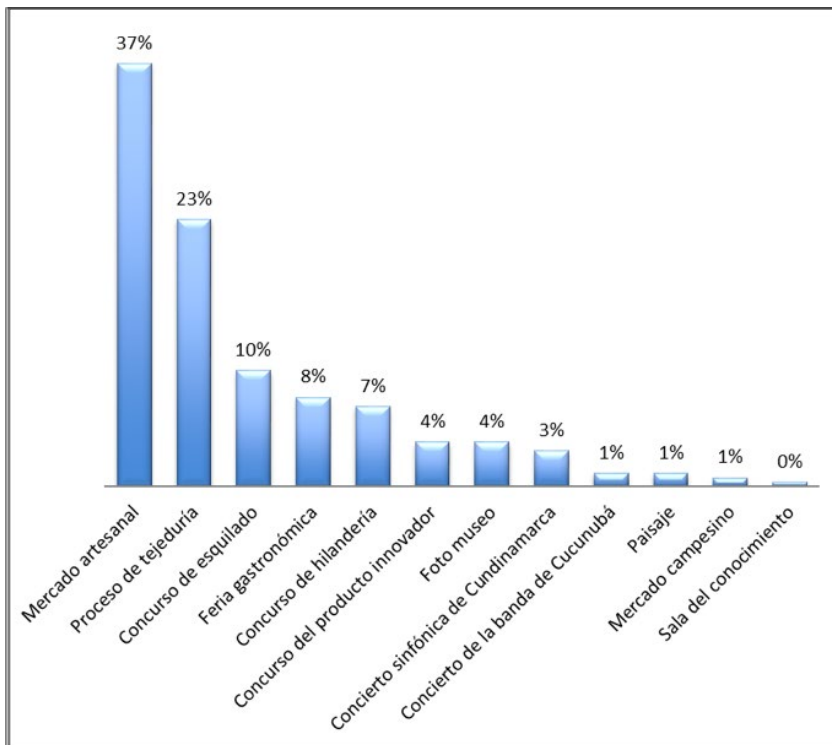


Fuente. Elaboración propia.

A la pregunta sobre la calidad de las artesanías de Cucunubá, el 50% de los encuestados considera que son de muy buena calidad, el 43% indica que son de buena calidad, y de media calidad, tan solo el 6%.

P.15 RM - Respuesta múltiple. ¿Qué actividad de Festilana le gusta más? (Figura 3.43).

Figura 3.43 Actividad que más le gustó del Festilana.

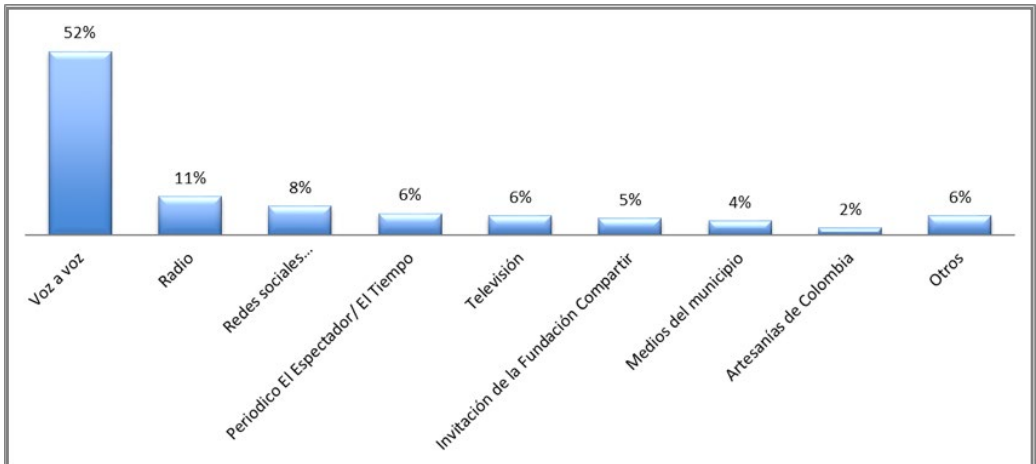


Fuente. Elaboración propia.

Dentro de las actividades ofertadas en el Festilana, los asistentes consideran que las que más gustan son: el mercado artesanal –37%–, el proceso de tejeduría –23%–, el concurso de esquilado –10%–, la feria gastronómica –8%–, el concurso de hilandería –7%–, el concurso de producto innovador –4%–, el fotomuseo –4%–, el concierto de la Sinfónica de Cundinamarca –3%–, el concierto de la banda de Cucunubá –1%–, el paisaje –1%–, el mercado campesino –1%– y la sala de conocimiento –1%–.

P 16. RU - Respuesta única. ¿Por qué medio se enteró del evento Festilana? (Figura 3.44).

Figura 3.44 Medio por el cual se enteró del Festilana.



Fuente. Elaboración propia.

El medio por el cual se enteró del evento Festilana son: voz a voz –52%–, radio –11%–, redes sociales Facebook/twitter/Instagram –8%–, periódicos –6%–, televisión –6%–, invitación de la Fundación Compartir –5%–, medios del municipio –4%–, Artesanías de Colombia –2%–, Otros como afiches, invitaciones, Escuela de artes y oficios –6%–.

3.5 Conclusiones

El Festilana es la actividad final de la cadena de valor productiva de la lana del Programa de Ingresos Sostenibles para Artesanos, de la Fundación Compartir. Es decir, no es una actividad de promoción turística aislada o desligada de la misión de hacer sostenible los oficios ancestrales de los habitantes de Cucunubá y poblaciones aledañas, con el objetivo de hacerlos permanecer en el campo, evitar que dependan económicamente de las actividades mineras y salvaguardar sus costumbres y oficios.

El Festival de la lana es una iniciativa de promoción turística que nace en el ámbito privado por medio de la Fundación Compartir. El objetivo es lograr el mejoramiento de la calidad de vida de los tejedores e hilanderas de la región del Valle de Ubaté, pero a diferencia de años anteriores consigue una alianza público-privada con la firma del Pacto Rural de Desarrollo Integral, que permitirá recibir recursos del Ministerio de Agricultura para el mejoramiento de la cadena de producción ovina y de la tradición tejedora, es decir, que el Festilana es el proceso final para la comercialización y difusión de la actividad.

Teniendo en cuenta las tipologías de municipios turísticos planteados por Miguel Ángel Acerenza (2008), el municipio de Cucunubá, con su festival de la lana, se clasifica como municipio de atracción turística, ya que se caracteriza «por recibir un gran flujo de turismo itinerante de corta permanencia», es decir, el comportamiento del flujo de turistas es itinerante, pues disfrutan de las actividades ofertadas durante los dos días de festival y luego retornan a sus ciudades de origen.

Los objetivos misionales del Programa de Apoyo de Ingresos Sostenibles para Artesanos y el Festilana buscan dar cumplimiento a los tres componentes del turismo sostenible, según la Organización Mundial de Turismo (OMT)³. En el componente medioambiental, con el uso de fibras naturales orgánicas como la lana y procesos de producción artesanales. De esta manera, desde el 2014 se busca formar parte de la campaña Príncipe Carlos de Gales Campaign for Wool. En el componente económico, el programa realiza un acompañamiento a los artesanos desde hace 20 años, capacitándolos y mejorando la técnica del oficio, la producción en calidad y posterior venta de productos. Por último, el componente sociocultural se salvaguarda con la preservación de los oficios tradicionales artesanales de generación en generación, exaltación de los artesanos, las hilanderas y la promoción del uso de la ruana y accesorios tradicionales.

De acuerdo con los resultados arrojados por la encuesta, Festilana es un festival de turismo cultural con base en las artesanías elaboradas en lana, ya que el 71 % de los turistas afirman que el motivo de su visita a Cucunubá es el Festival de la lana, y el 12 % por los productos artesanales, y el 76 % de los turistas compran artesanías.

El turismo de artesanías elaboradas en lana moviliza más mujeres que hombres por ser temas relacionados con la moda y el diseño y la decoración para el hogar. Estas mujeres se encuentran en un rango de edad de 25 a 65 años.

³ OMT el turismo sostenible debe por tanto 1. Dar uso óptimo a los recursos ambientales, que son un elemento fundamental del desarrollo turístico, manteniendo los procesos ecológicos esenciales y ayudando a conservar los recursos naturales y la diversidad biológica. 2. Respetar la autenticidad sociocultural de las comunidades anfitrionas, conservar sus activos culturales, arquitectónicos y vivos sus valores tradicionales, y contribuir al entendimiento y a la tolerancia intercultural. 3. Asegurar unas actividades económicas viables a largo plazo, que reporten a todos los agentes beneficios socioeconómicos bien distribuidos, entre los que cuentan oportunidades de empleo estable y de obtención de ingresos y servicios para las comunidades anfitrionas, y contribuyan a la reducción de la pobreza. Para ampliar esta información, consultar a Miguel Ángel Acerenza.

Para llegar a posicionar a Cucunubá como un destino para la compra de artesanías con base en la lana es necesario fortalecer la capacidad productora de los artesanos y esto implica la mejora de toda la cadena de valor desde la lana, hasta el proceso de comercialización.

Los artesanos de Cucunubá vienen adelantando procesos de asociación por medio de cooperativas, con el fin de consolidar su capacidad productiva y la especialización en el oficio, técnica y calidad. Este es uno de los mecanismos fundamentales que permiten la consolidación de un sector productivo de la economía local.

El turismo cultural de Festilana forma parte del movimiento⁴, es decir, el turismo que se realiza en los pueblos, que crea experiencias de desaceleración de los turistas para que disfruten de actividades naturales, como caminar, comer, respirar, el volver a las tradiciones culturales locales.

Se puede resaltar que los turistas consideran que una de las actividades del Festilana que más les gustó fue el mercado artesanal y el proceso de tejeduría, dos eventos que resaltan los oficios y los productos tradicionales regionales.

Aunque en el proceso de producción se han incorporado nuevos productos, los visitantes de regiones aledañas van al Festilana a comprar sus ruanas tradicionales, es decir, gran parte de las artesanías tiene consumo local.

El turismo en el municipio de Cucunubá está diseñado a partir del diagnóstico de las necesidades locales de artesanos e hiladores, contrariamente de lo que ocurre en el turismo en general, en donde

⁴ El movimiento son todas estas iniciativas que son el reflejo de la necesidad de la sociedad actual de reducir el ritmo de vida para vivir mejor, de reemplazar el culto a la velocidad por el culto a la lentitud y así encontrar el equilibrio necesario.

se diseñan experiencias a partir de la demanda. Así como lo plantea Guevara y Campos (p. 59) en el libro Turismo sustentable, «el mayor don de un espacio lúdico es la plenitud de la vida humana en toda su exuberancia, la posibilidad de mezclar la cultura y experiencias del visitante temporal con la cultura del residente...».

Como lo demuestra los resultados de la encuesta, Cucunubá es un lugar que convoca a expertos tejedores, pues logra la visita no solo de turistas, sino también de otros artesanos de regiones aledañas.

La intervención social que realiza la Fundación Compartir busca la generación de ingresos para los artesanos, ha apoyado a 150 en un trabajo de 35 años, pero el propósito cada vez tiene un alcance más amplio para que cumpla con la generación completa de la cadena de valor del producto artesanal, es decir, desde el mejoramiento del insumo con una producción de lanas 100 %, con el mejoramiento de la producción y reproducción genética de la ovejas locales, para evitar la importación.

El empoderamiento económico de la población de Cucunubá a través de los saberes ancestrales de la región no se da únicamente en la cualificación de sus oficios como tejedores, sino en la formación en herramientas administrativas y financieras para hacer sus negocios sostenibles.

Unos de los logros más interesantes para los artesanos de Cucunubá es la firma del pacto de desarrollo rural integral con el Ministerio de Agricultura, donde se le entregan casas a los artesanos de la región, con el objetivo de mantener a los campesinos en la región para que se dediquen a sus oficios y no se desplacen a otras ciudades a aumentar los índices de marginalidad; además de invertir recursos en la producción ovina en el valle de Ubaté.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acerenza, A. (2007). *Desarrollo sostenible y gestión del turismo*. México: Trillas.
- Acerenza, A. (2008). *Gestión municipal del turismo*. México: Trillas.
- Ascanio, A. y Vinicius, M. (2011). *Turismo sustentable*. México: Trillas
- Artesanías de Colombia (s.f.). *Canastos que nacen de espejos de agua*. Recuperado de: http://www.artesantiasdecolombia.com.co:8080/PortalAC/C_sector/canastos-que-nacen-de-espejos-de-agua_1355
- Artesanías de Colombia (s.f.). *Misión y visión*. Recuperado de: http://www.artesantiasdecolombia.com.co/PortalAC/C_nosotros/mision-y-vision_166
- Artesanías de Colombia e Icontec. *Referencial Nacional de Tejeduría*. Capítulo Tejeduría en Lana – Cucunubá, Departamento de Cundinamarca. Bogotá: ICONTEC
- Artesanías de Colombia y Ecopetrol (2014). *Orígenes – Honrando las raíces de la artesanía colombiana*. Bogotá: Artesanías de Colombia.
- Artesanías de Colombia (s.f.). *Sello de calidad Hecho a mano*. Recuperado de: http://artesantiasdecolombia.com.co/PortalAC/C_nosotros/sello-de-calidad-hecho-a-mano_571
- Blanco, A. (2011). *Aproximación del turismo*. *De la base de datos RUA*. Repositorio Institucional de la Universidad de Alicante. Recuperado de: http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/18100/1/Investigaciones%20Turisticas_01_08.pdf

Colombia Travel (s.f.). *Festival Nacional de la Ruana y el Pañolón, la almojábana y el amasijo*. Recuperado de: <http://www.colombia.travel/es/ferias-y-fiestas/festival-nacional-de-la-ruana-el-panolon-la-almojabana-y-el-amasijo>

Colombia Travel (s.f.) *Festival de la Lana y el Pañolón*. Recuperado de: http://www.viajaporcolombia.com/noticias/festival-de-la-ruana-y-el-panolon-2015-en-paipa-boyaca_6466

Cuzco (s.f). *Arte Cuzco Textiles*. Recuperado de: <http://www.cusco-peru.org/cusco-peru/arte-cusco-textiles-cusco.shtml>

Fundación Compartir (2015). *Gastronomía, moda y tradición: Festilana 2015*. Recuperado de: <http://fundacioncompartir.org/noticias/gastronomia-moda-tradicion-Festilana-2015>

Fundación Compartir (s.f.). *Artesanos de Cucunubá*. Recuperado de: <http://www.fundacioncompartir.org/proyectos/desarrollo-social/artesanos-de-cucunuba>

Fundación Compartir (s.f.). *El camino de la lana*. Recuperado de: <http://www.fundacioncompartir.org/noticias/cucunuba>

México Desconocido (s.f.). *Los orígenes del sarape de saltillo*. Recuperado de: <http://www.mexicodesconocido.com.mx/origenes-del-sarape-de-saltillo.html>

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y Artesanías de Colombia (2009). *Política de turismo y artesanías*. Recuperado de: <http://www.mincit.gov.co/minturismo/publicaciones.php?id=194>

Monarca Producciones y Castaño, J. (2014). *El camino de la lana. Colombia: Fundación Compartir*. Recuperado de: <http://pilarmode.com/el-camino-de-la-lana/>

Ocampo, J. (1977). *El pueblo boyacense y su folclor*. Colombia: Corporación de Promoción Cultural de Boyacá. Recuperado de: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/folclor/pueboy/pueboy4a.htm>

Organization for Economic Co-operation and Development - OECD (2005). *Culture and Local Development*. Recuperado de: <http://www.oecd-ilibrary.org/docserver/download/8405021e.pdf?expires=1461684276&id=id&accname=oid044702&checksum=ABE0EBA22037960594AAC4A91B614FF4>

Organization for Economic Co-operation and Development - OECD (2005). *The Impact of Culture on Tourism*. Recuperado de: <http://bdonline.ean.edu.co/proxy/nph-0.pl/en/00/http/www.oecd-ilibrary.org/docserver/download/8509011e.pdf?3fexpires=3d1461966934=26id=3did=26accname=3doi-d044702=26checksum=3dE69CB5F1AEDD9A5951E4EDECC-6F35E70>

Ruralanas (s.f.) *¿Quiénes somos?* Recuperado de: <http://www.ruralanas.com/>

Unesco (s.f.) *¿Qué es el patrimonio cultural inmaterial?* Recuperado de: <http://www.unesco.org/culture/ich/es/que-es-el-patrimonio-inmaterial-00003>

Unesco (sofá.) *Técnicas artesanales tradicionales*. Recuperado de: <http://www.unesco.org/culture/ich/es/tecnicas-artesanales-tradicionales-00057>

Viaja por Colombia (2015) *Noticias del sector turístico en Colombia*. Recuperado de: http://www.viajaporcolombia.com/noticias/diamundial-de-la-ruana-2015-en-nobsa-boyaca_6509



4. RUTAS DE TURISMO CULTURAL ALTERNATIVO EN BOGOTÁ

POR: OSCAR IVÁN LOMBANA MARTÍNEZ

Investigador Universidad EAN, Docente de cátedra. Magíster en Estudios Sociales, Universidad Pedagógica Nacional.

[...] Y esas barriadas escalonadas de casuchas, al sur, también prohibidas, y perseguidas duramente por el acueducto y por la policía, son barriadas fantasmas: el Paraíso, tal vez Las Colinas. Las llagas amarillas que devoran los cerros, donde antes hubo encenillos y arrayanes, y robles y cerezos, cedros y borracheros y altas palmas de cera, se llaman areneras, receberas, chircales.

También está prohibida su existencia. ¿Y abajo? Esto es un parque. Frondas mezquinas, palmeras esmirriadas y tristes en el frío sabanero, negras de gasolina: son palmas bobas o quizás falsas palmas de la Nueva Zelanda, o a lo mejor papayos. Los pinos polvorientos son pinos candelabros, posiblemente traídos del Tirol. Y esos de tronco rojo, de cortezas llagadas, de ramas de plata rumorosa, son traídos de Australia: se llaman eucaliptos. Esos, de un verde claro y dulce, sauces: vinieron del Japón.

La gentecita sucia y triste que se afana debajo recibe el nombre anglosajón de hippies, pero es gente de aquí: venden artesanías rudimentarias, pequeñas porquerías de cuero y lata, alambritos trenzados, cuadritos de colores, cinturones de crin. Esos otros, al pie de los semáforos, los que venden cartones de Marlboro, llevan el nombre galicado de gamines. Algunos venden también piñas, y en ocasiones aguacates, que es ese fruto verdinegro que está palpando con tres dedos la señora que va en el Renault 4, el carro colombiano»

Antonio Caballero, Sin remedio, 1984.

4.1 Introducción

Las ideas de un autor son inéditas hasta el día que las encuentra escritas por alguien más, o alguien le dice que había pensado lo mismo. Almorzando en la plaza de Paloquemao en Bogotá, el autor de este capítulo pensó que era una gran idea, una idea inédita, hacer una ruta turística que llevara a los visitantes, por ejemplo, a las plazas de Paloquemao, del barrio 20 de Julio, del barrio Restrepo, la Perseverancia o de las Nieves. Imaginaba lo interesante que podría resultar para un turista desayunar un caldo de costilla, de pajarilla o de criadillas, una changua, un tamal con chocolate, o unos huevos con arroz; oler y probar la infinidad de frutas propias del trópico y que se concentran en la ciudad; almorzar un sancocho de cola, una sopa de arroz, o un cocido boyacense. Esta idea fue inédita, innovadora y grandiosa hasta que descubrió que muchas personas ya habían hecho la ruta o mejor las rutas y no solo eso, sino que las habían documentado; si bien consideró conveniente que existieran, sintió también un poco de frustración –me la ganaron de nuevo– pensó.

Este hallazgo permite cuestionarse acerca de la existencia de rutas de turismo cultural alternativo en la ciudad, sobre la utilidad que representa para los emprendedores e investigadores del turismo contar con información concreta relacionada con el número de rutas que se desarrollan, quiénes las desarrollan, cuál es su rentabilidad, cuáles son los intereses de los turistas nacionales e internacionales. El conocimiento de estas rutas puede darle una visión más amplia a quienes se dedican al sector turístico en la ciudad o a quienes pretenden incursionar en este sector.

El turismo cultural alternativo permite describir un conjunto de prácticas complementarias a las del turismo convencional, dado que estas (las del turismo tradicional) son de fácil acceso, apenas una búsqueda general en internet acerca del turismo en Bogotá puede arrojar cerca de 40 páginas web efectivas, si bien esto no es garantía del conocimiento de estas, muestra el potencial que tienen los lugares que constituyen las rutas para quienes se dedican al sector turismo, al mismo tiempo su posible demanda y la necesidad de encontrar atractivos en la ciudad para públicos interesados en elementos menos populares o en nuevos elementos de la ciudad.

La oferta de turismo tradicional cuenta con una variedad considerable de lugares que frecuentan los turistas: Monserrate, porque como dice la canción: «el que en Bogotá no ha ido con su novia a Monserrate, no sabe lo que es canela ni tamal con chocolate», la Torre Colpatria, Guadalupe, la Plaza de Bolívar, el Bosque Izquierdo, el barrio La Candelaria, el Cementerio Central, el humedal La Conejera, el Jardín Botánico, el Parque La Florida, el Parque Nacional Enrique Olaya Herrera, el Parque de la 93, Niza, el humedal Córdoba, el Park Way, el Parque el Virrey, Santa Fe, Las Nieves, Santa María del Lago, Usaquén, el Mirador de los Nevados, desde el cual solo pueden verse los nevados nada más que una vez al año, entre muchos de esos atractivos de la ciudad, aun así propios y visitantes han encontrado nuevos lugares que vale la pena identificar.

La experiencia del autor como docente de algunas Unidades Académicas en el Núcleo de Cultura de la Facultad de Humanidades de la Universidad EAN ha tenido la posibilidad de recorrer la ciudad en compañía de sus estudiantes; explorando los escenarios ocultos de la ciudad, estudiantes y docente se sorprenden observando prácticas y lugares que no imaginaban, se sienten turistas en su territorio.

Al recorrer la Plaza España se puede encontrar una extensa historia de cómo el comercio ordenó el espacio en una ciudad incipiente, una Plaza de Mártires con su relato en tres momentos históricos: el independentista, el del voto por la paz de un país con mil días de guerra y el del Bronx, seguramente la mayor olla (expendio y lugar de consumo de alucinógenos) de América Latina.

Cuando los estudiantes cruzan la Avenida Caracas recorriendo la calle 12, viendo de lejos el antiguo Cartucho, el lugar que otrora fuera el lugar por excelencia del gamín, que según Dussel:

Es el símbolo de nuestra cultura: el gamín es el niño de la calle, que no tiene padres o quién responda por él, que anda harapiento, sucio, hambriento y que a veces pide ayuda para subsistir, que roba y comete toda clase de ilícitos, que vive en pandilla temidas por las personas de bien (2000, p. 47).

De lejos observando las prácticas de los habitantes de calle, que han cumplido un rol destacado en la sociedad, desde el chino, que asistía en toda tarea a los antiguos cachacos en las primeras décadas del siglo XX, (Muñoz, 1938) y que terminaba deambulando la ciudad cuando su mecenas retiraba su amparo por cualquier razón, pasando por el gamín, que según Zambrano y Marchi (2014), están presentes sobre todo entre el 50 y el 80 al menos en la literatura, hasta los hoy habitantes de calle, envueltos en adicciones y sujetos de todo tipo de vejámenes.

Continuando con el recorrido por la misma calle 12, los estudiantes envueltos entre mareadas de vendedores ambulantes, han podido ver chicharrones que se fríen en cocinas ambulantes, piñatas de los personajes de moda y ropa barata en el tradicional San

Victorino, hasta llegar a las tiendas de sombreros que se niegan a abandonar el lugar que el tiempo les dio, al costado norte del Palacio de Liévano y al occidente del palacio del holocausto, estos recorridos terminan algunas veces en uno de los mejores salones de onces del Centro Histórico de la Ciudad: La Florida, allí pueden degustarse deliciosos tamales y el chocolate santafereño, que es cada vez menos conocido por los nuevos bogotanos que buscando un mejor futuro, llegan a la ciudad.

Estos recorridos por la ciudad permiten evidenciar, por ejemplo, el origen campesino de los hoy habitantes de la ciudad, las oleadas de migrantes y desplazados que la constituyeron como una ciudad desordenada y sin planeación, los eventos violentos que han ocurrido en ella y que la constituyen en una ciudad apasionante y por descubrir.

Este es el valor del turismo, que bogotanos, propios o foráneos en la ciudad, desean practicarlo, recorrer los escenarios de una ciudad, y eso genera prácticas sociales y la mayoría de las veces económicas –no se entiende que lo económico no sea social–, comprender e imitar lo que hacen quienes allí habitan, soñar con revivir los eventos históricos que han hecho famosos esos lugares, consumir los alimentos locales, festejar como los anfitriones y una vez que otra hacer el ridículo soñando que se puede imitar un baile que no es propio.

El turismo cultural permite acercarse a las historias de los lugares, comprender las prácticas culturales, sorprenderse con los valores morales de un grupo, sentirse extraño e incluso incómodo, desarrollando actividades que no son comerciales o visitando lugares que no son famosos, este es el espacio como pretexto para acercarse al mundo.

Lo que se encuentra aquí escrito, es una apuesta por mostrar información pertinente acerca de algunos lugares atractivos para quienes están interesados en una ciudad cultural y alternativa, por eso este artículo presenta los resultados de un ejercicio de investigación financiado por la Universidad EAN, que se enmarca en el trabajo adelantado en el Grupo Cultura y Gestión en la Línea de Investigación Turismo Cultural, este ejercicio se propuso evaluar la oferta de recorridos de turismo cultural en Bogotá.

En el texto se abordarán inicialmente las funciones que se le otorgan al turismo, para reconocer los argumentos que rodean esta práctica, seguramente para promoverla y comprender cómo se piensa la producción de conocimiento alrededor del turismo; posteriormente, se mostrarán los elementos teóricos y metodológicos que orientaron este ejercicio para socializar al final los resultados, las rutas turísticas culturales alternativas en la ciudad de Bogotá y la percepción que tienen hoy tanto turistas como empresarios del sector, también sus retos y horizontes.

4.2 Funciones del turismo

IncurSIONAR en la investigación en torno al turismo, significa adentrarse en un universo de posibilidades, casi tan difícil como elegir un lugar de destino para visitar, resulta reconocer una problemática para investigar, todas, en principio, resultan tentadoras y no todas igual de relevantes; pensar en las rutas alternativas de turismo no es una idea nueva, seguramente muchas de las prácticas hoy tradicionales fueron alternativas en su época, por lo tanto, lo primero que debe señalarse frente al turismo alternativo es su dinamismo y su caducidad.

Lo que hoy puede denominarse prácticas alternativas de turismo corresponde al mismo tiempo a la concepción que se tiene del turismo, de su utilidad para la sociedad, por eso resulta valioso pensar cuáles son las funciones que encuentran los autores en el turismo hoy.

Esta es una época particular, la mayoría de los autores en las ciencias sociales encuentran en los tiempos actuales dinámicas no muy tradicionales, para Bauman (2005) existe un problema que consiste en la configuración de un tipo de individuo que se aleja de la civilidad, es decir, que se aleja de los parámetros morales de la sociedad moderna y configura patrones sociales individualistas, esto es denominado *desalienación*, que se caracteriza por «ingerir, en devorar cuerpos y espíritus extraños para convertirlos, por medio del metabolismo, en cuerpos y espíritus idénticos al cuerpo que los ingirió» (Bauman, 2005, p. 127).

Esta supuesta crisis de los valores modernos han sido advertidos por una infinidad de autores, De Souza (2009), Touraine (2012), Berman (1988), Giddens (1993), entre muchos que reconocen esta crisis que se refleja en la disolución del carácter rígido del pensamiento científico, las sociedades se comportan cada vez menos al ritmo de las estrictas líneas de la modernidad, en este sentido, la idea del *Grand Tour*, como el inspirador de las prácticas modernas del turismo, está lejos de ser el horizonte de los viajeros de hoy.

Pensar que todas las personas persiguen los mismos intereses en una ciudad, como las contemporáneas, diversas y dinámicas, resulta un poco ingenuo, pues al mismo ritmo que se transforman las prácticas culturales, cambian también las prácticas turísticas. Los últimos 15 años han sido determinantes en la configuración y

reconfiguración de las prácticas culturales en gran parte de las zonas urbanas del planeta, el acceso cada vez más amplio que tienen las personas a internet y a redes sociales ha hecho que los viajeros asuman también nuevas formas de viajar.

No se trata de nuevas dinámicas turísticas, seguramente los viajeros siguen buscando las mismas atracciones, los mismos destinos o algunos cercanos, sin embargo, exploran alternativas diferentes a la hora de desarrollar sus viajes, cada vez son más populares los hostales; solo hace falta ir al barrio La Candelaria en Bogotá para percibir la renovada ola de turistas que arriban a la ciudad, también el creciente número de extranjeros que llegan a vivir a la ciudad para convertirse en emprendedores del turismo, dueños de hoteles, hostales, restaurantes, tiendas, etc., que renuevan la oferta. Cada vez es más común ver personas que se contactan por redes sociales con otros viajeros para hacer recorridos austeros, no cabe duda de que las formas de relación producidas por las llamadas nuevas tecnologías han influido en la transformación de las prácticas turísticas.

Como lo dicen Martínez y Sánchez (2002), nos encontramos «en un mundo globalizado en el que las posibilidades tecnológicas aumentan infinitamente los espacios presentándose en tiempos cada vez más cortos y operan con millones de informaciones en tiempos vertiginosos», las sociedades son cada vez más urbanas, los procesos sociales y culturales han configurado realidades nunca antes imaginadas y las expresiones de esas realidades son también sorprendentes.

El sentido de cuestionarse acerca de la utilidad que encuentran los viajeros hoy, se relaciona con el significado que cada uno en su grupo social le da a los viajes, comprenderlo permite reconocer las respuestas que encuentran todos para argumentar sus viajes, pero

¿tiene el turismo alguna utilidad? Las formas de pensar y abordar la realidad que heredamos de la modernidad nos han enseñado que las cosas tienen sentido si sirven en alguna medida, por esta razón muchos autores insisten en encontrar utilidad en el turismo, educación, recreación, aprovechamiento del tiempo, espiritualidad, mejoramiento de la vida.

Desde la perspectiva de Orduna y Urpí (2010), el turismo cultural puede ser considerado como una experiencia de ocio creativo, este ocio entendido como:

Experiencia libre, placentera y desinteresada, la posibilidad de autorrealización personal en los individuos; es decir, la posibilidad de crecimiento personal o de educación, entendida esta en sentido amplio, no como mera instrucción de ideas y preceptos sino como crecimiento y mejora continuada de las personas (Orduña y Urpí, 2010, p. 3).

Aquí, la importancia del turismo residirá en el conocimiento que el visitante pueda tener de los elementos culturales del lugar que visita, puede experimentar en vivo las prácticas de nuevas culturas, otras sociedades, otras formas de vivir y otros ambientes geográficos, de esta forma el turismo cultural se debe entender como un aprendizaje que el turista desea realizar y a veces repetir la experiencia en el mismo destino para tener más conocimientos de esa cultura local o arte sin aburrirse (Durán, 2013, p. 9).

Heredina Fernández (2008) considera que el ocio o turismo cultural modifica sensiblemente el planteamiento de las personas que participan en actividades, sin embargo esto no significa que persigan necesariamente un aprendizaje, para ella es habitual que algunas personas «pretendan pasar una mañana agradable con un

interés cultural inespecífico y en un contexto de tranquilidad y relajamiento» (Fernández, 2008, p. 44).

Toselli (2006, p. 126) encuentra en el turismo cultural un elemento que le permite a las comunidades receptoras desarrollar procesos de estimulación en la revalorización, afirmación y recuperación de elementos culturales que caracterizan e identifican a cada comunidad ante un mundo globalizado. Para esta investigadora, el turismo posibilita escenarios de desarrollo local y regional cuando exige de los anfitriones el desarrollo de una serie de procesos para recibir a los visitantes.

En este mismo sentido, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo en conjunto con el Ministerio de Cultura en el documento de la Política de Turismo Cultural aseguran que el turismo cultural se constituye en un elemento fundamental en la «sostenibilidad económica, la apropiación social del patrimonio cultural y la participación activa de las poblaciones locales» (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo - Ministerio de Cultura, 2007).

Otras versiones, un poco más radicales, ven el turismo cultural como un proceso de reconocimiento de los elementos tradicionales de un pueblo para su posterior mercantilización (Villa, 2015), en este sentido no tendría el turismo otra función que la de suplir los deseos consumistas de quien busca un producto de consumo.

Otras perspectivas asociadas a la reflexión de la utilidad del turismo se refieren al disfrute de una experiencia del ocio, hay aquí implícitas intencionalidades más allá de los escenarios educativos que tienen que ver con el simple divertimento (Pieper, 2003), difieren Orduna y Urpí (2010), quienes argumentan que el turista está siempre en busca del aprovechamiento del ocio creativo, esto se da según

estos investigadores cuando el turista tiene una actitud abierta y una disposición participativa de quienes:

Acuden al encuentro con la cultura como algo vivo y busca entusiasmarse en el descubrimiento y el diálogo con ella, favorece un tipo de ocio creativo. Desde una perspectiva pedagógica, se pueden promover condiciones favorables para que el turista no se sitúe pasivamente frente al bien cultural como mero receptor de información sino que, más bien, se acerque con la curiosidad y la motivación que le conducen a interesarse y a dialogar con la realidad cultural que visita, de modo que pueda disfrutar del turismo cultural como una experiencia de ocio que es, a la vez, satisfactoria y formativa. (Orduna y Urpí, 2010).

Las funciones del turismo suelen estar asociadas con el aprendizaje, con el reconocimiento de otros modos de vida, estas perspectivas en la línea de la utilidad moderna, dejan de lado aquellas visiones que como los No Lugares, piensan las prácticas aún sin un sentido específico, el turismo por el turismo, la práctica por la práctica, es allí donde debe apuntar el proyecto del emprendedor, a la expectativa de un visitante que no necesariamente espera aprender, simplemente visitar.

Para ampliar la idea que aquí se intenta argumentar, bien puede tenerse en cuenta el trabajo de Néstor García Canclini, «Turismo cultural: paranoicos Vs. utilitaristas», cuando señala que:

Siguen enfrentándose dos posiciones al hablar de turismo y cultura. La visión paranoica del tradicionalismo, que ve las transformaciones como amenaza: los turistas culmina-

ron los procesos de masificación, mercantilización y frivoli-
zación del patrimonio histórico.

Del otro lado, la visión utilitarista: ¿cómo oponerse al turismo si genera riqueza y empleos, atrae inversiones que revitalizan ciudades y pueblos aislados en playas o montañas, e impulsan la producción artesanal e industrial locales? (García, p. 1).

En este sentido, pensar en una utilidad de una práctica como el turismo en el contexto alternativo resulta no solo difícil sino inoficioso, quien decide viajar viaja sin tener muy claras las razones ni la utilidad que tiene esto que hará en cada una de sus paradas, a veces en paradas que no había contemplado, esta puede ser una de las características de esto que muchos llaman crisis de la modernidad.

4.3 El turismo cultural alternativo

La definición del turismo cultural alternativo comprende un alto grado de complejidad dada la multiplicidad de definiciones, lo que dificulta un acercamiento certero al respecto, pero no reduce la importancia de su abordaje, la consulta de material bibliográfico se desarrolló a partir de la consulta de trabajos que se proponen un alcance teórico y otros tantos que propenden por la investigación aplicada.

La caracterización del turismo cultural alternativo en Bogotá comprende, inicialmente, una revisión extensa de documentos que den cuenta de los elementos que lo configuran o lo han configurado, este turismo entendido como «las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un periodo de tiempo consecutivo inferior a un

año, con fines de ocio, por negocios y otros motivos» (Organización Mundial del Turismo, 2008, p.11).

Esta amplia definición permite caracterizar un conjunto de prácticas que desarrollan las personas a lo largo del mundo procurando aprovechar sus temporadas de descanso, sin embargo, las prácticas de turismo son disímiles y es importante establecer una clasificación que permita comprender las generalidades del turismo alternativo.

Según la Universidad Interamericana para el Desarrollo (2003), el turismo puede ser clasificado de diferentes maneras: según ámbito geográfico, organización, duración, edad, medio de transporte, volumen de ingresos, escalas de viaje; sin embargo, dado el interés de este trabajo una clasificación tan amplia no permite establecer una conceptualización del turismo cultural alternativo.

Así mismo, el turismo puede ser clasificado según su intencionalidad en ocho tipos: turismo cultural, deportivo, de placer, de negocios, de salud, de congresos y convenciones, naturalista y sostenible. El turismo cultural, tal vez la conceptualización más amplia de todo el ramo, tiene en cuenta los intereses de quienes lo desarrollan de acuerdo con un completo ramillete de elementos, intereses religiosos, políticos, eventos históricos, arquitectónicos, gastronómicos, folclóricos, educativos, eventos temáticos, entre muchos (Quesada, 2009).

Se le llama turismo cultural a los viajes que realizan con el fin de disfrutar y conocer aquellos lugares donde el arte y la cultura se manifiestan notoriamente por encima de otros recursos (...) quien viaja por motivaciones culturales tiene el interés de conocer, disfrutar o estudiar rasgos específicos o combinados de un pueblo, país o región en especial (Quesada, 2009, p.96).

A la par del modelo tradicional de sol y playa emergen nuevas formas de hacer y pensar el turismo, desde los cuales se aprovechan los recursos culturales y naturales de manera sustentable (Bringas y González, 2004, p.552).

Realmente todo tipo de turismo es cultural, siendo turismo de salud, recreo, negocios, deportivo etc., la cultura occidental privilegia los viajes como forma de asegurar el conocimiento que tiene cada individuo de su propia sociedad o cualquier otra, es cultural en sentido de práctica y función, sin embargo, para el desarrollo de este trabajo se retoma la clasificación del turismo cultural según su concepción más habitual.

En este sentido, el turismo cultural es susceptible de ser catalogado en cualquiera de las clasificaciones de turismo, según su ámbito geográfico puede ser: doméstico, internacional, intrarregional; según la forma de organizarlo puede ser: organizado no organizado; según la duración puede ser: turismo de excursionistas, estancia corta, mediana, larga; según la edad puede ser turismo de: niños, adolescentes o adultos; según el medio de transporte puede ser: terrestre, acuático o aéreo; según su volumen e ingresos puede ser: social, masivo, selectivo; según las escalas de viaje puede ser directo o itinerante y según sus formas puede ser: individual, familiar, grupal, y así en cualquier tipo de clasificación.

Para hacer referencia al turismo alternativo se retoma la propuesta de Acerenza y Moragues, quienes lo asumen como:

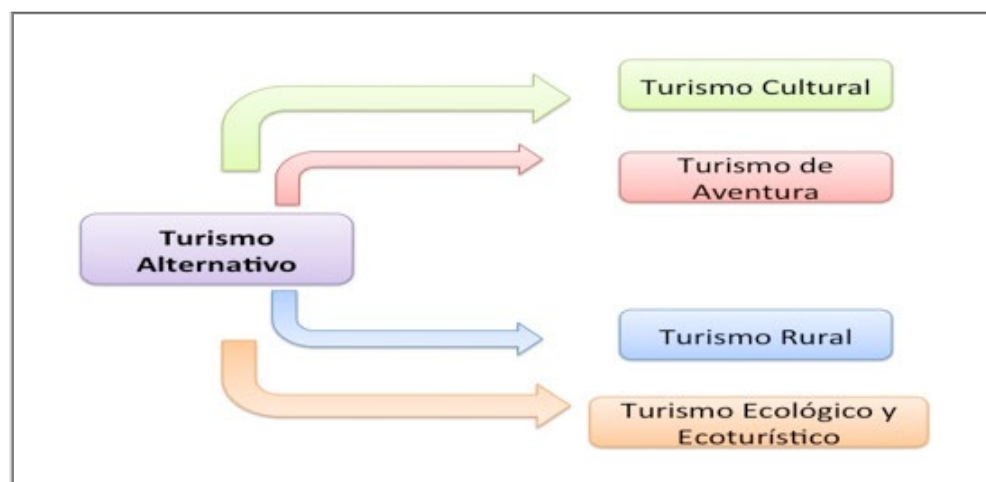
Toda una gama de alternativas de viaje que tienden a apartarse de las características que presenta el turismo masivo. Dichas

alternativas de viaje incluyen, entre otras, al turismo cultural, al turismo de aventura, al turismo rural y al turismo ecológico o ecoturismo. (Acerenza, 1999, p. 41).

El turismo alternativo se caracteriza por ser un turismo no masivo que tiene como principal elemento distintivo la forma de acercamiento del visitante hacia la naturaleza. (Moragues, 2006, p. 13).

En este mismo sentido, Flores (2012) lo concibe como «una gama de alternativas de viaje que tienden a apartarse de las características que presenta el turismo masivo» (Acerenza, 1999, en Flores, 2012, p. 9) (Figura 4.1).

Figura 4.1 Turismo cultural alternativo.



Fuente. Flores y otros, (2012, p. 7).

Así la idea de alternatividad en cuanto al turismo cultural se relaciona con toda aquella actividad turística que no se constituya en una actividad de desarrollo masivo, este principio es complejo y difícil de cumplir, pues dependerá de lo que cada quien considere

masivo, sin embargo, nos permite encontrar una ruta clara a la caracterización de las rutas de turismo cultural alternativo en la ciudad de Bogotá.

La característica principal de este turismo es ante todo el carácter participativo de quienes lo practican, no está en función de quien consume sino de quien intercambia, podríamos llamarlo turismo 2.0 en la medida en la que el turista además comparte, buscando vivir y conocer los ambientes naturales visitados. «Es actor y partícipe de las experiencias, tomando contacto directo con el entorno natural y social e interesándose por conocer y aprender los fenómenos que lo componen» (Moragues, 2006, p. 13).

Las fuentes consultadas muestran múltiples acercamientos a la alternatividad del turismo cultural, al ser este un concepto tan amplio, las fuentes, sobre todo institucionales, se ocupan de mostrar casos particulares ante una oferta masiva en la ciudad de Bogotá, esta alternatividad puede redondearse en tres grandes grupos:

- **Propuestas ecológicas**

Estas propuestas se concentran en la amplia gama de recursos naturales con los que cuenta Bogotá, las visitas orientadas al desarrollo de recorridos por los parques regionales, metropolitanos, zonales, vecinales y de bolsillo, humedales, páramos, cerros orientales y el Jardín Botánico.

- **Propuestas institucionales**

Estas propuestas se dan en dos grupos: el primero, las instituciones que se dedican a promover recorridos y actividades turísticas a los lugares emblemáticos de Bogotá, en este con-

junto se encuentran instituciones como el Instituto de Turismo de Bogotá, el Instituto de Patrimonio y las empresas de turismo; el segundo grupo está conformado por instituciones y organizaciones que se dedican a diseñar espacios para atraer visitantes, esta oferta es cada vez más amplia por el auge del turismo en la ciudad.

- **Propuestas de reconocimiento identitario**

Estas propuestas diseñadas por instituciones públicas o privadas buscan rescatar elementos simbólicos o patrimoniales con el fin de desarrollar procesos de socialización de las características de determinados lugares como rehabilitación participativa de vías o reapropiación de espacios públicos; por ejemplo, «la constitución de escenarios sustentables radica en el aprovechamiento turístico de los recursos naturales y culturales» (Bringas y otros, 2004).

4.4 El turismo cultural alternativo en la ciudad de Bogotá

Esta caracterización se desarrolló a partir de la consulta en diferentes bases de datos, visitas a instituciones públicas encargadas del sector turismo y medios de comunicación digital e impresos. A continuación se relaciona la oferta turística cultural alternativa de la ciudad; inicialmente se mostrarán los hallazgos en medios de comunicación y posteriormente, lo que se pudo recaudar en las visitas y en el trabajo de campo.

4.4.1 Medios de comunicación

La revisión bibliográfica e institucional permitió reconocer un conjunto de recorridos y programas que han sido diseñados para promover escenarios alternativos para los visitantes de Bogotá, los diarios que circulan en la ciudad se constituyeron en un buen insumo para detectar estos recorridos y lugares. En el 2012 el diario ADN publicó una nota titulada *Mercado para el turismo popular: ruta turística incluirá todas la plazas*, en la que describía el proyecto del Instituto Distrital de Turismo que se proponía desarrollar ejercicios de recuperación de la memoria colectiva de las comunidades que rodean siempre estos espacios con el fin de promover el reconocimiento de la gastronomía popular cachaca, según este diario «las plazas de mercado capitalinas son punto de encuentro e intercambio cultural de los miembros de las comunidades de su entorno, lo que incrementa su atractivo cultural» (ADN, junio 12 de 2012).

De la misma forma, 6 de abril de 2015 el diario El Tiempo publicó un artículo en el que mencionaba los atractivos que encuentran algunos extranjeros en la ciudad, reseña especialmente el caso de un mexicano que admira «la arquitectura de La Candelaria y el color ladrillo de muchas fachadas en las viejas edificaciones, algo, que según él, la hace bien particular», también hace referencia a una puertorriqueña que «quedó encantada con el ajiaco santafereño y con el calor y la amabilidad de los bogotanos».

Este mismo diario el 14 de noviembre de 2014 se propuso describir «La ruta de la fritanga en el país, para amantes de las calorías», en la cual mostró el caso de seis municipios del país, incluido Bogotá, en el que destacó el menú del restaurante El Tambor. El autor de este artículo debe reconocer que esperó encontrar en el artículo la

plaza del 12 de Octubre, famosa por su fritanga, extrañó sobre todo encontrar a Doña Segunda, la mejor de la ciudad a su gusto, después de la de Usme Pueblo, por supuesto.

El 9 de noviembre, este diario se ocupó de reproducir los lugares que *The New York Times* destacó de Bogotá, la nota del medio estadounidense titulada «36 horas en Bogotá, Colombia» llama la atención sobre algunos lugares y productos de la ciudad, como la plaza de Paloquemao, los restaurantes, bares y cafés en Chapinero, también el cerro de Monserrate y La Calera, en la lista se encuentra además el chocolate con queso, el tamal, el chorizo y el chicharrón.

Así mismo, el 22 de junio la empresa inmobiliaria Metro Cuadrado, por medio de su página, construyó un listado de Los cinco lugares más populares de Bogotá, en el que enumeró al Museo Iglesia Santa Clara, la Iglesia de San Francisco, el barrio La Candelaria, el Teatro Mayor Julio Mario Santodomingo y el cerro de Monserrate Este mismo listado se encuentra reseñado en la página de Tripadvisor, un sitio que ofrece servicios turísticos en el país.

En este conjunto de trabajos editoriales se encuentra un listado de cinco lugares más tenebrosos de Bogotá del diario Publimetro, que el 4 de diciembre de 2015 presentó a su público el Cementerio Central, el Edificio Seguros Bolívar, el Hospital San Juan de Dios, el salto de Tequendama y el barrio La Candelaria.

De los trabajos más destacados en este conjunto se encuentra la Guiatodo, una página web que publica un listado de 31 lugares de interés, entre los que se encuentran los más populares, el Museo de los Niños, Maloka, la Zona G, el Centro Comercial Unicentro, y los más especializados, la Biblioteca Luis Ángel Arango, el Museo Nacional, el Centro Cultural García Márquez, el Teatro la Candelaria.

Esta revisión de documentos digitales dispuestos en internet permitió, además de lo ya señalado, encontrar dos páginas web que promueven rutas de turismo cultural alternativo en la ciudad, la primera es: Bogotá chirriada, una página web que le ofrece al turista un conjunto de rutas de lo que denominan la auténtica cultura y sociedad de la ciudad. Ofrece varias rutas turísticas y propone “conocer la capital a través del turismo alternativo, por medio de la inmersión e interacción con los diferentes locales, este sitio <http://bogotachirriada.com/> presenta dos rutas turísticas que se desarrollan los sábados, una en la mañana y otra en la tarde; las rutas movilizan a los turistas por los barrios 20 de Julio y La Perseverancia, les propone interactuar en plazas de mercado, campos de tejo y restaurantes con la población de la ciudad.

Otra página de Internet que se encontró por medio de esta revisión fue Colombia Extrema¹. Ésta página presenta una oferta amplia de recorridos no solo por la ciudad de Bogotá, también ofrece recorridos en los municipios aledaños y algunos más lejanos: Melgar, Villa de Leiva, Suesca, San Gil y Gorgona. Esta ruta de la Bogotá trasnochadora le ofrece a propios y foráneos una mañana de escalada y paintball, una tarde de campeonato de karts y buceo recreativo, y un cierre de cena, rumba y Tropical Cocktails, todo ajustable para bolsillos grandes y chicos.

4.4.2 Instituciones

En este proceso de indagación resultó de gran relevancia la información publicada por el Instituto de Turismo de Bogotá, que cuenta con una página web organizada y completa, en la que se muestra una extensa oferta que promueve zonas de interés,

¹ Para ampliar esta información, consultar: http://www.colombiaextrema.com/bogota_trasnochadora.htm,

guías, mapas, rutas en grandes ejes, como el turismo vacacional y el turismo de negocios, incursiona además en algunos referentes para el turismo LGBTI y el turismo accesible (principios de atención para población con discapacidad), también propone elementos básicos para el desarrollo del turismo rural, el comunitario y el agroturismo.

Sin embargo, es probablemente el aporte más relevante de la información publicada por el Instituto, la que deriva del Observatorio de Turismo, que propone «contribuir a la identificación, análisis y discusión de problemas propios del turismo y, sobre todo, de la manera como inciden los diferentes actores de la cadena en la productividad del Distrito Capital» (ITB, 2015). La página del observatorio brinda información en torno a seis elementos: Investigaciones, Publicaciones periódicas, Directorio de prestadores de servicios turísticos, Mapa callejero, Eventos y actividades y el Sistema de Información Turística de Bogotá, cada uno de estos apartados contiene información relevante para el emprendedor en el sector turístico; por ejemplo, el apartado de Investigaciones presenta al menos 64 publicaciones en seis ejes. Todas estas investigaciones tienen un enfoque estadístico que se propone brindar información confiable, oportuna y relevante sobre la estructura y comportamiento del turismo en la ciudad, sin duda un aporte significativo para los emprendedores del sector.

En esta misma página, el Directorio de Prestadores de Servicios Turísticos cuenta con información de al menos 80 contactos de emprendedores, empresas y organizaciones en el sector, la que se tuvo en cuenta para la aplicación de los instrumentos de recolección de información con una recepción muy positiva de este grupo de personas; este Observatorio aún no cuenta con información acerca de turismo cultural alternativo en la ciudad.

Otra entidad pública que se visitó fue el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC), que adelantó, en 2012, un proyecto relacionado con la renovación del centro de Bogotá, un proceso de alto impacto que se está desarrollando en la ciudad y que se concentró en el desarrollo turístico bajo los siguientes parámetros:

- POT: teniendo en cuenta que el Plan de Ordenamiento Territorial organizado por la Alcaldía Mayor propuso una intervención arquitectónica y de uso del suelo radical que transformaría el centro de la ciudad, la propuesta del IDPC se desarrolló con el fin de aprovechar estas transformaciones para actividades turísticas.
- Para esto, el IDPC desarrolló un convenio con algunos guías turísticos de la ciudad con el fin promover lugares que actualmente están siendo restaurados, para presentar estos lugares a los turistas y a los propios bogotanos, a pesar de que se intervinieran.
- Recorridos: las rutas contemplaron principalmente los museos Colonial, del Oro, del Banco de la República, la Catedral Primada, las iglesias principales del centro de la ciudad, otras rutas llevaron a los turistas por las plazoletas y parques.

4.5 Apuestas del turismo cultural alternativo en Bogotá

Teniendo en cuenta que este es un ejercicio cualitativo-interpretativo que se propuso caracterizar los recorridos del turismo cultural en Bogotá y reconocer los perfiles de los emprendedores y empresarios que ofertan los recorridos y comparar esta oferta, el ejercicio se

desarrolló con base en una revisión documental extensa acerca de propuestas institucionales para la promoción del turismo cultural alternativo en la ciudad de Bogotá y experiencias regionales de turismo cultural alternativo, el trabajo se concentró también en el abordaje a emprendedores, empresarios y empleados del sector del turismo en la ciudad, también usuarios del turismo cultural alternativo de Bogotá.

El primer eje fue expuesto anteriormente, a continuación se muestra la síntesis de las percepciones tanto de emprendedores, empresarios y empleados, como de usuarios y personas interesadas en la actividades del sector.

El trabajo con turistas, empresarios, empleados y emprendedores se adelantó por medio de diferentes estrategias, se desarrollaron encuentros y entrevistas con el fin de reunir información para el reconocimiento de los discursos e imaginarios que circulan en este sector entorno al turismo cultural alternativo en Bogotá, especialmente para reconocer los discursos y narraciones que existen en la ciudad al tiempo que se indaga por la existencia de recorridos y rutas y sus características. Los formularios fueron aplicados telefónicamente, se compartieron vía mail, y presencialmente, todo esto con el fin de adecuarse a las obligaciones de las personas que decidieron compartir la información.

4.5.1 Lo que espera el turista

Al cabo de este proceso se puede establecer que los emprendedores, empresarios y empleados del sector consideran que los turistas buscan reconocer los elementos culturales en la ciudad, como las narraciones de los eventos históricos ocurridos en la ciudad, los

escenarios patrimoniales, gastronómicos, naturales y aquellas actividades que resulten divertidas, además buscan tranquilidad y recreación a precios bajos (Figura 4.2).

Figura 4.2 Graffiti tour.



Fuente. Bogotá Graffiti Tour (s.f).

Algunas de las personas entrevistadas considera que los turistas prefieren internarse en las actividades de esa nueva población

que está para conocer, experimentar, vivenciar la cultura patrimonial, estar en momentos de esparcimiento que permitan disfrutar de distintas maneras.

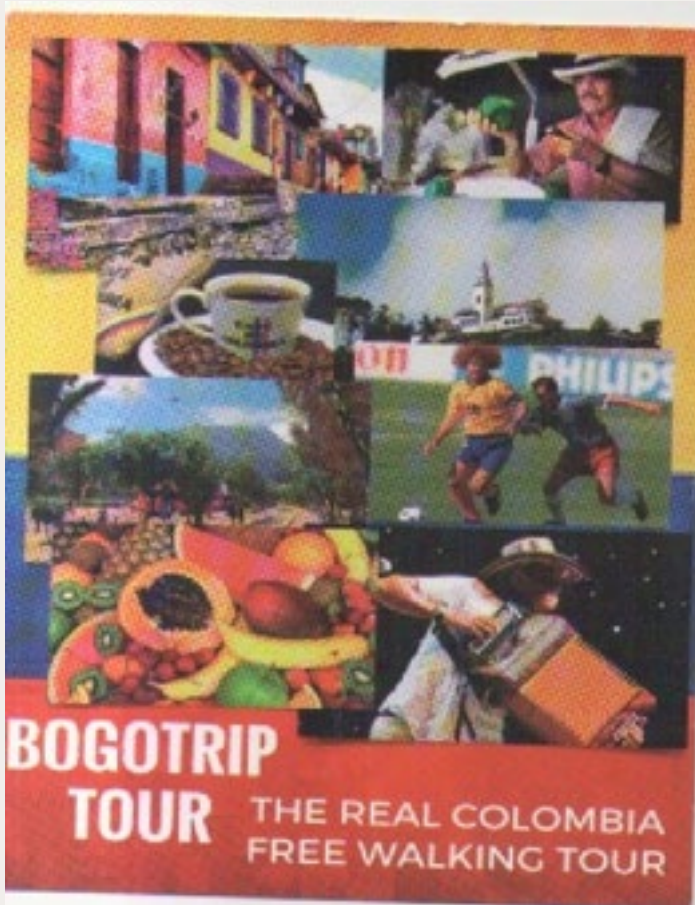
4.5.2 Las rutas en la ciudad

Los turistas en la ciudad desarrollan recorridos y tours con destino al centro histórico, a las iglesias y museos cercanos, a las plazas de mercado, los restaurantes, también a Monserrate y Guadalupe, la plaza de Bolívar, al Cementerio Central, a la Zona G, Usaquén y la Zona Rosa, buscan además los grafitis de la Avenida la 26, eligen algunas veces destinos fuera de la ciudad, por ejemplo, Guatavita, Zipaquirá, Nemocón y los termales en Tabio o Choachí, algunos llevan a cabo caminatas ecológicas por los páramos de Sumapaz y Chingaza, otros desarrollan recorridos en bicicleta dentro y fuera de la ciudad.

4.5.3 Oferta de la ciudad

De los encuentros se puede identificar que los turistas esperan reconocer elementos culturales, históricos y naturales, esperan acercarse a la gastronomía y a los productos artesanales en lugares tranquilos, divertidos y seguros (Figura 4.3).

Figura 4.3 Bogotrip. Tour. The real Colombia free walking tour.



Fuente. <http://www.coltrips.com/>

4.5.3.1 ¿Se diseña el turismo cultural alternativo?

Algunos de los emprendedores y empresarios del turismo diseñan rutas turísticas, quienes no lo hacen contactan instituciones o personas que sí lo desarrollan, hay expertos en estas tareas, algunos con estudios posgraduales que diseñan los recorridos.

Estas rutas van a los lugares más populares de la ciudad, procuran que los turistas desarrollen actividades religiosas, lúdicas, como el juego del tejo o la rana, gastronómicas, como visitas a los diferentes restaurantes y plazas de mercado, ecológicas, culturales y, por supuesto, de esparcimiento, como la rumba; los horarios son flexibles y alternativos, pueden encontrarse rutas en la mañana, en la tarde y en la noche, entre semana y fines de semana; estas rutas alternativas son interesantes sobre todo para personas jóvenes que viajan con recursos limitados (Figura 4.4).

Figura 4.4 Graffiti tour II.



Fuente. Bogotá Graffiti Tour (s.f).

4.5.3.2 Canales de difusión

Los canales más efectivos en la difusión de las rutas y en general de la información relativa al sector del turismo se propaga por medio de páginas web, de guías y redes de hostales de Latinoamérica, de instituciones oficiales y cadenas hoteleras, también agencias de viaje, la publicidad en diferentes medios y el voz a voz.

Lo que esperan los emprendedores, empresarios y empleados de las instituciones gubernamentales es apoyo en términos de difusión con el fin de aumentar la seguridad de los turistas, pues algunos taxistas improvisan cuando transportan y eso hace que la calidad de estos procesos no sea la mejor, establecer brigadas de limpieza, mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura la ciudad.

4.5.3.3 Institucionalidad

La información frente al turismo en Bogotá es aún dispersa, parece que muchos bogotanos coinciden en una opinión de uno de los entrevistados: «en Bogotá no hay nada para conocer». Esa idea hace que no solo no haya un impulso real para el turismo en la ciudad, sino que no emprendamos ejercicios rigurosos para atraer turistas a la ciudad.

Si bien el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, el Instituto Distrital de Turismo y el Archivo de Bogotá conservan documentos y ofrecen información, pero los canales de acceso a esta información no son pertinentes; la revista del Archivo no circula o no se encuentran copias, la información del Instituto de Patrimonio no es de fácil acceso y la página del Instituto de Turismo se queda corta para los objetivos que se propone.

En televisión y en diferentes medios es común ver que ciudades del mundo como Quito, Buenos Aires, México D.F. se ofertan como destinos turísticos, Bogotá no lo tiene, seguro eso tenga que ver con que en Bogotá no hay nada para conocer.

4.6 Conclusiones

Al finalizar el ejercicio, se establece un conjunto de conclusiones con el fin de fortalecer la promoción de las rutas de turismo cultural alternativo en la ciudad.

Para hablar de lo que hay o de lo que falta en cuanto al turismo cultural alternativo en la ciudad, es indispensable pensar en los conceptos de patrimonialización y turistificación expuestos por González y Hiernaux (2015), entendidos como los procesos de reconocimiento, restauración, rehabilitación y protección patrimonial (la patrimonialización) y como las políticas y acciones gubernamentales o comunitarias de puesta en turismo o turistificación de algunos espacios en las ciudades.

Para Pérez (2013) la turistificación se relaciona «con el establecimiento y desarrollo de políticas turísticas» que permiten consolidar determinados lugares como hitos culturales para propios y extraños, destacar aquellos valores culturales que pueden ser simples para propios, pero que pueden ser interesantes para otros.

La turistificación en el caso de la ciudad debe procurar la contextualización, para-fraseando a Edgar Morín (2014) cuando habla de la importancia de la lectura multidimensional de los fenómenos, es decir, debe permitirnos, inicialmente, reconocer que en Bogotá sí hay algo para conocer, que es una ciudad muy interesante y atractiva para un visitante. Constantemente escucho comentarios denigrantes acerca de la ciudad, que es fea, que es fría, que la gente es poco amable, ruidosa, desordenada; sin embargo, cuando la recorro encuentro una ciudad mestiza y alegre, humilde y orgullosa, verde y cálida, y con una oferta gastronómica muy interesante, por esto me

pregunto a veces: ¿por qué tantos extranjeros se quedan aquí, si es nuestra ciudad así de fea?, y descubro que no es fea, sino que puede ser muy bella si nos interesamos en ella.

Es decir, el primer paso en un proyecto de turistificación para la ciudad debería ser un conjunto de procesos de reconocimiento de los mismos bogotanos hacia su ciudad, y por bogotanos entiendo a todos los habitantes de la ciudad aun cuando muchos han nacido en lugares distantes.

El segundo paso en la turistificación de la ciudad es la articulación de los sectores gubernamentales, los sectores emprendedores y empresariales y las universidades en un tipo de mesa de turistificación de la ciudad, este paso articula las conclusiones que se describen a continuación:

La articulación interinstitucional tiene como actores principales a la universidad como productora de conocimiento e impulsadora del desarrollo tecnológico, pero también como impulsadora de procesos de formación de ciudadanos, a las instituciones gubernamentales como productoras de estadísticas, como promotoras de eventos y procesos de socialización y reconocimiento, y a los emprendedores como desarrolladores de propuestas, todo esto en el marco del reconocimiento del contexto de Bogotá, pero también en el reconocimiento de contextos y experiencias globales que consolidarían el trabajo para el fortalecimiento del turismo; se debe entender que el fortalecimiento de este sector no solo redundaría en empresarios y emprendedores, sino también en el robustecimiento de la economía de la ciudad, los resultados del crecimiento económico del año 2015 según el DANE muestran al turismo como uno de los generadores de las cifras positivas.

En este sentido hay algunos retos que proyectar para el desarrollo de procesos de turistificación:

- El turismo alternativo se está popularizando, y es importante promover su fortalecimiento por el desarrollo que puede darle al sector, por medio del:
 - Fomento de procesos de reconocimiento histórico y comunitario de los saberes en la ciudad.
 - Promover investigación de los saberes gastronómicos de la ciudad.
 - Desarrollo de rutas turísticas para bogotanos.
 - Desarrollo de cátedras que muestren los escenarios de la ciudad (ejemplo de la Cátedra Bogotá que se viene adelantando por un conjunto de universidades, entre ellas la Universidad EAN).
- Debe trabajarse en canales, medios y productos de difusión del turismo cultural alternativo.
 - Desarrollo de aplicativos móviles para promover información turística.
 - Desarrollo de publicidad nacional e internacional en la que se promueva el turismo en la ciudad.
 - Desarrollo de propuestas de turistificación local.
- Se debe fortalecer la incursión de emprendedores en el sector turístico en la ciudad.
 - Formación de emprendedores para el sector del turismo.
 - Desarrollo de incentivos económicos y comerciales para el sector.
 - Promoción de ferias, encuentros y convenciones para el sector.

- Debe articularse el desarrollo tecnológico con la difusión del turismo en la ciudad.
- Impulsar la investigación en I+D+I para el fortalecimiento del sector turístico.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Acerenza, M. Á. (1999). *Administración del turismo*, 6ª edición. México: Trillas.

(2012). *Diario ADN*. Recuperado de: <http://issuu.com/diarioadncolombia/docs/bogota12>

Bauman, Z. (2005). *Modernidad líquida*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Berman, M. (1988). *Todo lo sólido se desvanece en el aire*. La experiencia de la modernidad. Madrid: Siglo XXI.

Bringas, Nora L., González, A.J., Igor, I. (2004). El turismo alternativo: una opción para el desarrollo local en dos comunidades indígenas de Baja California. *Economía, Sociedad y Territorio*, IV, (15), enero-junio, pp. 551-590. El Colegio Mexiquense, A.C. Toluca, México. Recuperado de: <http://www.nacionmulticultural.unam.mx/empresasindigenas/docs/2029.pdf>

De Souza Santos, Boaventura (2009). *Una epistemología del sur. La reinención del conocimiento y la emancipación social*. México DF: Siglo XXI Editores, CLACSO Coediciones.

- DANE (2013) *Encuesta de viajeros internacionales-EVI*. DANE: Bogotá. Recuperado de: http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/EVI/pres_EVI_sep_12_ago13.pdf
- Durán, L. S.. (2013) *Turismo cultural creativo, una nueva tendencia, aplicada al caso de estudio; Parque temático abierto Haiat al wafid (La vida de los inmigrantes sirios y libaneses en Rosario Granadero Baigorria, Universidad Abierta Interamericana (Licenciatura en Turismo, Facultad de Turismo y Hospitalidad) Rosario, Santa Fe, Argentina*. Recuperado de: <http://imgbiblio.vaneduc.edu.ar/fulltext/files/TC111996.pdf>
- Fernández B. Heredina (Ed.) (2008). *Turismo, patrimonio y educación: los museos como laboratorios de emociones y conocimientos*. España: Universidad de las Palmas de Gran Canaria.
- Flores, C., Hernández, V., Muñoz, J. P., López, I., Mendoza, Y. (2012). *Turismo alternativo como herramienta para el desarrollo local, el caso de El Parque Nacional el Chico en el Estado de Hidalgo*. Recuperado de: <http://www.eumed.net/rev/tureydes/13/archm.pdf>.
- García, N. (s.a.) *Turismo cultural: Paranóicos vs. Utilitaristas*. (s.c) (s.e).
- Giddens, A. (1993). *Consecuencias de la modernidad*. Madrid: Alianza, Universidad.
- González, C. I. y Hiernaux, D.. (2015). La patrimonialización y turistificación de los centros históricos de las ciudades medias. El caso de Querétaro. *Topofilia Segunda Época. Revista de Arquitectura, Urbanismo y Territorios, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades Alfonso Vélaz Pliego BUAP V (1), mayo*.

- Martínez, E. y Sánchez, S. (2002). El impacto de la globalización en el campo laboral docente. *Revista Ágora digital* (3). Primer semestre.
- Moragues, D. (2006). *Turismo, cultura y desarrollo* (Fragmentos de la publicación del mismo título, en proceso de edición por AECI). Documentos de Cultura de la OEI.
- Muñoz, C. (1990). Los chinos bogotanos a comienzos de siglo (1900-1930): un problema vigente. Bogotá: *Revista Credencial*, 1990, 21 (1).
- Nappa, M. B. y Demo, F. (2011). Trabajo final de la carrera Técnico Superior en Turismo. Santa Fe – Argentina: *Revista virtual interactiva de turismo alternativo en Santa Fe y Entre Ríos*. INSTITUTO N 4044 SOL-.
- Organización Mundial del Turismo. (2008). *Organización Mundial del Turismo*. Recuperado de: <http://pub.unwto.org/WebRoot/Store/Shops/Infoshop/Products/1128/9284402697.pdf>
- Pérez, C. (2013). Patrimonialización, turistificación y autenticidad en Exaltación de la Cruz, Argentina. *Estudios y perspectivas en turismo*, 22(4), pp.785-804. Recuperado de: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S185117322013000400009&lng=es&tlng=es.
- Quesada, R. (2009). *Los elementos del turismo: Teoría Clasificación y Actividad*. EUNED Editorial UEDCR.

- Orduna, G. y Urpí, C., (2010). Turismo cultural como experiencia educativa de ocio. *Polis Revista Latinoamericana*. Santiago de Chile: Recuperado de: <https://polis.revues.org/102>
- Touraine, A. (2012). *Crítica de la modernidad*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Toselli, C. (2006). Algunas reflexiones sobre el turismo cultural. PASOS. *Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*. Universidad del Salvador. Argentina.
- Villa, A. D.. (2001). *El turismo cultural o la mercantilización de la cultura*. Congreso virtual de turismo. Recuperado de: portaldesalta.gov.ar
- Zambrano, I. y Marchi, R. (2014). Narrativas sobre el gamín en Colombia: nuestra novela del desprecio. *Medellín: Revista Uni-Pluriversidad*, 14, (3). Universidad de Antioquia.



5 CHINGAZA O LA FÁBRICA DE AGUA

POR: CLAUDIA PATRICIA RODRÍGUEZ ZÁRATE

Investigadora Universidad EAN, Docente de tiempo completo. Magíster en Gestión de Instituciones y Empresas Culturales, Universitat de Barcelona, España. Especialista en Patrimonio y Turismo Sostenible, Universidad Nacional Tres de Febrero, Buenos Aires, Argentina. Especialista en Gerencia y Gestión Cultural, Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, Bogotá, Colombia.

5.1 Introducción

El presente escrito está relacionado con la investigación: Parque Nacional Natural Chingaza, Estudio de caso de un ejemplo de turismo contemplativo con criterios de sostenibilidad. En relación con algunos de sus objetivos, como son: caracterizar y evaluar el Parque Nacional Natural Chingaza como un ejemplo para el desarrollo de un turismo que propenda por la sostenibilidad, estudiar el concepto de sostenibilidad desde la visión del desarrollo y del turismo y efectuar un diagnóstico del Parque Nacional Natural Chingaza, el presente capítulo busca en primera instancia referenciar los conceptos más relevantes, los cuales han sido abordados en otros proyectos de investigación de la línea de turismo cultural. En segunda instancia presentar un diagnóstico del lugar foco de estudio para la investigación, y en tercera instancia, observar de qué manera el Parque Nacional Natural Chingaza, contribuye a la práctica del turismo sostenible.

5.2 Marco conceptual o teórico

5.2.1 Turismo

Etimológicamente, el término turismo nace del latín *turnus*, que significa turno, y de *tornare*, que significa redondear, tornear o girar. Junto con el sufijo *ismo*, fue definido por la Organización Mundial del Turismo (OMT) en 1991, como el conjunto de actividades que realizan las personas durante sus viajes a lugares diferentes de su contexto habitual, por un periodo de tiempo no menor a veinticuatro horas y no mayor a un año.

La definición del turismo, además, incluye elementos de índole económica, sociológica y comercial principalmente, así como una división del término por etapas temporales: la primera, gestada durante la primera mitad del siglo XX; la segunda, con ocasión del turismo masivo, cuyo momento cumbre es luego de finalizada la Segunda Guerra Mundial y con el surgimiento de la aviación comercial; y la tercera, debido al nacimiento de la Organización Mundial del Turismo en 1925 (Archivos Diputados, s.f).

Los estudios sobre turismo se remontan al periodo de entreguerras 1919-1939 (Saavedra, 2012). Según el autor la década de los años 20 presentó características como un buen carácter adquisitivo por parte de la sociedad, situación que condujo al consumo de elementos tecnológicos, como el automóvil, el teléfono y los electrodomésticos. Así mismo, se presentó una reducción de precios por concepto del transporte llevando a una mayor accesibilidad en cuanto a su uso, y dichas características, en suma, llevaron a que una gran cantidad de personas comenzaran a viajar por motivos de ocio y descanso a lugares distintos a los de su estancia habitual.

Tales viajes comenzaron a generar desarrollo en los diferentes destinos, por la comercialización de bienes y servicios ofertados a los visitantes. En la época de la Ilustración y como fenómeno para destacar en la Era Moderna con relación al turismo se ocasionó el Grand Tour, un viaje de larga duración efectuado inicialmente por los hijos de las familias aristocráticas más prestigiosas en aquella época, con el objeto de que los jóvenes se prepararan académicamente en las universidades más reconocidas de Europa, al tiempo que debían recorrer diferentes parajes y destinos europeos, que en opinión de sus padres les iban a proporcionar herramientas necesarias de liderazgo al momento de regresar a sus países de origen. Posteriormente, dicha

práctica fue replicada a las demás familias prestantes de Europa, con el propósito de emprender grandes viajes por motivos de índole cultural. Solo hasta la segunda mitad del siglo XX surge en el turismo el fenómeno de masas (OMT, 1994).

A partir de esos desplazamientos producidos con el deseo de conocer nuevos destinos y contando con la capacidad adquisitiva para ello, se estudió el turismo también en relación con el movimiento, y a partir de allí, las definiciones de los teóricos alemanes Schwink y Borman en 1929, el primero de ellos definió el turismo como un movimiento de personas que abandonan temporalmente su estancia habitual bien fuese por motivos profesionales, o por necesidades por suplir para el cuerpo o el espíritu. Seguidamente, Borman definió el turismo, como el conjunto de viajes cuyo objeto principal es el comercio, el placer y la profesión. Como consecuencia de esta definición se puede apreciar el estudio del turismo y su relación con el espacio en correspondencia con el movimiento, como su análisis a partir de los diferentes motivos que van surgiendo para ponerlo en práctica.

Otra definición que ha sido aceptada universalmente para el turismo, es la que hicieron los economistas suizos Walter Hunziker y Kart Krapf en 1942 (Saavedra, 2012). Estos autores definen el turismo como «el conjunto de relaciones y fenómenos que se producen como consecuencia del desplazamiento y estancia temporal de personas fuera de su lugar de residencia, siempre que no esté motivado por razones lucrativas».

Tal definición ocasiona otro elemento de reflexión alrededor del turismo, diferente del viaje a un lugar distinto de la estancia habitual o los periodos de tiempo que se presentan alrededor del desplazamiento, y es, las distintas relaciones de tipo emocional, humano,

económico, moral o profesional por citar algunas a modo de ejemplo, que se pueden dar en el viaje. Igualmente, y a diferencia de los teóricos alemanes, se precisa el turismo como una actividad que no responde a una motivación de lucro descontando lo que a futuro se constituiría en una de las tipologías turísticas como es la de turismo de negocios, en tanto busca la captación de clientes, la prestación de servicios o la celebración de acuerdos comerciales que comportan beneficios económicos.

El turismo cuenta con una gran diversidad o tipologías que son definidas a partir de los intereses de viaje a ciertos destinos, que de acuerdo con sus características están en capacidad de satisfacer diferentes intereses o motivaciones por parte de los turistas. Según Reyna Ibáñez e Ismael Rodríguez en su texto *Tipologías y antecedentes de la actividad turística: turismo tradicional y turismo alternativo del año 2007*, la actividad turística se clasifica de acuerdo con aspectos temporales, espaciales y por propósitos de viaje. Estas tipologías se dividen en dos grandes grupos, como son el turismo tradicional y el turismo alternativo.

El turismo tradicional o convencional tiene como finalidad el descanso, albergando principalmente el turismo de masas o masivo, y el desarrollo de grandes instalaciones o equipamientos turísticos, en concordancia con destinos reconocidos a nivel mundial. Visitas a museos, zonas arqueológicas o lugares de sol y playa, son algunas de las ofertas brindadas al turista según la Organización Mundial del Turismo, cuando se hace referencia al turismo tradicional. Este tipo de turismo, además, infiere la necesidad de poder comercializar bienes y servicios turísticos sin restricciones y de contar con guías capacitados para instruir al turista sobre los destinos y productos turísticos visitados sin necesidad de incorporar en ello procesos de sensibilización adicionales a los procesos de comunicación.

En dirección opuesta aparece el turismo alternativo o especializado, donde el turista participa en actividades que tienen contacto con la naturaleza y expresiones culturales de las comunidades. Si bien en el turismo tradicional se puede presentar la visita a museos o zonas arqueológicas por citar un par de ejemplos y que conforman la oferta de un turismo cultural, no se especializa por parte de los guías un conocimiento profundo de dichos productos, mientras que en el turismo alternativo los guías comunican la información sobre dichos productos o destinos, al tiempo que desarrollan procesos de sensibilización con los turistas, con el ánimo de mostrarles la importancia de conocer dichos lugares y la necesidad consecuente de velar por su protección. El turismo tradicional no es masivo y tiene como finalidad el buen aprovechamiento de dichos lugares o productos turísticos sin provocar su agotamiento. Es así como busca controlar la capacidad de carga a dichos sitios de interés, y participa a las comunidades empleando personas del lugar, al tiempo promueve la comercialización y consumo de bienes y servicios turísticos presentes en el área natural o en la comunidad donde se ocasiona el producto o destino turístico. Dentro de las tipologías que se pueden desarrollar en el marco de un turismo alternativo están el turismo cultural, el turismo rural, el ecoturismo, el agroturismo, el turismo de aventura y el turismo cinegético, entre otros (Ibáñez y Rodríguez, 2007).

La OMT clasifica las motivaciones turísticas como motivos personales donde se encuentran: vacaciones, recreo y ocio, visitas a familiares o amigos, educación y formación, salud y atención médica, religión y peregrinaciones, compras, tránsito, otros motivos, y como otra clasificación, los negocios y motivos profesionales (OMT, 1995). Dichos motivos llevan a estudiar el turismo también en relación con algunos de sus componentes, como son el ocio, el tiempo libre y la recreación.

El ocio es entendido como la medida del tiempo sobrante después del trabajo, en relación con las actividades, trabajos y quehaceres que se efectúan de manera cotidiana, es decir, es el espacio donde se elimina la presión de ese tipo de tiempo. Para Aristóteles el ocio era visto desde la Edad Antigua, como aquella condición o estado del ser en donde el alma se divorcia del tiempo. El ocio es una condición innata del hombre, es decir, que no debe ser detenido porque tendría una implicación directa en la creatividad del mismo ser humano e impediría a este la búsqueda de su libertad y la desaparición inmediata de la vida feliz (Jiménez, 1986).

Por su parte, la recreación son las actividades que se pueden hacer durante el ocio, a fin de reparar la fuerza y dotar de vitalidad a las personas. El turismo comprende motivos de ocio y actividades recreativas como parte de su definición. En este apartado vale la pena recordar de nuevo la definición más universal del turismo por parte de la Organización Mundial del Turismo (OMT, 1994) que afirma:

...el turismo comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos a su entorno habitual, por un periodo de tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, por negocios y otros.

Los acercamientos a la definición, luego de la creación de la Organización Mundial del Turismo, van desde considerarlo una ciencia dedicada a estudiar el movimiento de los foráneos, el tránsito que efectúan las personas con el fin de satisfacer algunas de sus necesidades más básicas, y que pueden verse reflejados en viajes de descanso o diversión, de índole comercial, con el propósito de tejer relaciones de tipo profesional por un tiempo mayor a un día,

así como al nacimiento de nuevas relaciones ocasionadas a partir de la morada momentánea de los viajeros en un determinado lugar y quienes residen en dichos espacios donde los primeros llegan.

Posterior a la creación de la OMT, en 1925, también se ha visto al turismo como una actividad de gran importancia para la economía nacional y el comercio internacional. En 1967, la Unión Internacional de Organismos Oficiales de Turismo (UIOOT), definió al turismo como la suma de las relaciones y de servicios resultantes de un cambio de residencia temporal y voluntario no motivado por razones de negocios o profesionales¹, compartiendo una definición similar a la dada por la Organización Mundial del Turismo (OMT) en su momento.

5.2.1.1 Turismo cultural

Ahora bien, es importante observar también otros motivos de promoción de un viaje como aquellos que van encadenados al deseo de conocer y, por supuesto, asombrarse, y es en esa capacidad de asombro donde podría encajar muy bien el turismo cultural, como una variabilidad del turismo que le permite al ser humano construir memorias y recobrar herencias ancestrales, a partir del contenido cultural que el territorio le ofrece.

En el marco de la Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales (Mundiacult) celebrada en 1982 en México, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), definió el turismo cultural como

¹ Para ampliar esta información, consultar: http://archivos.diputados.gob.mx/Centros_Estudio/Cesop/Eje_tematico/d_turismo.htm.

Una actividad que, no solo contribuye al desarrollo económico, sino a la integración social y al acercamiento entre los pueblos; siendo el turismo cultural una modalidad en la que convergen políticas culturales y turísticas, portador de valores y respeto por los recursos, tanto culturales como naturales (Unesco, 1982)².

Existen otras acepciones del término (Toselli, 2003) por parte de la Organización Mundial del Turismo, que en 1985 explicó el turismo cultural como «el movimiento de personas debido esencialmente a motivos culturales, como viajes de estudio, viajes a festivales u otros eventos artísticos, visitas a sitios o monumentos, viajes para estudiar la naturaleza, el arte, el folclore, y las peregrinaciones».

También, la definición provista por la *International Council on Monuments and Sites (ICOMOS)*, dada a través de la Carta del Turismo Cultural, suscrita en Bélgica en 1976 en el Seminario Internacional de Turismo Contemporáneo y Humanismo, dice que el turismo cultural es

Aquella forma de turismo que tiene por objeto, entre otros fines, el conocimiento de monumentos y sitios históricos, artísticos, ejerciendo un efecto realmente positivo sobre estos en tanto contribuye para satisfacer sus propios fines a su mantenimiento y protección. Esta forma de turismo justifica, de hecho, los esfuerzos que tal mantenimiento y protección exigen de la comunidad humana, debido a los beneficios socioculturales y económicos que comporta para toda la población implicada.

² Para ampliar esta información, consultar: https://issuu.com/portalturismo/docs/guia_21_x_21_ok_biobio_fin/5

Cuenta también la definición provista por la *Association for Tourism and Leisure Education (ATLAS)*, en 1992, para afirmar que el turismo cultural es:

Todo movimiento de personas hacia atracciones específicamente culturales, como sitios patrimoniales, manifestaciones artísticas y culturales, arte y representaciones, fuera de sus lugares habituales de residencia [...], y una definición más conceptual: el movimiento temporal de personas hacia una atracción cultural fuera de su lugar habitual de residencia, con la intención de satisfacer sus necesidades culturales, como la definición provista por el teórico Greg Richards (2000), quien al momento de definir el turismo cultural tuvo en cuenta la manera en que los turistas consumían la cultura, situación que permitía observar actitudes y pensamientos de las personas, sistemas de valores y creencias, pautas de comportamiento, productos culturales, otorgándole nuevas miradas a la cultura, llevando a un significado del turismo cultural como,

El desplazamiento de personas desde sus lugares habituales de residencia hasta los lugares de interés cultural con la intención de recoger información y experiencias nuevas que satisfagan sus necesidades culturales³.

Según Iriarte Céspedes:

El turismo cultural se da cuando el atractivo que llama al turista es algún tipo de producción humana, una obra de arte o un conjunto de ellas, una tradición culinaria, una construcción o un conjunto arquitectónico de características

³ Para ampliar esta información, consultar: http://www.gestioncultural.org/ficheros/1_1316770943_CToselli-TurCultural.pdf

muy peculiares, una ceremonia única en su género, un espectáculo de danza, etc. (Camargo y Kravets, 2007).

Las distintas connotaciones para el término permiten inferir la relación del turismo cultural, con diferentes motivaciones para el turista dadas por el conocimiento de la cultura popular, el arte, las galerías, la arquitectura, los eventos festivos individuales, los museos y los lugares patrimoniales e históricos, con el propósito de experimentar la cultura en el sentido de una forma distinta de vida Hughes (1996); así mismo, la posibilidad a través de su práctica de conocer, apropiarse y valorar la identidad de un territorio, la opción de consumir de maneras distintas una o varias culturas, con el deseo de satisfacer intereses especializados por parte de viajeros ávidos de nuevas experiencias y conocimientos culturales.

Cita, Benito Ortiz, en su libro «Otro territorio»,

...pero, ¿qué es en realidad el viaje? Yo diría de modo preliminar: un desplazamiento en el espacio. Siempre es pasaje por algún lugar, su duración se prolonga entre la hora de la partida y el momento del regreso. Y más adelante señalará un ingrediente de gran importancia como lo es la separación en relación de una persona que sale de un mundo anterior para penetrar en uno totalmente nuevo⁴.

El viajero pasa de notarse como turista a ser un visitante, que al ejercer el turismo cultural consume un contexto, una historia, una memoria, al tiempo que interactúa con otro ser humano. El turismo cultural permite ser mientras se deja que otros sean y en el marco de un mundo globalizado. Aunado a lo anterior, el turismo cultural es

⁴ Para ampliar esta información, consultar: <https://periferiaactiva.files.wordpress.com/2015/01/ortiz-otro-territorio-ensayos-sobre-el-mundocontemporaneo.pdf>

una modalidad de turismo en donde un grupo de personas se interesa por conocer, comprender y disfrutar las costumbres, tradiciones, elementos distintivos de una sociedad, monumentos, comunidades étnicas, sitios históricos o todas las representaciones culturales que llame la atención de algún tipo de turista hacia un destino o hacia una comunidad, con el objetivo de tener nuevas experiencias culturales que cumplan con las expectativas de los turistas.

Es la cultura entonces aquella que permite gracias al patrimonio cultural, constituir procesos directamente con las comunidades al tiempo que les reporta un beneficio y les ocasiona desarrollo. El turismo cultural,

... se trata de una vivencia no solo intelectual, sino también sensorial y afectiva, capaz de transformar por completo la visión y de generar un vínculo emocional indisoluble con aquellas expresiones, lugares y personas que, por su valor estético, histórico o por su carga de identidad, merecen ser apreciados y conservados (Garmendia).

5.2.1.2 Ecoturismo

Para hablar de ecoturismo es necesario hablar del turismo de naturaleza, en el cual se enmarcan los viajes que tienen como fin realizar actividades recreativas en contacto directo con la naturaleza y las expresiones culturales presentes en ella, con una actitud y compromiso de conocer, respetar, disfrutar y participar en la conservación de estos valiosos recursos. Ahora bien, de acuerdo con la relación sostenida por parte del turista con la naturaleza o las comunidades presentes en el destino natural turístico, se desprenden tipologías turísticas dentro de las cuales cuenta el ecoturismo.

Una de las acepciones más aceptadas de ecoturismo (Castellanos y Orgaz, 2013) es la proporcionada por Ceballos y Lascauain (1987), que lo define como una:

Forma de turismo que consiste en visitar áreas naturales relativamente intactas o poco alteradas, con el objeto de estudiar y admirar el paisaje, la flora y los animales salvajes que acogen, así como toda la manifestación cultural (pasada o presente), observable en estas zonas.

Años más tarde, en 1992, los teóricos complementarán la definición para explicar el turismo como una:

Modalidad turística ambientalmente responsable consistente en viajar o visitar áreas naturales, relativamente sin disturbar, con el fin de disfrutar, apreciar y estudiar los atractivos naturales (paisajes, flora y fauna silvestres) de dichas áreas, así como cualquier manifestación cultural (del presente y del pasado) que puedan encontrarse ahí a través de un proceso que promueve la conservación, tiene bajo impacto ambiental y cultural, y propicia un involucramiento activo y socioeconómicamente benéfico de las poblaciones locales⁵.

El ecoturismo guarda relación con el patrimonio cultural y natural y en el que el principal recurso de apreciación y valoración de un territorio es su medio ambiente. Esta vertiente turística busca percibir un beneficio para sus comunidades y bajo principios de restar los impactos negativos que se le puedan ocasionar al medio ambiente. Este tipo de turismo, además, busca proponer experiencias positivas

⁵ Para ampliar esta información, consultar: <http://www.thinktur.org/media/Conceptualizacio%CC%81ny-consideraciones-en-torno-al-ecoturismo-turismosostenible.pdf>

tanto para visitantes como para anfitriones, y proporcionar beneficios directos para la conservación y sensibilizar.

Es importante tener en cuenta también las características planteadas por la Organización Mundial del Turismo (OMT, 2002), destacando las siguientes:

- a) Hablamos de un turismo basado en la naturaleza, y cuya motivación principal es su observación por parte del turista, al igual que el disfrute de la cultura dominante en las áreas naturales.
- b) Este turismo está compuesto por elementos de interpretación y de educación.
- c) El viaje suele estar organizado por pequeñas empresas especializadas, pequeñas y de propiedad local, y se dirigen a grupos pequeños.
- d) El ecoturismo busca no producir impactos negativos en el medio natural ni en la sociedad y cultura dominante en las áreas naturales.
- e) La actividad ecoturística mejora la protección de las áreas protegidas:
 - Genera recursos económicos para la población local, las empresas locales y la administración anfitriona.
 - Ofrece oportunidades de empleo a la población local.
 - Crea concienciación y sensibilización de la población local y los turistas hacia los recursos naturales y culturales.

En el marco de las definiciones y las características de esta tipología turística se puede apreciar que el ecoturismo ha cobrado fuerza, puesto que contribuye a la conservación y protección del medio ambiente y al desarrollo sostenible de los destinos, a la vez que participa a las comunidades locales de los beneficios resultantes de esta práctica.

El ecoturismo promueve el respeto y la conciencia ambiental y cultural. Ocasiona beneficios financieros redistribuidos de manera equitativa dentro de las comunidades del lugar. Derivado de lo anterior, fortalece la participación en la toma de decisiones de la comunidad local. Brinda experiencias positivas para anfitriones de los destinos, prestadores de servicios y productos turísticos, como turistas inclinados por este tipo de práctica.

5.2.1.3 Turismo sostenible

El turismo es una actividad relacionada con la existencia de ciertos atractivos, ya sean arquitectónicos, culturales, naturales, históricos, por citar algunos ejemplos, y se da bajo los parámetros de cuidado y conservación (Yunis, 2002), mostrando la necesidad de hacer del turismo una actividad sostenible.

En 1991, la Asociación Internacional de Expertos Científicos del Turismo (AIEST) describió el turismo sostenible como «aquel que mantiene un equilibrio entre los intereses sociales, económicos y ecológicos. El turismo debe integrar las actividades económicas y recreativas con el objetivo de la conservación de los valores naturales y culturales».

Por su parte, la Organización Mundial del Turismo (1993) define al turismo sostenible, como el que atiende a las necesidades de los turistas actuales y de las regiones receptoras y al mismo tiempo protege y fomenta las oportunidades para el futuro⁶.

El turismo sostenible toma en cuenta la cultura nacional y las expresiones territoriales propias de un lugar a fin de respetarlas, propende por la integración de las poblaciones locales en el desarrollo de sus actividades, contribuyendo así a un mejoramiento de la calidad de la vida de las personas. A partir de lo anterior se puede efectuar una relación entre el concepto de turismo sostenible y el concepto de desarrollo sostenible inferido en el Informe Brundtland de 1987, que dice lo siguiente: El desarrollo sostenible se define como aquel que satisface las necesidades presentes sin poner en peligro la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades.

Con esto, el término sostenibilidad abarca tres pilares: el sociocultural, el medioambiental y el económico. Este turismo sostenible se piensa como elemento principal o base a la hora de hacer una planificación y la gestión del turismo en un lugar geográfico determinado, pues esta actividad genera impactos tanto positivos como negativos que pueden afectar la composición y la esencia del lugar o de la comunidad receptora, y de ahí la importancia también de relacionar el concepto de turismo sostenible con el de desarrollo sostenible en el marco del Informe Brundtland, al facilitar que organizaciones dedicadas a la protección y conservación de los recursos vean en el turismo sostenible, un tipo de práctica turística que, si bien ocasiona impactos, procura hacerlo de modo preventivo mitigando posibles impactos.

⁶ Para ampliar esta información, consultar:

Mesanat y Sancho (2000), mencionan que el turismo es una de las principales actividades que ha contribuido al desarrollo de muchos destinos, ocasionando impactos positivos en las sociedades, como la generación de empleo, la inyección de ingresos, el crecimiento económico, la creación de mejores infraestructuras, no obstante, ha desembocado en efectos negativos también por su puesta en práctica, por ejemplo, la excesiva urbanización, la degradación del entorno, la generación de desechos tóxicos, la desculturización, el deterioro de tradiciones locales, como el agotamiento de los destinos que conducen a un posible decrecimiento económico, perjudicando en últimas a sus comunidades locales.

La Organización Mundial del Turismo (OMT, 1999) definió el turismo sostenible como un:

Concepto global que tiene como objetivo satisfacer las necesidades de los turistas y de las regiones receptoras, protegiendo, conservando y preservando los elementos que integran el campo ambiental y cultural de los países, fomentando la creación de oportunidades para el futuro bajo una visión local, nacional y global.

El turismo bajo su dinamismo y su susceptibilidad a condiciones sociales y naturales particulares a cada destino, se concibe como un elemento esencial para la gestión y la planificación de los recursos tangibles e intangibles de las regiones, de manera que se atiendan y se satisfagan las distintas necesidades de los turistas, sin irrespetar la identidad e integridad cultural y la diversidad biológica. La visión del turismo sostenible está dirigida a todas las tipologías de turismo, así los gustos y preferencias del turista sean diferentes, como las condiciones y características del destino y las actividades que se puedan

realizar allí. La actividad turística genera un impacto y lo que se desea es maximizar los impactos positivos, a fin de aportar al desarrollo económico, social y a la protección medioambiental.

El turismo sostenible se desarrolla como una filosofía de vida en donde sus practicantes son conscientes que el territorio que visitan merece un especial cuidado y protección. De ahí que los destinos donde este tipo de turismo se presenta, jamás pueden prodigar por un ingreso masivo de turistas, puesto que ello va en detrimento de la capacidad de carga que dichos destinos ofrecen. El Parque Nacional Natural Chingaza, territorio que abarca mi proyecto, es uno de ellos. En él se ha de manejar una limitante en cuanto el ingreso de visitantes, y un mensaje permanente que comunique sobre la riqueza que ese mágico lugar encierra y en razón de lo cual el turismo que se practique allí ha de gestionarse con sumo cuidado y con fines principalmente de contemplación de la naturaleza y de aprendizaje en cuanto a los contenidos culturales que dicho lugar encierra.

Para la Organización Mundial del Turismo, los recursos naturales y culturales forman parte de aquello que merece su conservación y que conlleva a un mejoramiento del medio ambiente. Por su parte, la Carta de Turismo Sostenible realizada en Lanzarote, Islas Canarias, España, en 1995, muestra la ambivalencia presentada en torno a una industria como lo es el turismo, y de ahí su necesidad de fundamentarlo en criterios de sostenibilidad.

Cita la Carta lo siguiente:

Si bien el turismo reporta grandes beneficios para los destinos, siendo de gran importancia para su desarrollo social, económico y político, contribuye a la degradación del medio ambiente y a la pérdida de identidad local,

razón por la cual, en primer lugar, requiere de la cultura para acercarse positivamente a las gentes en un marco de diversidad, como ha de buscar un desarrollo con criterios de sostenibilidad en razón de los grupos poblacionales presentes, del medio ambiente que impera permitiendo la conservación del capital natural y cultural presente en dichos territorios⁷.

Una invitación a que seamos solidarios con las especies que cohabitan con nosotros en un mismo planeta. En esta conferencia se mencionaron a modo de conclusión las siguientes premisas para tener en cuenta (Tabla 5.1):

Tabla 5.1 Conclusiones Carta de Turismo Sostenible.

Carta de Turismo Sostenible
El desarrollo turístico deberá fundamentarse sobre criterios de sostenibilidad, considerando a las comunidades locales como su principal beneficiario.
El desarrollo sostenible deberá propender por una conservación del capital natural y cultural, incluyendo las áreas protegidas.
Al ser el turismo un sector en crecimiento y desarrollo, siempre e independiente de su variabilidad, deberá visionarse con criterios de sostenibilidad.
El turismo sostenible tenderá hacia una gestión proporcionada de los recursos del destino donde este se ocasiona.
Un turismo con criterios de sostenibilidad deberá operar de manera integrada y en correspondencia con el ambiente natural, cultural y humano del territorio, respetando el equilibrio del destino turístico.
Un turismo con criterios de sostenibilidad deberá favorecer procesos de apropiación social del patrimonio.
Un turismo sostenible se muestra interesado por conocer la identidad del territorio y procurar que con sus actividades esta se preserve en el espacio y el tiempo.
Las estrategias de turismo sostenible que se diseñen deberán tomar como prioridad a los países en vías de desarrollo.

⁷ Para ampliar esta información, consultar: <http://www.turismo-sostenible.org/docs/Carta-del-Turismo-Sostenible.pdf>

El turismo sostenible deberá ser concertado, a fin de procurar la conservación del destino turístico en relación con la calidad que se busca tenga la experiencia para el turista o visitante.
El turismo sostenible deberá generar empleo local en aras de contribuir al desarrollo.
El turismo sostenible debe buscar una mejora en la calidad de vida de la población presente en donde se gestione el destino, como en su enriquecimiento sociocultural.
El turismo sostenible deberá ir de la mano con la cooperación institucional, técnica, internacional, como la formación a sus pobladores y sensibilización a todos los miembros de la comunidad presente en un destino turístico cuando se lleve a cabo un proyecto turístico.
Se aconseja que el turismo sostenible use las tecnologías de la información y comunicación, TIC, para asegurar la transferencia de conocimientos a las comunidades receptoras.
El turismo sostenible deberá ir en correspondencia con el trazado de nuevas políticas que le den un espacio en los territorios donde esté presente.

Fuente: Elaboración propia, a partir de la Carta de Turismo Sostenible, (1995).

5.2.2 Patrimonio

Desde el punto de vista etimológico, se entiende por patrimonio algo que ha sido heredado y que se transmite del pasado al futuro. Es el conjunto de bienes o derechos propios pertenecientes bien sea a una persona natural o jurídica. De lo anterior se deriva connotaciones para la concepción del patrimonio desde el punto de vista jurídico, económico o histórico, este último de especial interés en el marco de la investigación. Así pues, el patrimonio da cuenta de la historia de una comunidad y se transmite a las generaciones venideras. El patrimonio debe ser considerado como un legado que se recibe de los ancestros y que debe ser transmitido a las generaciones futuras (Unesco & ICCROM, 2006). Según ICOMOS (2003), el patrimonio es un conjunto de elementos heredados y actuales, particulares y universales, tangibles e intangibles. La cultura en general está conformada por esta serie de elementos, que constituyen lo que se denomina pa-

rimonio. En términos generales, se suele definir al patrimonio como un conjunto de bienes o elementos naturales, culturales, materiales e inmateriales que son portadores de la identidad de la sociedad donde está inserto (Velasco, 2009).

Muchos autores conciben el patrimonio como evidencia y síntesis de la identidad y la cultura (Troncoso & Almiron, 2005). El pasado desempeñará siempre el rol principal, puesto que nos dice cuál es el patrimonio que tenemos y nos asegura su presencia y permanencia en el tiempo. Esta contextualización lleva a que el patrimonio se considere como un elemento que permite relacionar a las distintas generaciones mediante la conexión del pasado y el futuro, al tiempo que forma parte de nuestro presente.

Viladevall (2003) define al patrimonio como «aquel aspecto cultural al cual la sociedad le atribuye ciertos valores específicos, los cuales, a grandes rasgos, podrían resumirse en históricos, estéticos y de uso». Los valores históricos hacen referencia al significado que adquiere el patrimonio con el paso del tiempo representando la identidad de un determinado grupo social. Los valores estéticos son aquellos que sin necesidad de tener un referente cultural definido, forman parte del paisaje de la región donde este se localiza, y que son de gran atractivo según la percepción de quien los estudia. Los valores de uso enfatizan en el modo como los bienes patrimoniales adquieren diferentes manejos dependiendo de su gestión. Viladevall conduce a observar el patrimonio como una construcción cultural de la sociedad de un valioso y especial significado para la comunidad donde se encuentra. Gracias a los constantes cambios sociales y culturales, el patrimonio puede adquirir o perder valor o simplemente adoptar un nuevo significado y uso debido a sus efectos naturales.

En este sentido el patrimonio es visto como esencia de la identidad, como un legado que viene del pasado y que las generaciones reciben y transmiten a las siguientes. Por otra parte, existen autores que no se limitan a relacionar el patrimonio con el pasado, sino que lo vinculan de manera directa al presente de dos maneras: primero, argumentando que el patrimonio no es solo aquello que se recibe del pasado y que se conserva por su valor intrínseco, sino que se vive en el presente y se busca que sea aprovechado por las generaciones futuras (Cornero y Pérez, 2002). Segundo, el patrimonio no solo es un elemento que se hereda del pasado, sino que es sujeto de modificación en el transcurso del tiempo (Salemme, 1999; De la Rosa, 2003). Estas concepciones radican en que el patrimonio debe ser considerado más allá de un legado que recibimos del pasado, para convertirlo en un elemento que si bien no deja de ser un legado, está en constante transformación.

El patrimonio también es un elemento representativo de la cultura y la identidad, al ser producto de un proceso social de selección definido por valores, demandas e intereses contemporáneos por parte de los miembros de una comunidad o grupo social y en correspondencia con sus propios intereses. El patrimonio también «registra y expresa procesos largos de evolución histórica, constituyendo la esencia de diversas entidades nacionales, regionales, locales, indígenas y gran parte de la vida moderna», ICOMOS (1999).

En Colombia, según la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte de Bogotá, el patrimonio debe ser catalogado como un tesoro que concentra los elementos que unen y representan a la sociedad en general: la lengua, las costumbres, la comida, la flora y la fauna autóctona y las variadas expresiones culturales que identifican a los pueblos y que, si bien se transforman con el tiempo, mantienen

siempre su significado y raíz original. Hoy en día el patrimonio es visto desde muchas miradas y alrededor de distintos escenarios. En este sentido, el Ministerio de Cultura reconoce que un bien o una manifestación pueden considerarse como patrimonio de la nación cuando se hace evidente que las comunidades y sus integrantes los reconocen como parte de su identidad, toda vez que «atribuyen, entre otros, valores o intereses de tipo histórico, artístico, científico, estético o simbólico en campos como el plástico, arquitectónico, urbano, arqueológico, lingüístico, sonoro, musical, audiovisual, fílmico, testimonial, documental, literario, bibliográfico, museológico o antropológico» Mincultura (2010).

Entre los elementos integrantes del patrimonio de la nación cabe todo aquello que se pueda considerar como parte de eso que se entiende como identidad.

5.2.2.1 Patrimonio cultural

Como su nombre lo indica, el patrimonio cultural está compuesto por dos partes la primera el patrimonio y la segunda la cultura; pero es necesario conocer que en ambos conceptos se hace referencia a un legado del pasado que es adoptado por las sociedades en tiempo presente. No obstante, la diferencia entre ambos conceptos radica en que la cultura se preocupa de cómo se obtiene dicho legado, mientras que el patrimonio enfatiza en lo que ese legado es, ya sea tangible o intangible (Kroeber y Kluckhohn, 1952). El patrimonio cultural es el resultado de la suma de los conocimientos, creencias y valores, ya sean artísticos como morales y filosóficos, que conforman las tradiciones sociales y es la base de sus actividades expresadas en términos físicos de tiempo y espacio, a través de procesos y agentes específicos (ISOCARP, 1992).

Al ser la cultura un término que define lo que es patrimonio, se le dota a este un elemento dentro de un conjunto de valores simbólicos establecidos para la reproducción de un sistema; los bienes culturales se constituyen en elementos que enriquecen la manera como se entiende el pasado y establecen una relación con su entorno natural y sociocultural. Son considerados también dentro de esta perspectiva, las manifestaciones gastronómicas, las artesanías o el pensamiento escrito (Yanes, 2003).

El Ministerio de Cultura de Colombia, mediante la Ley 1185 de 2008, en su artículo 4, que modifica algunos artículos de la Ley 397 de 1997, define al patrimonio cultural como:

... el conjunto de todos los bienes materiales, las representaciones inmateriales, los productos y manifestaciones culturales que son fiel expresión de la nación, tales como el idioma español y otras lenguas y dialectos presentes en el territorio nacional. El concepto incluye también el paisaje cultural y natural, las costumbres y hábitos, así como los bienes materiales de naturaleza mueble e inmueble que tengan especial interés histórico, urbano, paisajístico, arquitectónico, científico, musical, museológico o antropológico, entre otros.

Sin embargo, durante la última década el concepto y relevancia del patrimonio cultural en relación con el resto de elementos que componen la vida civil ha cambiado. Frente a las concepciones anteriores que acuñaron el concepto moderno del patrimonio cultural como un factor determinante en la identidad de las sociedades, expresión de la riqueza cultural de la nación o simplemente como testimonio de la contribución a la consolidación de una cultura específica, en la última década se ha hecho énfasis en la interpretación

social del patrimonio cultural y se han propuesto algunas definiciones que incluyen planteamientos de tipo económico.

Por ejemplo, la Organización Mundial del Turismo define el patrimonio cultural como el «conjunto potencial, conocido o desconocido de los bienes materiales e inmateriales a disposición del hombre y que pueden utilizarse mediante un proceso de transformación, para satisfacer sus necesidades futuras» (OMT & ICOMOS, 1993, p. 40).

En el año de 1972, la Unesco, a través de la Convención de Patrimonio Mundial, consideró como patrimonio cultural:

... los monumentos: obras arquitectónicas, de escultura o de pinturas monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia. Los conjuntos: grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración del paisaje les dé un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia. Los lugares: obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza así como las zonas, incluidos los lugares arqueológicos que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico.

Con esta concepción, la Unesco creó una lista de aquellos bienes que considera que cumplen con estas características y que son importantes para el mundo entero.

La importancia del patrimonio cultural hoy en día ha tomado más fuerza, ya que las sociedades están comenzando a tener con-

ciencia de que ese patrimonio constituye un vínculo entre la gente y su historia, diferenciándolas en cuanto a lo que creen y piensan otras sociedades. El patrimonio cultural es, entonces, el conjunto de manifestaciones derivadas de la creatividad humana que diferencia a los pueblos entre sí y que significan un vínculo histórico único en cada individuo.

Amendoeira (2004), hace énfasis en dos aspectos importantes del patrimonio; el primero de ellos es el de la democratización del patrimonio, que consiste en permitir «el acceso consciente del más amplio universo de comunidades e instituciones al reconocimiento oficial e institucional de sus valores patrimoniales», y el segundo es el de la democracia patrimonial, que «implica el ejercicio defectivo de la ciudadanía, en lo que respecta al patrimonio dentro del cuadro de conocimiento producido sobre la importancia y significado del mismo para las comunidades y su desarrollo sostenible» (Amendoeira, 2004, p.77).

El patrimonio cultural, debido a su variedad de campos de actuación, presenta divisiones que facilitan su interpretación. El Instituto Distrital de Patrimonio Cultural de Bogotá establece que la primera subdivisión, la referente al patrimonio cultural inmueble, hace referencia a las obras individuales de arquitectura habitacional, institucional, comercial, industrial, militar y religiosa. La segunda, denominada patrimonio cultural mueble, agrupa todas aquellas representaciones culturales tangibles que son susceptibles de desplazamientos en el territorio sin alterar su esencia. La tercera subdivisión es denominada patrimonio cultural arqueológico y comprende, según lo estipulado en la Ley 1185 de 2008, «aquellos vestigios producto de la actividad humana y aquellos restos orgánicos e inorgánicos que, mediante los métodos y técnicas propios de la arqueología y otras ciencias afines, permiten reconstruir y dar a

conocer los orígenes y las trayectorias socioculturales pasadas». En un grupo clarificativo está el patrimonio inmaterial definido por la misma Ley (art. 8) como:

Las manifestaciones, prácticas, usos, representaciones, conocimientos, técnicas y espacios culturales que las comunidades y los grupos reconocen como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio genera sentimientos de identidad y establece vínculos con la memoria colectiva. Es transmitido y recreado a lo largo del tiempo en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia y contribuye a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana.

El patrimonio cultural de la nación está constituido por todos los bienes materiales, las manifestaciones inmateriales, los productos y las representaciones de la cultura que son expresión de la nacionalidad colombiana, como la lengua castellana, las lenguas y dialectos de las comunidades indígenas, negras y creoles, la tradición, el conocimiento ancestral, el paisaje cultural, las costumbres y los hábitos, así como los bienes materiales de naturaleza mueble e inmueble a los que se les atribuye, entre otros, especial interés histórico, artístico, científico, estético o simbólico, en ámbitos como el plástico, arquitectónico, urbano, arqueológico, lingüístico, sonoro, musical, audiovisual, fílmico, testimonial, documental, literario, bibliográfico, museológico o antropológico.

Es así como el patrimonio cultural se convierte en fuente potencial para la construcción de imaginarios colectivos, memorias, documentación más amplia acerca de la cultura y sujeto de protección y salvaguardia primordial, en razón de encontrar en este una fuerte incubadora de desarrollo.

Castellanos, cita en su artículo «Fomento de la cultura y salvaguardia del patrimonio cultural»:

El patrimonio cultural no radica en los objetos, en los sitios, o en las prácticas mismas, sino en las escalas de representatividad que cada sociedad confiere libremente a los hechos que produce.

5.2.2.2 Patrimonio Natural

Por su parte, el patrimonio natural es aquel que se conforma de monumentos rurales de formación física o biológica, así como formaciones fisiológicas o geológicas y en donde el patrón común es el especial cuidado que merecen al ser especies en peligro de extinción, o paisajes expuestos a su posible desaparición, razón por la cual merecen un especial cuidado y debido a esto son catalogados de gran importancia para la ciencia y la conservación en términos de biodiversidad.

Ejemplos de patrimonio natural son los monumentos naturales construidos por formaciones físicas y biológicas o por los grupos de esas formaciones que tienen un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico.

Las formaciones geológicas o fisiológicas y las zonas estrictamente delimitadas constituyen el hábitat de especies de animales y vegetales amenazados de desaparición, que tienen un valor universal excepcional desde el punto de vista de la ciencia o de la conservación.

Los sitios naturales y las zonas naturales estrictamente delimitados tienen un valor universal excepcional desde el punto de vista de la ciencia o la conservación.

En resumen, todos los animales, plantas, territorios y conjuntos de estos tres grupos que signifiquen valores universales en cuanto a la protección y conservación de especies animales y vegetales en peligro de desaparición, o paisajes integrales en peligro de destrucción o transformación, son en términos generales patrimonio natural cuya custodia, conservación o en su caso multiplicación es responsabilidad de la nación. Dicho patrimonio ha pertenecido y es raíz biológica de nuestro pueblo y, por lo tanto, debe seguir perteneciéndole para evitar su desaparición o merma para el disfrute de las generaciones futuras.

5.3 Desarrollo sostenible en contexto

Si bien los siglos XIX y XX mostraron avances frente al desarrollo tecnológico y científico como el automóvil, el avión, la electricidad o las redes de acueducto por citar algunos ejemplos, también trajeron como consecuencias el crecimiento poblacional y la desigualdad entre ricos y pobres, y en las naciones. Las guerras son uno de los efectos de estos desequilibrios, ocasionando desgastes en el medio ambiente y consecuencias nocivas de tipo social y económico, que aun cuando se den solo por un número de territorios como protagonistas de los conflictos bélicos, generan efectos a escala mundial.

Estas problemáticas condujeron a la imperiosa necesidad de crear organismos internacionales para buscar y forjar una identidad como un respeto entre nación y nación. Frases como diversidad cultural comienzan a emerger en debates y encuentros de organizaciones internacionales, en aras de recrear las distintas culturas de los pueblos, y con el objeto de propender por un desarrollo y un crecimiento, pero en correspondencia con la paz.

El ejemplo principal de estas organizaciones es las Organización de las Naciones Unidas (ONU), fundada justamente al finalizar la Segunda Guerra Mundial en 1945. Con el propósito de celebrar acuerdos de cooperación internacional y dar un manejo más equilibrado al territorio, este organismo que inició con 26 países hoy en día cuenta con 193 naciones miembros.

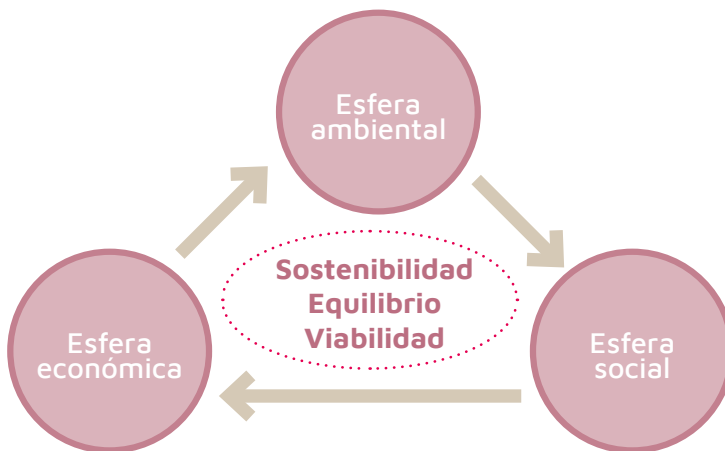
Así mismo, otros organismos de cooperación internacional como el Banco Mundial (BM) o el Fondo Monetario Internacional (FMI) aúnan esfuerzos para que el desarrollo pueda ser algo tangible para países en vías de desarrollo que se encuentran en transición. Ejemplos de ellos son: el Banco Mundial (BM), el Fondo Monetario Internacional (FMI), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), el Fondo Internacional de las Naciones Unidas para el Socorro de la Infancia (Unicef), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Unión Mundial para la Naturaleza (UICN), cuyas funciones van desde aminorar la pobreza, facilitar la expansión y el crecimiento, aunar esfuerzos de cooperación financiera internacional o contribuir a la paz y a la seguridad en el mundo mediante la educación, la ciencia, la cultura y las comunicación.

Nuevos temas de reflexión y acción han surgido para estas organizaciones ejemplo de cooperación internacional y uno de ellos es el desarrollo sostenible, concepto del que se habló por primera vez en la reunión del protocolo de Ginebra de 1984, cuyo eje central si bien fueron las telecomunicaciones, condujo también a efectuar una primera reflexión sobre cómo dar un mejor aprovechamiento a los recursos sin causar problemas severos en el medio ambiente.

Según se menciona en el Diccionario de la Real Academia Española, sostenible puede hacer referencia a verbos como defender y sustentar como a situaciones referidas a poderse mantener por sí mismo.

Pocos años después, en 1987, el Informe Brundtland definió el desarrollo sostenible como aquel que «satisface las necesidades actuales sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones de satisfacer sus propias necesidades». Hablar en términos de desarrollo sostenible es hacer referencia, además, a tres esferas que han de conservar un equilibrio, como son la medioambiental, la social y la económica, en aras de propender también por una mejora constante en la calidad de vida (Figura 5.1).

Figura 5.1 Modelo de desarrollo sostenible.



Fuente. Elaboración propia.

«La vida un milagro del universo surgida hace 4 mil millones de años, y nosotros tan solo 2000 años atrás, nos hemos esforzado en destruir el equilibrio tan esencial para preservar la vida en la Tierra», es una de las frases que inicia el documental HOME, una pieza cinematográfica que bajo la dirección de Yann Arthus Bertrand y estre-

nada en el 2009 conduce a reflexionar de manera directa la relación entre el ser humano y el desarrollo sostenible⁸.

El desarrollo sostenible es foco de reflexión en tanto persigue para el planeta el equilibrio de las tres esferas mencionadas, por lo cual conduce a pensar en un adecuado manejo de los recursos, teniendo en cuenta que ninguno de estos habrá de usarse de una manera en que ponga en riesgo el equilibrio de las tres esferas que comportan el concepto de desarrollo sostenible para las generaciones próximas.

Por su parte, alrededor del tema que ocupa esta investigación, se desatan otra serie de reflexiones en relación con el desarrollo sostenible y el concepto de sostenibilidad, y es que mientras el desarrollo sostenible atañe al presente, la sostenibilidad se proyecta hacia el futuro. Un futuro equilibrado en términos de procesos que atañen a distintos sectores como la agricultura, la producción, la tecnología, la educación e incluso el turismo.

En el marco del presente trabajo de investigación se mencionan algunos principios de desarrollo sostenible pertinentes y cuyas primeras menciones se dieron en el marco de la Cumbre de la Tierra que se organizó en Río de Janeiro (Brasil) en 1992,⁹ y que se volvieron a tratar 20 años después en el marco de la Conferencia de desarrollo sostenible de las Naciones Unidas o Conferencia de desarrollo sustentable de las Naciones Unidas, también conocida como Río 2012 o Río+20, un

⁸ Para ampliar esta información, consultar: <http://vimeo.com/4161940>.

⁹ La Declaración de Río surgió de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, también llamada Cumbre de la Tierra, que se llevó a cabo en la ciudad de Río de Janeiro en 1992. Un total de 172 gobiernos participaron, incluidos 108 jefes de Estado o de gobierno. El Programa 21 es el documento oficial de la Cumbre de la Tierra.

encuentro internacional organizado por el Departamento de Economía y Asuntos Sociales de Naciones Unidas, que se celebró del 20 al 22 de junio de 2012 en Río de Janeiro, Brasil, conferencia que coincidió con el vigésimo aniversario de la Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro de 1992. En primera instancia se mencionan los principios discutidos en el marco de la Cumbre de la Tierra organizada en Río de Janeiro, en 1992, y que dictan lo siguiente (Naciones Unidas, s.f):

- Los seres humanos tienen derecho a una vida saludable y productiva en armonía con la naturaleza.
- El derecho al desarrollo debe ejercerse en forma tal que responda equitativamente a las necesidades ambientales y de desarrollo de las generaciones actuales y futuras.
- Erradicar la pobreza y reducir las disparidades en los niveles de vida en los distintos pueblos del mundo es indispensable para el desarrollo sostenible.
- La protección del medio ambiente constituye parte integrante del proceso de desarrollo y no puede considerarse en forma aislada.
- Las medidas internacionales que se adopten con respecto al medio ambiente y el desarrollo deben considerar también los intereses y necesidades de todos los países.
- Para alcanzar el desarrollo sostenible y una mejor calidad de vida para todas las personas, los Estados deberán reducir y eliminar las modalidades de producción y consumo insostenibles y fomentar políticas demográficas apropiadas.

- Las mujeres desempeñan un papel fundamental en la gestión ambiental y el desarrollo. Por lo tanto, es imprescindible contar con su plena participación para lograr el desarrollo sostenible.

En segunda instancia y en el marco de la conferencia celebrada 20 años después, merece la pena destacar, en concordancia con el tema central como fue el desarrollo sostenible, las temáticas que surgieron del evento con relación a cómo reducir la pobreza, fomentar la equidad social y garantizar la protección del medio ambiente, y dos, dar tratamiento a los temas principales de la conferencia, es decir, cómo construir una economía ecológica para lograr el desarrollo sostenible y sacar a la gente de la pobreza, y cómo mejorar la coordinación internacional para el desarrollo sostenible. Como resultante del evento surgió la declaración bajo el nombre de El futuro que queremos, la cual recibió críticas por parte de ambientalistas, estudiosos, científicos y ciudadanos, al considerarla difusa y de poco alcance. No obstante, puso en consideración un tema interesante de opinión como lo fue la economía verde, entendida como un modelo de desarrollo económico con erradicación de la pobreza y protección ambiental.

Adicionalmente, trató temáticas alrededor del desarrollo sostenible como la erradicación de la pobreza, citándola como el principal desafío global en aras de alcanzar el desarrollo sostenible, la necesidad de crear un foro político de alto nivel para discutir sobre dicho tema, la creación de otra comisión de miembros, con el objeto de buscar definir mecanismos de financiamiento y de transferencia tecnológica para implementar la transición hacia la economía verde, el fortalecimiento del Programa de las Naciones Unidas sobre Me-

dio Ambiente (PNUMA), con el objetivo de lograr una participación universal en el organismo que también pasará a tener una fuente de financiamiento estable a través del presupuesto de la ONU, en lugar de tener que financiarse solo con aportes voluntarios, como hasta ahora, la propuesta de abandonar el actual sistema de medición del nivel de desarrollo de los países, basado exclusivamente en el desempeño económico (el Producto Bruto Interno) por un nuevo índice, que tome en cuenta los criterios de desarrollo social y de protección ambiental.

5.4 Reflexiones sobre el desarrollo sostenible desde las diferentes esferas

5.4.1 Desarrollo sostenible desde una perspectiva económica

Hacer referencia al desarrollo sostenible desde la economía es hacerlo desde la economía sustentable, entendida esta como un modelo en el que estará presente el equilibrio de las tres esferas destacadas, optimizando, además, el bienestar de las personas en lo cotidiano de modo conveniente para las generaciones futuras también (Gudynas, 2004).

Economía sustentable significa también distribuir equitativamente los bienes a las comunidades receptoras, satisfaciendo sus necesidades básicas, al tiempo que evita posibles daños al medio ambiente.

Una economía sostenible no se mide por el incremento en el Producto Interno Bruto (PIB) o por un aumento en el consumo, por el contrario, en algunos casos estos indicadores pueden estar relacionados con daños al medio ambiente al efectuar una provisión desmedida de los recursos que están al alcance, por lo cual la producción en masa de bienes de consumo es uno de los problemas que más se destacan cuando se piensa en el desarrollo sostenible desde una perspectiva económica.

La economía sostenible también plantea otras reflexiones para tener en cuenta:

- Comercio justo.
- Dinámica excesiva del gasto.
- Consumo desequilibrado que se da por parte de los países con economías más sólidas en relación con países con economías más débiles.
- Producción en masa.
- Costeo netamente económico.
- Relación producción-producto y desperdicio.
- Bienestar.
- Energía.
- Ecología.

Según el ecologista uruguayo Eduardo Gudynas, en su libro *Ecología, economía y ética del desarrollo sostenible*, la economía sostenible conduce a pensar la idea de capital con otras connotaciones y patrones de medida, esto es:

- Capital financiero, como acciones, bonos y depósitos en divisas;
- Capital producido, como maquinaria, inmuebles, telecomunicaciones e infraestructura de otros tipos;
- Capital natural, en la forma de recursos naturales, tierra y ecosistemas que proporcionen servicios como la absorción de residuos;
- Capital humano, en la forma de una fuerza laboral sana y con instrucción académica,
- Capital social, en la forma de instituciones y redes sociales.

Desde el marco institucional de cualquier nación se debe meditar sobre la relación dada entre economía sostenible, ecología y sociedad. Actuar en concordancia con este modo de pensar puede dar resultados positivos en términos de distribución, y una relación armónica entre el crecimiento de las naciones más ricas que es más rápido que el de las naciones pobres. Para lograr estos fines se hace necesario sensibilizar y formar a las comunidades en temas de educación ambiental, acompañados de generación de empleo y uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) con esos fines.

5.4.2 Desarrollo sostenible desde una perspectiva ambiental

Las primeras reflexiones del medio ambiente desde el desarrollo sostenible van en pro de un adecuado manejo de los recursos naturales. En relación con lo anterior, también se menciona el deseo de que las

naciones en vías de desarrollo puedan ser más concededoras de sus recursos y en ellas recaiga la potestad sobre su administración.

Por su parte, la Organización de las Naciones Unidas, junto con otras entidades de cooperación internacional, comenzaron a debatir sobre estos temas, trazándose objetivos como la firma de acuerdos para aminorar la contaminación en los mares y para procurar evitar derrames de petróleo en dichas aguas, con el ánimo de propender por un medio ambiente con criterios de sostenibilidad (Gudynas, 2004).

Así mismo en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano de Estocolmo, celebrada en Estocolmo (Suecia), en 1972 (Naciones Unidas, s.f), se tomaron como temas materia de debate, la relación entre el desarrollo económico y la degradación ambiental. Tras la conferencia fue creado el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), que hasta el día de hoy sigue siendo el principal organismo mundial en la materia. Desde 1973 se han creado nuevos mecanismos y se han buscado medidas concretas y nuevos conocimientos para solucionar los problemas ambientales mundiales.

Igualmente, y en el marco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), que fueron tema de discusión por parte de los miembros de la ONU, se dio un lugar de cuestionamiento en relación con el medio ambiente. Como resultado de dichas deliberaciones se produjo el objetivo número siete dirigido a: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente, y que al igual que los demás objetivos, se trazó como una meta por cumplir para el 2015.

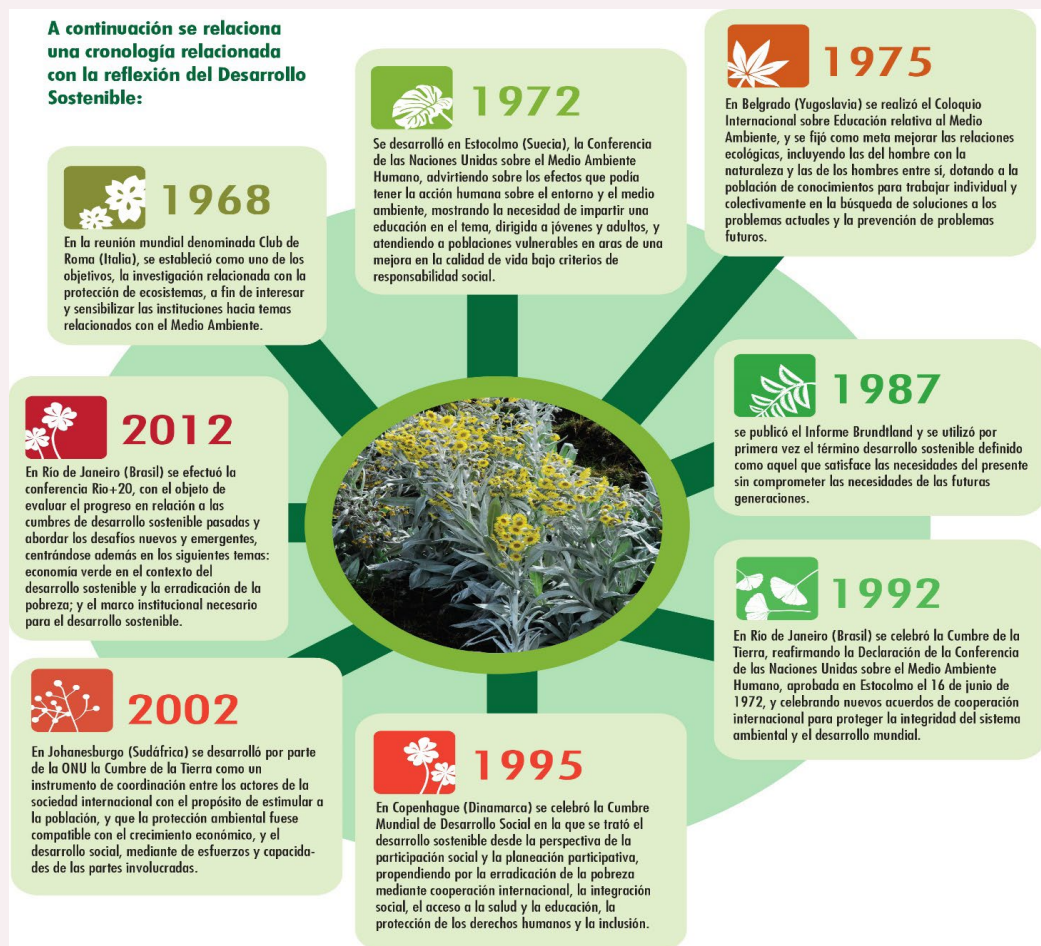
Lograr que este objetivo se dé obliga al cumplimiento de una serie de acciones como las siguientes:

- Insertar los principios de desarrollo sostenible en el marco de las políticas de cada nación.
- Propender por la reducción de la pérdida de biodiversidad.
- Fomentar la accesibilidad de agua potable a un número mayor de habitantes en el mundo.
- Ejecutar proyectos que busquen el mejoramiento en la calidad de vida de un promedio cercano a 100 millones de habitantes en situación de vulnerabilidad.

Otros temas que constituyen reflexión sobre el desarrollo sostenible desde una visión medioambiental son (Figura 5.2):

- La degradación ecológica.
- El desarrollo sostenible y los bosques.
- La protección de la capa de ozono.
- El cambio climático y el calentamiento global.
- El agua, la energía y los recursos naturales.
- La biodiversidad y la pesca excesiva.
- El medio marino.
- La seguridad nuclear y el medio ambiente.
- Las políticas relacionadas con el turismo sostenible.
- Seguridad alimentaria.
- Gestión de recursos hídricos.
- La acuicultura.
- Reducción de riesgos de desastre.
- Mejora en la salud de las personas.
- Transformación social.

Figura 5.2 Reflexiones sobre desarrollo sostenible.



Fuente. Elaboración propia, a partir de los análisis de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2003); Gudynas (2004) y Gilpin (2007).

Desarrollo sostenible significa valorar la biodiversidad y la conservación, junto con la diversidad humana, la inclusión y la participación. Así mismo, y como principal reflexión del desarrollo sostenible desde la perspectiva social, surgen organizaciones no gubernamentales y entidades de cooperación internacional preocupadas por los daños que se generan a comunidades en distintos

lugares del mundo, debido al desproporcionado manejo de los recursos ambientales y económicos. A la cabeza de las organizaciones no gubernamentales, como las instituciones de cooperación internacional, se encuentra la Organización de las Naciones Unidas, que defiende los valores relacionados con la dignidad humana, las libertades fundamentales, los derechos humanos, la equidad y el cuidado del medio ambiente (OCDE, 2008).

Otros temas que constituyen reflexión sobre el desarrollo sostenible desde una visión social son:

- La igualdad, la equidad, la inclusión y la participación ciudadana.
- La convivencia ciudadana.
- El mejoramiento en la calidad de vida de las personas a partir de un mejor acceso a los recursos.
- La libertad política y de opinión.
- La mejora en las relaciones del ser humano con su medio ambiente.

5.5 Parque Nacional Natural Chingaza, estudio de caso de un ejemplo de turismo con criterios de sostenibilidad

Con el objeto de desarrollar el caso estudio, se inició con una fase de diagnóstico del territorio en cuestión.

El Parque Nacional Natural Chingaza es parte del Sistema de Parques Nacionales Naturales (SPNN), y está registrado en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP). Por su parte, ambos

sistemas son potestad de la Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales, facultada por resolución gubernamental de carácter nacional número 0061 del 27 de marzo de 2008, por parte del Ministerio de Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. Dicha Unidad que maneja el Sistema de Parques Nacionales Naturales y a su vez coordina el Sistema Nacional de Áreas protegidas (SINAP), vela principalmente por la conservación de la biodiversidad con que cuenta la nación colombiana, además de salvaguardar el patrimonio cultural y preservar el hábitat natural.

Colombia vista desde la óptica del Parque Nacional Natural Chingaza y desde los Parques Nacionales Naturales, que también conforman nuestro territorio, un promedio cercano a los 56, entre los que cuentan reservas naturales, santuarios de flora y fauna, así como parques nacionales naturales, con su presencia rinden un bello homenaje a la vida, a los ecosistemas y a esa pluralidad de formas de vida representadas en poblaciones, especies, comunidades, ecosistemas y paisajes que forman parte de la biodiversidad.

La nación preocupada por estos temas, suscribió un convenio de diversidad biológica a través de la Ley 165 de 1994, que a su vez aprobó el sostenido en Río de Janeiro (Brasil) el 5 de junio de 1992, y cuyos objetivos principales están dirigidos tanto a esa pluralidad que se ve reflejada en numerosas especies de vida, como a un uso sostenible de sus elementos y empleo de recursos genéticos gracias a los cuales se pueden obtener distintas ganancias (Secretaría del Senado, s.f).

La Unidad, movida por principios dentro de los cuales se destaca el respeto por la diversidad cultural, cuenta dentro de sus funciones con la potestad para proponer e implementar políticas, pla-

nes, programas, proyectos, entre otros, en relación con el Sistema de Parques Nacionales Naturales (SPNN) y las áreas protegidas por el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP).

El SINAP, es un conglomerado en el cual confluyen dichos espacios, actores sociales, estrategias e instrumentos de gestión que les articulan, y que llevan a ver dicho sistema como un instrumento que avala por contribuir a la conservación del país (Parques Nacionales, s.f.), entendida la primera, a su vez, como el mantenimiento de elementos que forman parte de la biodiversidad, esa variedad de seres animales y vegetales que existen mucho antes que nosotros y respecto de los cuales, hemos de velar por su cuidado y existencia.

El SINAP, además, responde a la necesidad de la nación por ejecutar estrategias relacionadas con la biodiversidad en razón de su conservación, conocimiento y uso sostenible. El Parque Nacional Natural Chingaza recoge muchas de las aristas que se pueden desprender de la biodiversidad, pues allí hay variedad de especies, de tradiciones ancestrales, de ecosistemas y de paisajes.

5.5.1 El parque en contexto

El Parque Nacional Natural Chingaza, un espacio mágico para la contemplación y el respeto por la vida, fue constituido por declaratoria hacia 1977 presentada por el Ministerio de Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, junto con el Sistema de Parques Nacionales Naturales de Colombia.

Ubicado a una hora aproximadamente de la capital colombiana, el Parque Nacional Natural Chingaza cuenta con una población aproximada de 108 000 habitantes. Limita al norte con los municipios

de Guasca, Junín y Gachalá, al oriente con el municipio de Medina, al sur con los municipios de Restrepo, Cumaral, San Juanito y El Calvario, y por el occidente con los municipios de Fómeque, Choachí y La Calera. Está presente en once municipios, siete de los cuales pertenecen al oriente del departamento de Cundinamarca: Fómeque, Guasca, La Calera, Choachí, Gachalá, Junín y Medina, y los restantes, al noroeste del departamento del Meta o piedemonte llanero: San Juanito, El Calvario, Restrepo y Cumaral, comprometiendo el 75 % promedio de área del parque en el departamento de Cundinamarca y el 25 % restante en el departamento del Meta.

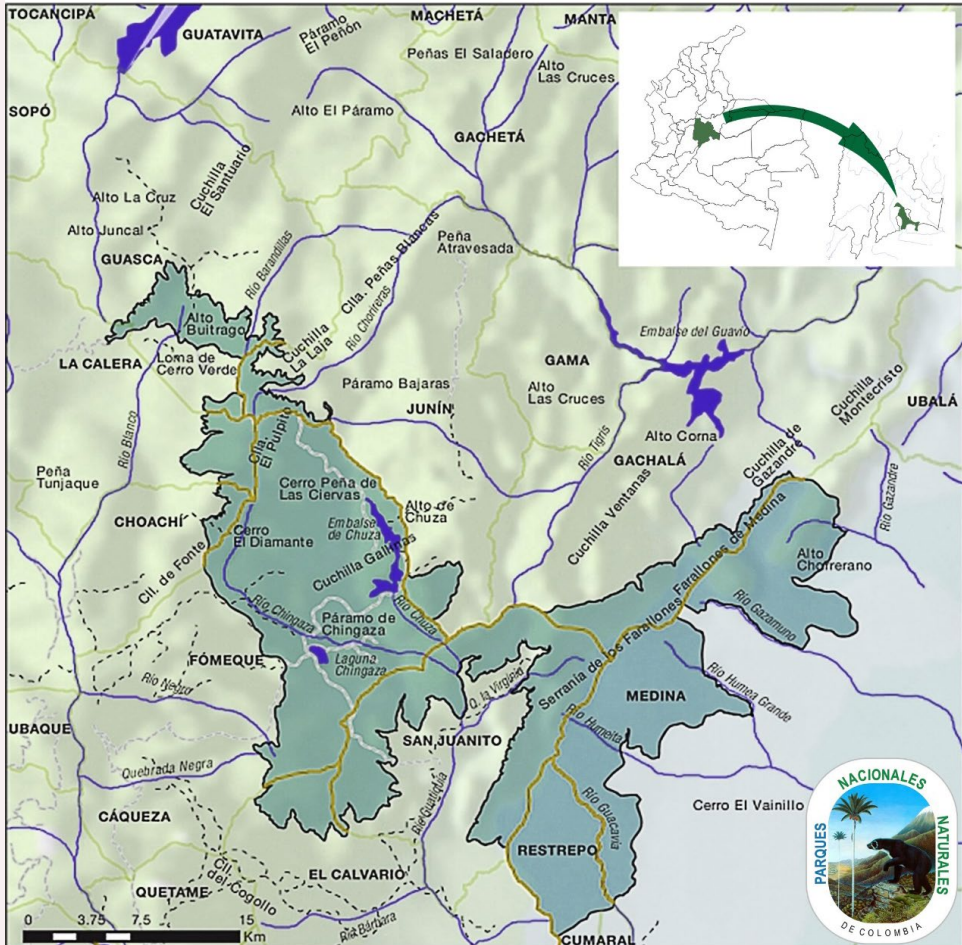
Con una altura oscilante entre los 800 y 4200 msnm, y un promedio de 3300 msnm, sus mayores elevaciones dentro del parque corresponden a los cerros San Luis, Los Boquerones y Tres Puntas, con 4020 y 3860 msnm, respectivamente.

El Parque Chingaza se va insinuando en el páramo de Guasca, siguiendo por los páramos de Palacio y Barajas, hasta llegar a la laguna de Chingaza. Una vez allí comienza a hacer presencia en la Serranía de los Órganos y los Farallones de Medina, ubicados en dirección hacia los llanos orientales. Está conformado por el macizo de Chingaza, zona topográficamente caracterizada por pendientes, montañas escarpadas, despeñaderos y algunos terrenos planos.

Con un área de extensión de aproximadamente 76611 hectáreas, un clima oscilante entre los 4°C y los 21,5°C (Parques Naturales, s.f.), y tres puntos de acceso encontrados en el departamento de Cundinamarca y llamados Piedras Gordas, Monte Redondo y Siecha, los dos primeros localizados en inmediaciones del municipio de La Calera, y el último, en jurisdicción del municipio de Guasca. El parque se constituye en un espacio de culto a la diversidad biológica y cultural, gracias al sinnúmero de especies y legados históricos que allí se encierran (Figura 5.3).

Figura 5.3 Mapa del Parque Natural de Chingaza.

PARQUE NACIONAL NATURAL CHINGAZA



Fuente. Rodríguez (2016).

Dentro de su legado cultural cuenta con una tradición milenaria retratada en la cultura muisca, que hizo presencia allí unos 10 000 años atrás. En ese sentido Chingaza, nombre con el que se distingue el parque, también significa Serranía del Dios de la Noche, y conduce

a la construcción de imaginarios colectivos a partir de sus lagunas, puesto que en ellas como en sus zonas rocosas y montañas, se celebraban rituales ceremoniales, ofrendas y ritos de adoración.

Con respecto a lo último, cabe la pena destacar sus lagunas de Siecha, la laguna de Fausto o de Los Patos, a 3570 metros sobre el nivel del mar, y de la cual se relata era la adecuada para los niños, y a ella arribaban los patos que migraban de otras latitudes geográficas y en verano daban allí sus crías¹⁰.

Figura 5.4. Parque Natural de Chingaza.



Fuente. Rodríguez (2009).

La laguna de Teusacá o Guasca, a 3550 msnm, era la adecuada para las mujeres; y finalmente, la laguna sagrada de Siecha, a 3600 msnm, la más importante de todas, pues además de ser de uso

¹⁰ Información obtenida de las entrevistas efectuadas a los miembros de la Fundación Suasie en visitas efectuadas al parque.

exclusivo de los hombres en tiempos de la cultura muisca, se dice de ella, que fue allí donde realmente se alojó la balsa del dorado, historia que también es reclamada y de hecho se patenta para la laguna de Guatavita (Figura 5.5).

Figura 5.5 Senderos del Parque Natural Nacional de Chingaza.



Fuente. Rodríguez (2010).

De estas, además de la herencia cultural, se destaca un pasado en el que buscaron desaguarlas. Es así como según narran algunos de los guías con que cuenta el parque, las lagunas sufrieron tres intentos de desagüe, dos de ellos en el siglo XIX, el primero por parte del coronel Urdaneta, castrense nacido en Maracaibo (Venezuela) en 1788, muy reconocido en el siglo XIX, pues fue presidente de La Gran Colombia y quien construyó un túnel hacia 1886 de 183 metros de largo, con el ánimo de efectuar su fechoría, y el segundo, el general Santander, prócer de la Independencia, y cuyo propósito principal con el intento de desagüe era extraer las riquezas de la laguna sagrada.

Es así como en 1990, y con el propósito de evitar que estos infortunios nuevamente pasasen, se edificó una llave de registros, con el fin de evitar nuevos intentos.

Ahora bien, su herencia natural se refleja en ecosistemas donde predomina el páramo y un sinnúmero de frailejones, que pertenecen al género de la espeletia. Cuencas hidrográficas que agrupan los ríos Orinoco, Blanco, Negro, Guatiquía, Guacavía, Gazaunta, Gazasemo, Humea, Guavio y el más recordado de nuestro país el Magdalena y, así mismo, en las lagunas anteriormente mencionadas, 40 lagunas de origen glacial y la más grande de todas, la de Chingaza (Figura 5.6).

Figura 5.6 Paisajes del Parque Natural Nacional de Chingaza.



Fuente. Rodríguez (2014).

También cuenta con humedales, dos selvas, la andina y la subandina, una vegetación contabilizada en un promedio de 383 especies de plantas, 2000 especies de flora y ocho especies de musgo de pantano, que logran absorber hasta 40 veces su peso en agua.

El agua, además de ser un principio rector de vida para los muisca, es motor de su memoria y parte de vital de la biodiversidad como «esa variación de las formas de vida que se manifiesta en la diversidad genética, de poblaciones, especies, comunidades, ecosistemas y paisajes» (Parques Nacionales, sf).

Agua que, por cierto, también se encuentra en los embalses de San Rafael y Chuza, este último, un gran depósito en el cual se acumulan las aguas del río Chuza, relacionado a su vez con el río Guatiquía, que proporciona agua en un 80 % a los capitalinos de Colombia, un almacenamiento de 254 millones de metros cúbicos de este preciado elemento, centro del Sistema Chingaza de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB), y del cual se predica con total seguridad, que de presentarse un desastre natural en la capital, podría dar agua a los bogotanos por un tiempo cercano a los 90 días.

5.5.2 Parque Nacional Natural Chingaza o la fábrica de agua

El Parque Nacional Natural Chingaza está circunscrito en territorio muisca, término que además de hacer referencia a un grupo de habla chibcha, conceptualiza una de las culturas más importantes de nuestro país, la precolombina. Dicha cultura se presentó entre el 400 d.C. hasta el 1800 de nuestra era respectivamente, y sus principales puntos de ocupación fueron los departamentos de Boyacá y Cundinamarca, este último donde el arque presenta los principales asentamientos. Su estructura estaba formada por gobernantes, caciques, capitanes, usaques –o jefes militares– y sacerdotes o jeques. Igualmente, presentaba dos líderes: el Zipa de Bacatá –hijo de la luna–, y el Zaque de Hunza –hijo del sol–.

Antes de la llegada de los españoles se dio en el territorio la presencia de grupos cazadores-recolectadores, quienes luego darían paso a los muiscas, para tomar posesión de lo que se conoce hoy como el altiplano cundiboyacense. Durante el Pleistoceno, época que finalizó 10 000 a. C., y comienzos del Holoceno, los grupos humanos usaron sus zonas montañosas como sitios de alojamiento.

No obstante, tiempo después y con la jerarquización social no todos los sitios montañosos serían dispuestos para hospedaje y serían las zonas más altas de las montañas, las cuales por su ubicación, servirían de alojamiento y estarían además prestas para la explotación económica.

Posteriormente, con la llegada de los españoles se van dando ciertas tensiones frente al control del territorio, primando la conveniencia de estos por organizar los asentamientos de manera nuclear bajo un hecho que se conoció como vivir en policía para facilitar la colonización, fenómeno que estuvo ligado, además, a las políticas de evangelización que se iniciaron en Colombia a mediados del siglo XVI, con la llegada de los franciscanos, dominicos y agustinos.

Por su parte, en el periodo colonial los principales asentamientos se encontraban en Guasca y Siecha y los parámetros de poblamiento que se mantenían en aras de garantizar el control por parte de los europeos fueron conduciendo paulatinamente a un proceso de mestizaje. Entre 1593 y 1639 se pasó de 1500 pobladores a 622 registrados.

Para los muiscas el agua era su principio de vida y el rector de su cosmos y a menudo la relacionaban con el cuerpo femenino. Así pues, cunas de nacimientos de agua como lagunas eran asemejados al sexo de una mujer y de ahí que los indígenas se dan cita en las

lagunas de Chingaza, para rendir ceremonias de honor de la laguna madre. De ahí que la zona cuente con centros simbólicos, lugares para rendir tributo a la vida, y puntos de encuentro con el más allá para la cultura muisca, como las lagunas de Guatavita, Guasca, Siecha, Teusacá y Ubaque.

Para los sacerdotes muisca, las lagunas eran centros ceremoniales y puertas que les permitían ingresar a estados alterados de conciencia a fin de estar en mayor contacto con los dioses de la creación. Las lagunas también les dotaban de dones de adivinación, conocimiento del universo y búsqueda del equilibrio de la naturaleza. Esta tradición se mantiene hasta nuestros días, ya que actualmente las comunidades indígenas de la Santa Marta, continúan viajando a las lagunas de Chingaza en búsqueda de su conexión con la naturaleza y de la celebración de rituales especiales. Para la población en general, las lagunas eran lugares de culto y oración para pagar peticiones y pedir otras tantas. Hoy en día algunos de estos sitios conservan la función religiosa de tiempos pasados, como resultado de un sincretismo de origen prehispánico.

5.5.3 El arque y su gestión

El parque adelanta su actual modelo de gestión gracias a su planta administrativa, operativa y a los lineamientos que ellas ejecutan, que se desprenden, a su vez, de las políticas diseñadas por la Unidad Administrativa de Parques Nacionales Naturales facultada para el manejo y administración del Sistema de Parques Nacionales Naturales de Colombia, cuyo objeto es el de administrar las áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales y coordinar el Sistema Nacional de Áreas Protegidas, en el marco del ordenamiento del territorio y con el propósito de conservar *in situ* la diversidad biológica y ecosistemas,

protegiendo el patrimonio cultural y el hábitat natural sustento de las tradiciones como parte del patrimonio nacional y como aporte para el desarrollo sostenible, teniendo en cuenta principios de transparencia, equidad, solidaridad, participación y respeto por la diversidad cultural.

Actualmente, se puede decir que el parque se socializa de la siguiente manera:

El parque cuenta actualmente con funcionarios de planta inscritos en carrera administrativa, el jefe del parque, tecnólogos, operarios calificados y guardabosques.

Desde 1995 se ha contado con el apoyo de practicantes universitarios, que han fortalecido la gestión técnico-operativa del parque, de carreras como comunicación social, psicología, veterinaria, zootecnia, ingeniería forestal, administración de empresas hoteleras y turísticas y de programas técnicos como el que se imparte en recursos naturales por parte del Sena.

Ha contado también con el Programa de Guardaparques, además de la vinculación de estudiantes de colegios de poblaciones circunvecinas al parque, que efectúan allí sus prácticas.

Desde el punto de vista administrativo, el parque cuenta con las siguientes áreas de conservación: en primer lugar, Siecha, que incluye los sectores del norte del parque y la zona de amortiguación de los municipios de Choachí, La Calera y Guasca; los sectores en la cuencas de los ríos Blanco, Siecha, Concepción y Chorreras. En segundo lugar, Monte Redondo, que aloja los sectores del área central del parque, incluyendo la zona de amortiguación de los municipios de Junín y Gachalá. Incluye el centro administrativo y de visitantes

de Monte Redondo y la reserva biológica Carpanta, Chingaza, que involucra los sectores del área sur occidental del parque, incluyendo la zona de amortiguación de los municipios de Fómeque, San Juanito y El Calvario. Incluye los sectores en las cuencas de los ríos La Playa, Guatiquía, Frío, Negro y Santa Bárbara, y finalmente piedemonte, área proyectada para tener presencia en un futuro, y que comporta todo el sector suroriental del parque, en el piedemonte llanero, incluyendo la zona de amortiguación de los municipios de Restrepo, Cumaral y Medina (Figura 5.7).

Figura 5.7 Cursos de agua del Parque Natural Nacional de Chingaza.



Fuente. Rodríguez (2010).

La finalidad de las áreas de conservación es la de brindar mayor eficiencia al modelo operativo del parque, al tiempo que adelantan labores de administración, monitoreo y seguimiento, control, educación ambiental a través del ecoturismo y zonas de amortiguación, junto

con programas de gestión enfocados a: cooperación internacional, administración, comunicación y educación ambiental, investigación, logística y coordinación regional y local.

El parque cuenta con tres puntos de acceso. Los dos primeros ingresando por el municipio La Calera, Piedras Gordas y Monte Redondo, este último en donde se encuentra ubicada la dependencia administrativa del parque. El último es el de Siecha, que ingresa por el municipio de Guasca.

En cuanto a los dos primeros puntos de acceso, esto es, los ubicados en inmediaciones del municipio de La Calera, permiten el acceso vehicular al parque a fin de recorrerlo. En cuanto al tercer punto de ingreso, es decir por Siecha, no permite el ingreso vehicular al parque y plantea el recorrido por un sendero compuesto por 20 estaciones señalizadas y de aproximadamente cuatro horas de duración.

Adicionalmente, cuenta con dos senderos más de interpretación ambiental conocidos bajo el nombre de La Arboleda y La Laguna Seca, aun cuando el más conocido y recorrido por los visitantes es el de Suasie.

Tres miradores completan los principales atractivos turísticos con que cuenta el arque. Así pues, La Arboleda, La Ye y El Mirador de los Cóndores permiten el avistamiento de aves, la observación de la laguna de Chingaza en todo su esplendor y el disfrute de su majestuosa zona montañosa.

- El parque cuenta con otros involucrados como:
- Operarios del Servicio Nacional de Aprendizaje (Sena).

- Guías turísticos de la Fundación Suasie.
- Vecinos.
- Campesinos de zonas aledañas.
- Investigadores, especialmente biólogos, ornitólogos, geólogos y antropólogos.
- Visitantes.
- Gobernaciones de los departamentos de Cundinamarca y Meta, con especial énfasis en el primero.
- Atractivos turísticos: paisajes, páramos, distintos ecosistemas, selvas, valles, montañas, zonas rocosas, lagunas, cascadas, especies de flora como frailejones, de frutas como las uvas gamarrón o mortiño, y fauna, dentro de las que destacan su pluralidad de aves, osos de anteojos, zorros, águilas, zarigüeyas y venados de cola blanca.

Así mismo, sus lagunas, empezando por la de Chingaza y las tres que se desprenden de Siecha, y en donde se hace una invitación al turismo para la contemplación de la naturaleza.

5.5.4 Oferta turística

5.5.4.1 Ecoturismo

De acuerdo con el Plan Estratégico de Manejo del Parque Nacional Natural Chingaza consultado en la Dirección de Parques Naturales, se encuentra que la oferta turística recae principalmente en turismo de naturaleza con especial énfasis en ecoturismo.

El ecoturismo responde a una perspectiva de la actividad turística, en donde la puesta en valor recae sobre la preservación, la sustentabilidad y las operaciones del medio ambiente.

Dentro de este enfoque turístico también se desarrollan otras vertientes que pueden ser de disfrute para el visitante, como:

- Ecoturismo de aventura: este se ofrece la posibilidad de practicar montañismo con guía y en la categoría de sendero sin campismo.
- Ecoturismo naturalista: este es el que se aplica a la contemplación de la naturaleza que permite el arque desde sus diferentes escenarios y que reúne, además de la riqueza paisajística, toda la biodiversidad del parque.
- Ecoturismo educativo: aplicado a las salidas de campo y educación ambiental por medio de las cuales se constituyen paquetes para ofrecer a escuelas, universidades, familias y empresas, principalmente.

Figura 5.8 Infraestructura del Parque Nacional Natural de Chingaza



Fuente. Rodríguez (2010).

5.5.4.2 Normatividad

- Capacidad de carga del parque de 40 personas día.
- Ingreso de máximo 40 personas para los fines de semana por la sede administrativa, es decir por Monte Redondo, con lo que se busca equilibrar la capacidad de carga del parque.
- Permiso para acampar para máximo 30 personas, por una sola noche, en fines de semana y en la única zona de camping dispuesta también por el ingreso de Monte Redondo, que es donde se aloja la sede administrativa.
- Posibilidad de preparación de alimentos siempre y cuando se traiga la estufa, madera seca, así como lo necesario en víveres y utensilios de cocina.
- Solo se permite el ingreso a los visitantes hasta la zona conocida como las lagunas de Buitrago.
- Horario de arribo a los puestos de control: de 9 a 10 a. m.
- Horario de salida de los puestos de control: 4 p. m.
- Prohibiciones: realización de prácticas de ciclomontañismo, *motocross* o cabalgatas dentro del parque.
- Intervención en sus aguas con fines de bañarse en ellas o usarlas como medios para la limpieza de sus enseres personales.
- No dejar basuras en el parque.
- No se permite la pesca que sobrepase la orilla.
- No se permite el ingreso por Piedras Gordas en horarios distintos de las 7 a. m. hasta las 2 p. m.
- No se permite el acceso a las instalaciones de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá.
- No se permite el acceso al sendero de Suasie a efectos de

realizar el recorrido para personas que presenten fallas respiratorias, cardíacas o de columna.

- **Servicios:**

- Auditorio con capacidad para 30 personas.
- Zona de camping compuesta de siete casetas individuales, mesas blancas adecuadas para la alimentación, espacios para acampar e igualmente zona de parqueo. De la misma manera un espacio de baños compuesto de tres lavamanos, lavadero, cuatro duchas con vestier y servicio de luz y agua caliente.
- Museo.
- Servicio de restaurante.
- Cancha de baloncesto.
- Pesca deportiva bajo supervisión solamente en el embalse de Chuza.
- Sendero Suasie debidamente señalizado y compuesto de 20 estaciones, de un recorrido oscilante entre dos y cuatro horas, que permite el avistamiento de tres tipos distintos de ecosistema, así como de sinnúmero de especies de flora y fauna. Ideal para la aprehensión de conocimientos acerca de la riqueza en términos de biodiversidad del parque y de su patrimonio cultural y natural.

Figura 5.9 Cursos de agua del Parque Natural Nacional de Chingaza.



Fuente. Rodríguez (2014).

5.6 Otras consideraciones a modo de conclusión

Para que el Parque Nacional Natural Chingaza pueda contribuir al desarrollo de un turismo con criterios de sostenibilidad, se sugieren las siguientes consideraciones:

- Tener en cuenta el potencial del lugar para el desarrollo de prácticas turísticas combinadas con actividades de investigación, conservación y educación ambiental y cultural.
- Gestionar y potencializar alianzas estratégicas con los departamentos de Cundinamarca y Meta y con la capital, con el objeto de tratar temas relacionados con las actividades anteriormente mencionadas como con labores de divulgación, en aras de lograr una mayor apropiación social del territorio, la biodiversidad y el patrimonio que este encierra.

- Fortalecer y optimizar su presencia en las redes sociales para robustecer su reconocimiento local, regional e internacional.
- Generar un banco de proyectos para implementar y monitorear la mayor parte de sus propuestas.
- Optimizar la capacitación del personal y de sus funciones con el ánimo de hacer más efectiva su gestión como parque natural.
- Liderar un plan de desarrollo y manejo integral del agua con las gobernaciones de los departamentos de Cundinamarca y Meta.
- Coordinar con entidades territoriales la compra de predios para continuar desarrollando labores de conservación y protección.
- Fortalecer la relación con las poblaciones circunvecinas al parque para la protección del territorio como espacio de identidad.
- Potencializar la comunicación y participación comunitaria.
- Promover la compra de predios en donde se haya presentado conflicto armado, a fin de convertirlos en nuevos espacios de conservación y protección, dando otro tratamiento a la memoria histórica que se originó allí.
- Establecer alianzas para el control y prohibición de la caza de especies en suelos de conservación y protección de la biodiversidad.
- Solicitar, hacer valer y legitimar los esquemas de orden territorial (EOT) para el uso de suelos de conservación.
- Monitorear posibles amenazas, en especial de orden ambiental.

- Aprovechar el reconocimiento del parque para desarrollar y liderar nuevas iniciativas de conservación.
- Formular canales más efectivos de comunicación para la toma de datos con el objeto de obtener información más relevante de los visitantes, sus demandas y sus grados de satisfacción.
- Promover el desarrollo de actividades de conservación e investigación en bosques y páramos.
- Desarrollar actividades de ecoturismo de baja densidad en zonas que han presentado intervención circunvecinas al parque, es el caso del corredor ecológico entre los farallones de Gachalá o Medina, a fin de propender por la conservación.
- Desarrollar actividades de ecoturismo y educación ambiental en el macizo de Chingaza por su importancia regional, para garantizar el desarrollo sostenible, el funcionamiento de los ecosistemas y el mantenimiento de las comunidades de la zona.
- Fortalecer en los sectores vecinos a las lagunas, el desarrollo de actividades y contenidos que den cuenta de su importancia simbólica como santuarios de vida y como memoria de la cosmología presente en el territorio muisca.
- En concordancia con el punto anterior, se plantea para los sectores vecinos a las lagunas el desarrollo de actividades de educación ambiental y cultural, ecoturismo, investigación y conservación.
- Desarrollar y reglamentar protocolos en el manejo del ecoturismo en zonas como: las lagunas de Bruitrago, Piedras Gordas, Monte Redondo, los senderos interpretativos, las launas y los sectores de Mangón Grande y Carpanta.

Figura 5.10 Vida.



Fuente. Rodríguez (2010).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acerenza, M. (2007). *Desarrollo sostenible y gestión del turismo*. México: Editorial Trillas.
- Acerenza, M. (2009). *Competitividad de los destinos turísticos*. México: Editorial Trillas.
- Barkin, D. (2005). *Riqueza, pobreza y desarrollo sustentable*. México: Editorial Jus y Centro de Ecología y Desarrollo.
- Beltrán, R.; Casas, H.; Díaz, O.; Guerrero, T.; Huitrón, J.; Quintana, D. y Salinas, G. (2011). *Desarrollo Sustentable en el contexto actual*. Recuperado de: <http://www.escatep.ipn.mx/Docentes/Documents/DesarrolloSustentable/Libro-DESARROLLO-SUSTENTABLE.pdf>
- Besson, L. (Productor), Bertrand Yann A. (Director). (2009). *Documental HOME*. [Película] Francia: EuropaCorp.
- Biodiversidad una cuestión de vida*. (2002). Bogotá: Universidad Jorge Tadeo Lozano.
- Boullón, R. (2006). *Espacio turístico y desarrollo sustentable. Aportes y transferencias*. Vol. 10. Núm 2, pp.17-24. Universidad Nacional de Mar del Plata Argentina. Redalyc. Sistema de Información Científica. Argentina: Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/276/27610203.pdf>

Buenas prácticas para el turismo sostenible. (2008). Rainforest Alliance.

Carrizosa, J. (2000). *Política ambiental en Colombia. Desarrollo sostenible y democratización.* Colombia: Fondo FEN Colombia, Cerec y Fundación Friedrich Emert de Colombia, FESCOL.

Carta de turismo sostenible. Conferencia Mundial de Turismo Sostenible realizada en Lanzarote, Islas Canarias (España). (1995). Recuperado de: <http://www.turismo-sostenible.org/docs/Carta-del-Turismo-Sostenible.pdf>

Castellanos, Gonzalo. (2007). *Fomento de la cultura y salvaguarda del patrimonio cultural.* Bogotá, Colombia: Segunda edición Revista Imprenta Nacional.

Castellanos, M. y Orgaz, F. (2013). Conceptualización y consideraciones en torno al ecoturismo. *Revista de Investigación en Turismo y Desarrollo Local.* Recuperado de: <http://www.thinktur.org/media/Conceptualizacio%CC%81n-y-consideraciones-en-torno-al-ecoturismo-turismo-sostenible.pdf>

Colombia, Congreso de la República. (1994). Ley 164 De 1994 (27 octubre, 1994) Por medio de la cual se aprueba la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el cambio climático, hecha en Nueva York el 9 de mayo de 1992. Recuperado de: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=21970>

Colombia, Congreso de República. (1997). Ley de Cultura 397 de 1997 (07 agosto 1997). Por la cual se desarrollan los artículos 70, 71 y 72 y demás artículos concordantes de la Constitución Política y se dictan normas sobre patrimonio cultural, fomentos y estímulos a la cultura y se crea el Ministerio de Cultura y se trasladan algunas dependencias. Recuperado de: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=337>

Colombia, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (2007). *Política de turismo cultural. Identidad y desarrollo competitivo del patrimonio colombiano para el mundo*. Recuperado de: <http://www.mincit.gov.co/minturismo/publicaciones.php?id=199>

Colombia, Secretaría de Ambiente. (2015). *Plan de gestión ambiental*. Recuperado de <http://ambientebogota.gov.co/de/320>

Conaculta México. (2015). *Qué es turismo cultural*. Recuperado de: <http://www.conaculta.gob.mx/turismocultural/cuadernos/cuaderno19.php>

Correa, M. y Valencia, J. (1995). *El desarrollo sostenible en la economía de América Latina*. Cecodes Cladei.

Cornero, J. (2002). *Revalorización patrimonial como recurso sostenible en la iniciativa turística: la costa santafecina*. Mar del Plata: Universidad Nacional de Mar del Plata.

- Anónimo *Desarrollo sostenible desde la perspectiva de la Organización Meteorológica Mundial. Tiempo-Clima-Agua.* (2012) OMM- No 1087. Recuperado de: <http://es.slideshare.net/FundeserComunicaciones/desarrollo-sostenible-50721838>
- Díaz, S. (1999). *Colombia. Patrimonio cultural y natural.* Barcelona: Edición Gas Natural, Colección Gaia Libros.
- Dumazedier, J. (1971). *Ocio y sociedad de clases.* Barcelona: Fontanella.
- Anónimo *El desarrollo sostenible, el empleo decente y los trabajos verdes.* (2013). Ginebra: Oficina Internacional de Trabajo de Ginebra.
- Gallopin, G. (2003). *Sostenibilidad y desarrollo sostenible: un enfoque sistémico.* Naciones Unidas CEPAL-ECLAC.
- Gilpin, A. (2007). *Economía ambiental. Un análisis crítico.* Alfaomega.
- Gudynas, E. (2004). *Ecología, economía y ética del desarrollo sostenible.* Coscoroba Ediciones.
- Ibáñez, Reyna. (2007). *Turismo alternativo, gestión y desarrollo local: El caso de Cabo Pulmo, B.C.S. Tesis de maestría.* uabcs. La Paz, México.
- ICOMOS. *Carta internacional sobre el turismo cultural.* Recuperado de http://www.international.icomos.org/charters/tourism_sp.pdf

Anónimo *Introduciendo a los jóvenes en la protección del patrimonio cultural y los centros históricos, una guía práctica para maestros en Colombia*. Ministerio de Cultura República de Colombia. (2012). Colombia: Editorial Planeta Colombia.

Jiménez, L. (1986). *Teoría turística: un enfoque integral del hecho social*. Universidad Externado de Colombia, Bogotá Colombia.

Langebaek, C. (1987). *Mercados, poblamiento e integración étnica entre los muisca siglo XVI*. Banco de la República. Bogotá.

Lorenzo, H y Morales, Garrido, G. (2014). Del desarrollo turístico sostenible al desarrollo local. Su comportamiento complejo, PASOS. *Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 12, 2, enero-abril, pp. 453-466 Universidad de La Laguna El Sauzal (Tenerife), España. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/881/88130205003.pdf>

Ministerio de Cultura República de Colombia. (2011). *Legislación y normas generales para la gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural en Colombia*. Colombia: Nomos Impresores.

Ministerio de Cultura República de Colombia. (2011). *Lineamientos de política para la recuperación de los centros históricos de Colombia*. Colombia: Nomos Impresores.

- Ministerio de Cultura República de Colombia. (2010). *Patrimonio cultural para todos, una guía de fácil comprensión*. Colombia: Nomos Impresores.
- Moreno, S. (2007). *El debate sobre el desarrollo sustentable o sostenible y las experiencias internacionales de desarrollo urbano sustentable*. Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública. Documento de trabajo número 29.
- OECD Insights. *Sustainable Development: Linkin Economy, Society, environment. Percepciones de la OCDE. Desarrollo sostenible: vincular la economía, la sociedad, el medio ambiente*. (2008). Recuperado de <https://www.oecd.org/insights/41774475.pdf>
- Parques Nacionales Naturales de Colombia. (2009). *Plan estratégico y de manejo del Parque Nacional Natural Chingaza, 2005 – 2009*. Colombia: Dirección de Parques Naturales.
- Pastor, M. (2003). *El patrimonio cultural como opción turística*. Recuperado de: http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S010471832003000200006, recuperado: 22 de abril de 2014.
- Rodríguez, C. (2010). *Chingaza como destino de turismo contemplativo*. (Tesis de especialización). Universidad del Rosario, Colombia.

- Sánchez, C. I. (2000) *Patrimonio cultural y turismo ético en América Latina y Colombia*. Bogotá, Colombia: Universidad Externado de Colombia.
- Senge, P. (2009). *La revolución necesaria. Cómo individuos y organizaciones trabajan por un mundo sostenible*. Colombia: Grupo Editorial Norma.
- Toselli, C. (2006). Algunas reflexiones sobre el turismo cultural. Recuperado de: <http://www.pasosonline.org/Publicados/4206/PS040206.pdf>
- Troncoso, C. & Almiron, A. (2005). *Turismo y patrimonio: hacia una lectura de sus relaciones*. Mar de Plata: Universidad Nacional Mar de Plata.
- Turismo y desarrollo sostenible: avanzar en la descentralización, inclusión, y participación local*. Prisma. (2009). El Salvador: Programa Salvadoreño de Investigación sobre Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente. Aportes para Políticas # 2.
- Unesco & ICCROM. (2006). *Managing natural world heritage: world heritage resources manual*. Lituania: Unesco.

- VV. AA. (2013). *Guía para la presentación de trabajos científicos bajo el estándar APA en la Universidad EAN*. Bogotá: Universidad EAN.
- Velasco, M. (2004). *El patrimonio cultural y el turismo en la agenda de gobierno*. Madrid: Areté Documenta.
- Velasco, M. (2009). *Gestión turística del patrimonio cultural: enfoques para un desarrollo sostenible del turismo cultural*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Viladevall, M. (2003). *Gestión del patrimonio cultural: realidades y retos*. México: BUAP.
- Yunis, E. (2002). *Turismo y desarrollo sostenible*. Universidad Externado de Colombia, Bogotá, Colombia.

Guía de referencia rápida para una buena práctica ambiental en publicaciones.

La acción más pequeña
es mejor que la intención más grande

La Universidad EAN, comprometida con el desarrollo social, económico y ambiental sostenible, invita a los lectores a:

- **Hacer uso razonable de sus impresiones.**
Antes de imprimir, piense si es necesario hacerlo. Por ejemplo, lecturas, revisiones y comentarios pueden realizarse en formato digital.
- **Visualizar la impresión de los documentos.**
Tenga en cuenta los elementos que pueden variar la extensión de sus impresiones como: formato, tamaño de letra y ambas caras de la página.
- **Utilizar papel reciclado.**
Dependiendo de su uso final, algunos documentos pueden imprimirse en papel reciclado; recuerde que ya es una tendencia actual.
- **Ahorrar energía eléctrica.**
Emplee fuentes de luz de bajo consumo y revise el buen funcionamiento de equipos eléctricos en el trabajo y el hogar, para evitar el gasto innecesario de la energía.
- **Practicar el consumo responsable.**
Tenga en cuenta los materiales de origen, la sostenibilidad en la producción y la disposición final que dará a los productos que lleva en sus compras.
- **Reducir, reutilizar y reciclar sus recursos.**
Recuerde optimizar el uso de los recursos que empleamos diariamente (papel, energía eléctrica, agua, etc.) y genere un sano hábito ecológico.

Mayor información:

Buenas prácticas ambientales en el contexto editorial

<http://bit.ly/1Q5wEvG>

**¡Hagamos posible
la conservación de nuestro
medio ambiente!**





Misión

Contribuir a la formación integral de la persona y estimular su aptitud emprendedora, de tal forma que su acción coadyuve al desarrollo económico y social de los pueblos.

Visión

Ser líder en la formación de profesionales, reconocidos por su espíritu empresarial.

Telefono: 5936464

El Nogal: Calle 79 # 11- 45

Bogotá D.C. - Colombia - Sur América

www.universidadean.edu.co